

REVISTA DE EDUCACION



Núm. 30

Año V

ministerio de
educación pú-
blica de chile

Agosto

1945

REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION MENSUAL DEL
Ministerio de Educación Pública
SANTIAGO DE CHILE

Director: CESAR BUNSTER,
Subsecretario de Educación

Secretario de Redacción y Administrador:
HECTOR GOMEZ MATUS,
Director de la Escuela Nacional
de Artes Gráficas

SUMARIO DE ESTE NUMERO

25 años de educación primaria obligatoria;

Mañana: Libertad, Bienestar y Paz, por Abraham Grimberg;

Pablo Neruda, premio nacional de literatura, por Tomás Lago;

Interrogantes al pensamiento liberal, por John Dewey;

Orientaciones socio-educativas para las escuelas primarias de Chile, (continuación de la circular N° 49 de la Dirección General de Educación Primaria);

La vida artística durante la adolescencia, por Arturo Piga;

Evolución de la enseñanza Rural en los últimos 25 años, por Ortelio Parra Pradenas;

Radio Escuela cumple tres años de interesante labor;

Sugerencias metodológicas;

La mejor inversión de Chile: el fomento de su Escuela Primaria, por Daniel Navea A.;

La Ley 3654 y la Asistencia Social del Escolar, por Juan Sandoval C.;

La Educación Primaria en el presente;

La Ley 3654 sobre Instrucción Primaria Obligatoria y Gratuita, por Gonzalo Latorre Salamanca;

Los Libros;

Documentos de Importancia;

Noticias;

Nuevos Subscriptores.

REVISTA DE EDUCACION

Núm. 30

SANTIAGO, agosto de 1945

Año V

25 años de educación primaria obligatoria

La historia de la cultura en Chile, a través de los 135 años de vida republicana, anota en sus páginas de honor, como un suceso de relieves excepcionales, la dictación de la Ley N° 3654, sobre Instrucción Primaria Obligatoria, promulgada —después de largos y apasionados debates doctrinarios en el seno del Parlamento— el 26 de agosto de 1920.

En estos días se cumple, pues, un cuarto de siglo de tal acontecimiento que, junto con incorporar a la legislación educacional del país los principios de OBLIGATORIEDAD y GRATUIDAD para la primera enseñanza, ha ido posibilitando, al correr de 25 años, una paulatina y efectiva generalización de las instituciones escolares básicas.

Hacer un recuento, un balance de la significación que esta ley ha tenido para el destino social, cultural y económico de la nacionalidad, es una tarea que seguramente se impondrán gobernantes, legisladores, prensa y opinión pública con motivo de este aniversario.

La Dirección General de Educación Primaria, en el deseo de dar un realce extraordinario a la rememoración de esta fecha, ha resuelto organizar un programa de actos conmemorativos de carácter y relieves nacionales.

Tal iniciativa tiene, además, esta otra intención: golpear las conciencias y hacer un llamado a todos los chilenos para convertir en realidad los altos propósitos de los gobernantes y legisladores del año 20, que soñaron no sólo con una escuela primaria generalizada, sino con una institución escolar capaz de colaborar, en primer plano, en el proceso de incorporación del pueblo a la vida de la cultura y, al mismo tiempo, servir de instrumento para el logro de la eficiencia social y económica de los miembros de la comunidad nacional.

Grandes vacíos y defectos tuvo, en verdad, la Ley 3654. Los decretos—leyes Nos. 7500, de 10 de diciembre de 1927, y 5291, de 22 de noviembre de 1929, trataron, sin mayor éxito, de enmendarlos.

No obstante, el progreso alcanzado por nuestra educación primaria en este lapso es evidente y no encuentra parangón en los países de América.

Las cifras hablan en forma elocuentísima:

ASPECTO CUANTITATIVO: (1)	1920	1944	(2)
a).—Decrecimiento del analfabetismo.....	37%	20%	
b).—Número de escuelas.....	3.148	4.714	
c).—Número de maestros.....	6.853	14.269	
d).—Número de alumnos (matrícula).....	331.601	547.053	

(1) La estadística escolar se refiere exclusivamente a los establecimientos fiscales
(2) Estos porcentajes se refieren a los analfabetos en edad adulta.

ASPECTO CUALITATIVO:

a) La orientación socio-educativa de la escuela primaria se ha colocado al servicio del ideal democrático y de la preparación para la vida económica, superando la simple función alfabetizadora que tuvo hasta 1920.

b) La renovación de los planes de estudio, programas escolares y técnicas de trabajo ha situado a la primera enseñanza, en este cuarto de siglo, en un plano realmente científico.

c) Se han creado nuevos tipos de instituciones escolares primarias para posibilitar en forma permanente la renovación técnica (escuelas experimentales, zonas de experimentación pedagógica etc.), para atender al tratamiento psico-pedagógico y asistencial de niños en situación irregular (escuelas-hogares, escuelas para deficientes mentales y sensoriales, escuelas para niños irregulares de la conducta, etc.), etc.

La Escuela Primaria Chilena puede vanagloriarse en suma, al cumplir esta etapa de vida de generalización, de ser la institución básica de cultura en el país y de estar, en su orientación y organización técnica, al servicio de una nacionalidad que ha encontrado en la vida democrática la fórmula superior de convivencia humana.

En este 26 de agosto, la gratitud de todos los que creen en que el destino social y económico se forja en las aulas escolares, se expresará en el recuerdo hacia aquéllos que en el Gobierno, en el Parlamento, en la prensa, en las organizaciones gremiales, etc., impulsaron el movimiento popular que desde 1915 fué empujando las iniciativas que culminaron con la dictación de la ley.

Y en ese día, un temblor de emoción ha de sacudir el alma del Magisterio Nacional al rememorar a aquel hombre que supo señalar al país, desde 1917, en forma elocuente y vigorosa, la inmensa verdad de que la "instrucción primaria común, obligatoria y gratuita" es el "PROBLEMA NACIONAL" de Chile.

La "Revista de Educación", que consagra algunas páginas de este número a conmemorar el 25º aniversario de la Ley 3654, ha querido asociarse a la recordación de este fasto histórico nacional y rendir, de este modo, un homenaje a los servidores de la educación que, esparcidos por todos los ámbitos del vasto territorio de la Patria, labran en forma heroica la grandeza de Chile.



ASPECTO CUANTITATIVO
a) — Docentes del
b) — Número de esp
c) — Número de maestras
d) — Número de alumnos

1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930

(1) La estadística escolar se refiere exclusivamente a los establecimientos de enseñanza.
(2) Esta porcentajes se refieren a los establecimientos en cada año.

Mañana:

(Este trabajo que presentó el profesor Sr. Abraham Grimberg V., Director de la Escuela de Ciegos y Sordomudos, en uno de los cursos de post-war education, de Teachers College, de la Universidad de Columbia, fué conceptualizado por el Dr. Kandel, profesor del curso, como "una exposición muy clara e inteligente").

EL momento parece más oportuno que nunca para realizar, en todo el mundo, una cruzada de paz. La Humanidad ha perfeccionado tanto los medios de destrucción, que ya es posible temer el completo aniquilamiento de la vida en una guerra que siga a la actual, después de un nuevo lapso de preparación. Probablemente, por lo demás, el proceso combativo que se inició en las cavernas, hombre a hombre, y que ha continuado su curso hasta hoy, abarcando cada vez grupos más amplios, familias, aldeas, ciudades, países y continentes, llega a su fin. Es decir, ha alcanzado su expresión máxima en la lucha de hoy, la más devastadora y sangrienta de cuantas hubo, la que más daños ha causado y está causando entre la gente indefensa, y la que ha contado, directa o indirectamente, con la casi totalidad de los pueblos del orbe.

Podría pensarse, observando la marcha de los acontecimientos bélicos, que la próxima guerra ha de ser entre planetas.

¿Por qué ocurren las guerras? ¿Es que el espíritu de destrucción nace con el individuo? ¿Son las guerras algo fatal e ineludible en la vida de la Humanidad?

A través de su historia, el mundo ha tenido diversas clases de guerras, en lo que concierne a las causas que las originaron. Se ha peleado por conquistar territorios, por implantar una ideología religiosa, por vengar una afrenta, por darle al mundo un amo único, por romper cadenas que oprimían. Las últimas guerras, incluyendo la de hoy, se originaron, tal vez, por motivos de orden económico.

Razones de índole económica parecen ser también, en el fondo, las que promueven la mayor parte de las luchas civiles que constantemente se generan en

tantos países, en especial en aquéllos en que la diferencia de clases es muy marcada.

Si las contiendas civiles y las internacionales obedecen a desequilibrios económicos y acaso, también, a imperativos de

LIBERTAD, BIENESTAR y PAZ

justicia y libertad, es obvio asegurar que una campaña educacional en favor de la paz no podrá tener éxito, si continúan existiendo sobre la tierra individuos y países necesitados y oprimidos, junto a individuos y países que poseen sobradamente medios de vida y a quienes su situación preponderante los libera de injusticias y tiranías.

Es, por lo tanto, sólo un hermoso sueño pensar que "la paz permanente puede ser inculcada en el alma y el corazón de los niños", sin destruir previamente las causas que envenenan la vida de los hombres.

La civilización ha hecho desaparecer algunas de las causas que motivaron pasados conflictos. Pero ha dejado en pie la más importante: la desigualdad de bienestar.

En las guerras civiles y en las internacionales, los líderes explotan y aprovechan el sentimiento de humillación que crea la pobreza, y el de envidia que engendra la opulencia ociosa, para mantener la lucha. Los jefes revolucionarios no podrían realizar su propósito de derribar gobiernos, si no existiera gente deseosa de mejorar su situación económica.

Es difícil convencer a los hombres de que deben vivir tranquilos si no se les evitan los motivos de descontento y de inquietud. El amor al prójimo ha sido recomendado por diversas religiones desde hace varios siglos. Sin embargo, en lo que menos se ha progresado es, precisamente, en querer a los demás. Y es

que no se puede amar a alguien cuando hay razones para odiarlo y temerlo.

Es grato, además, oír de buen grado a quienes predicán evangelios de cariño y pueden ver morir gente por falta de recursos, a la cual podrían ayudar.

La palabra de Cristo pudo más que la autoridad de los Césares, porque su vida fué la realización de una doctrina.

Tenemos, entonces, que el amor al prójimo existe cada vez menos, o ya no existe, y que se pelea por mejor pan, techo y abrigo, cuando no por temor a los poderes que obligan a combatir. Es por eso, aparentemente, por lo que se destrozan los pueblos de hoy. Por eso, algunos, y por defender, otros, lo que no quieren perder.

Seguramente, nadie va a la guerra de buena gana, aun cuando en todas partes se educa para la guerra. Si no se ensalzara tanto a quienes actúan en los campos de batalla; si no existieran tanta profusión de condecoraciones militares, ni tantos poemas guerreros, ni tanta música marcial, ni tantos soldados de plomo en las manos de los niños; si no existiera la carrera militar conceptuada como distinguida profesión en todos los países sería muy difícil mandar rebaños de hombres hacia la muerte.

La guerra es una actividad en la que hasta interviene Dios. Hoy, como antiguamente, se solicita su ayuda para ganar batallas.

Pero, a pesar de todo y de que negarse a morir o a matar seres humanos que resultan ser enemigos por conveniencia nacional, es la mayor de las vergüenzas, es indudable que, voluntariamente, serían muy pocos los individuos que fueran a pelear.

No es problema alguno, en consecuencia, convencer a la gente de que es mejor vivir en paz. La gente lo sabe ya o lo sospecha. Más aún, lo desea. Las circunstancias creadas por los intereses que, por lo general, no son los suyos, la obligan a tomar las armas. Contra esos intereses debe trabajar, de preferencia, la institución internacional formada por hombres capaces, buenos y activos, que desee forjar un mundo libre y pacífico.

La organización deberá perseguir tres objetivos fundamentales si quiere que su

labor no sea inútil: igualdad social efectiva, educación para todos, amistad internacional. En estos tres postulados está comprendido el de la paz de los pueblos. O más bien dicho, un mundo libre, justo y en paz, será el resultado seguro de la plena realización de ellos.

Se comprende, entonces, que es un ideario político y una religión de bondad, universales, lo que hay que poner en marcha para evitar nuevas conflagraciones. La cruzada en favor de la paz debe emplear, por consiguiente, los soportes que las creencias religiosas y las ideas sociales han tenido para florecer y dar sus frutos. Hay que crear en cada nación un partido y una religión cuya divisa máxima sea la paz del mundo y cuyas inspiraciones emanen de un organismo directivo internacional, poderoso en prestigio, autoridad y recursos.

La acción política deberá abolir la esclavitud económica y los prejuicios raciales. La religiosa, debe inculcar que destruir vidas es ofender a la fuerza que creó lo existente y que es armonía, regularidad y exactitud en todos los fenómenos; que los diversos pueblos del orbe constituyen una sola gran familia interesada en conocer su razón de ser, para lo cual debe estrecharse cordialmente y buscar caminos de perfección.

Una mística en favor de la mutua comprensión, solidaridad y cooperación de todos los pueblos, es inalcanzable si la desconfianza y los odios siguen viviendo en el corazón de las gentes. Y para destruir las malas pasiones que envenenan a las colectividades, es necesario atacar las causas que las generan.

El sentimiento nacionalista que ensaña las virtudes de un conglomerado, rebajando las de otros; que procura superar la capacidad económica de un grupo con perjuicio de los demás; que hace de un país un núcleo ajeno a la vida internacional, es profundamente pernicioso para la tranquilidad universal.

Los pueblos se necesitan recíprocamente. La acción de cada uno complementa la de los demás. La interdependencia social, económica, política, de todos, es necesaria para que la existencia del conjunto se realice armoniosamente. La Hu-

manidad es un organismo cuya salud depende del funcionamiento regular de sus partes.

El nacionalismo que cierra las vías de acceso hacia una comunidad de ideales y de realizaciones, es un cáncer cada vez más peligroso a medida que el progreso acorta las distancias y acerca a los pueblos, dándoles la oportunidad de conocerse mejor e invitándoles a prestarse mutua ayuda.

Ahora bien, ¿cómo puede una entidad internacional en favor de la paz realizar una labor fructífera que ha de iniciarse combatiendo intereses creados? ¿Con qué autoridad? ¿Con qué medios? En la mayoría de los países, incluso en los que dicen poseer un sistema democrático de gobierno, la administración nacional está a cargo de un grupo de personas audaces y ambiciosas, interesadas en que la diferencia de clases exista; en que la oportunidad de surgir mediante el talento no sea para todos; en fomentar una política nacionalista para halagar a las masas. Estos conductores de pueblos, llegados al poder, por lo general, por obra de cuanta maquinación ilícita es posible imaginar, no vacilan en inventar una ofensa extranjera cuando necesitan distraer a la opinión pública, ni en aumentar, en forma desorbitada y perjudicial para los intereses de la comunidad, la burocracia fiscal para comprarse la voluntad de la gente, en su exclusivo beneficio.

¿Querrán los equipos dirigentes de las que son falsas democracias de América, por ejemplo, patrocinar, acogiendo una insinuación oficiosa, una cruzada de paz, de desarme espiritual y tangible, cuando las fuerzas armadas constituyen su único apoyo y la cantinela del amor egoísta a la patria, su mejor recurso para sofocar aspiraciones de libertad?

Tal vez conviene tener presente que algunos inversionistas sudamericanos obtienen utilidades capaces de igualar, en cuatro o cinco años, el valor de sus aportes; que existen especuladores que actúan con el beneplácito de los gobernantes, y que hay gente que vive en condiciones muy inferiores a las de los animales. Parece difícil que en tales países se pueda crear una mística de cordialidad, mien-

tras existan explotadores y explotados. No pueden ser ciudadanos del mundo los hombres que sufren los abusos de los dueños del mundo.

La democracia norteamericana tiene, indudablemente, menos defectos que las otras, y la ventaja sobre las demás de que en ella se advierten decididos propósitos de perfeccionamiento. Si desapareciera el prejuicio racial que se observa en algunos estados y se limitara a una cantidad razonable el monto de la fortuna que puede amasar un individuo, se acercaría mucho a la sociedad democrática ideal.

El Estado de Nueva York ofrece, mejor que los otros estados de este país, la visión de un grupo social capacitado para comprender y sentir las bondades de una sólida cordialidad internacional. La Ciudad de Nueva York es, con sus barrios de gentes extranjeras a la que ninguna disposición impide sentirse bien, un anticipo del mundo futuro que sueñan los idealistas, con justicia y libertad para todos; una demostración de la posibilidad de hacer real la utopía de una democracia mundial unida, única, en que cada país sea un estado con representación en un gobierno central. La comunidad de razas que existe aquí, prueba que diferencias de lengua, religión y costumbres no son un obstáculo para que todos los pueblos vivan bajo la potestad de un gobierno común, ni para que los hombres tengan iguales derechos y deberes bajo todos los cielos y puedan, por eso, llamarse ciudadanos del mundo.

Estados Unidos es, además, uno de los países mejor organizados del mundo y el que tiene en más alto grado la virtud de innovar. Estas circunstancias y su gran prestigio de nación poderosa, sana, activa y práctica, la señalan como la más indicada para proponer y estructurar la creación de un organismo de educación internacional en favor de la paz, que inicie su labor resolviendo los problemas previos de la igualdad social y de la educación para todos, para conseguir, para todos, justicia y libertad, y obtener para el mundo la era de paz permanente tan deseada.

En esta nación, por lo demás, existe una cantidad apreciable de instituciones

de reconocida solvencia moral, que ya han manifestado sus deseos de participar en una acción en favor de la paz. Son las que están representadas en el Liaison Committee for International Education.

Finalmente, en los últimos tiempos Estados Unidos ha llegado a ser el país al que concurrent el mayor número de extranjeros que vienen a estudiar. Este hecho justificaría, por sí solo, su iniciativa para emprender, oficialmente, una campaña de cordialidad internacional, basada en un plan de educación internacional, puesto que pone de relieve el gran progreso que han alcanzado sus centros docentes.

El Comité o Consejo de Educación Internacional necesitará, para asegurar el éxito de su labor, actuar unido a la institución política internacional que se ocupará de los problemas de postguerra, y estar formado por representantes oficiales de los países que acepten colaborar en la cruzada de paz. Es necesario que la invitación a crear el Consejo, la haga el Gobierno de Estados Unidos y que los delegados representen oficialmente a las demás naciones. De otra manera, será difícil que la institución cuente con los inmensos recursos y el sólido prestigio que necesita para realizar su tarea y, sobre todo, para conseguir que sus proposiciones o acuerdos sean rigurosamente cumplidos.

Las tareas que deberán realizar la institución política internacional y el Consejo de Educación Internacional, son interdependientes. Más aún: las dos entidades no pueden actuar separadamente sin peligro de malograr su trabajo. La implantación de un plan educacional para un mundo libre y pacífico, tiene que ser una acción política de gobierno, como lo será la de conceder franquicias aduaneras, razonables y equitativos intercambios de productos, multiplicación de los medios internacionales de transportes, etc. Tiene que serlo, para que posea fuerza de convicción; de otra manera, la campaña pacifista será, en muchas naciones, considerada como una quimera irrealizable y, como tal, comentada un poco irónicamente y olvidada.

Hay que tener presente, a propósito, que este asunto posee cierto carácter sen-

timental y que hay gobiernos incapaces, por su falta de sensibilidad, de apreciar su elevado valor humano. Tales cuerpos directivos no prestarán ayuda alguna, si la solicitud a concederla no es oficial.

El Consejo de Educación Internacional podría muy bien constituir una sección de la Institución Política Internacional. Nunca como después de esta guerra, los asuntos políticos y educacionales deberán estar más unidos y deberán tener más reciprocidad. Las actividades, por lo demás, que propone la Asamblea de Educación Internacional y que figuran en la obra "Education for International Security" como convenientes de realizar en primer término, son tan vastas y de tan diversa índole, que conectan con muchos, si no con todos, los problemas de normalización o acomodación con que se enfrentará el mundo al término de la guerra actual.

Debe formarse, en cada nación que responda al llamado de este país en favor de una institución internacional para la paz, un comité en que estén representados, sin distinción de credos políticos y religiosos ni de situación social, los diversos sectores activos de la colectividad. Los profesores, escritores, periodistas, comerciantes, empleados, obreros, etc. deben ser interesados sobre el particular. Ello contribuirá a crear, desde luego, un ambiente favorable al desarrollo de la obra en toda la opinión pública. Tal comité nombrará dos representantes ante la institución internacional, uno de los cuales, necesariamente, deberá ser un profesor de reconocida competencia. A estos delegados el Gobierno los investirá de carácter oficial. Puede que este sistema de designación se preste a procedimientos torcidos. En todo caso, adoptándolo, hay más seguridad de que la Institución Internacional cuente con gente capaz, que solicitándoles a los gobiernos que ellos indiquen a quienes trabajarán por el mundo feliz de mañana.

Es incalculable la cantidad de recursos que necesitará la Institución para poner en marcha la tarea ya planeada. Una cuota proporcional al presupuesto de cada nación, parece aconsejable; y una propaganda, inteligente y sostenida, para que los hombres de fortuna de todo el mun-

do, cuyos ideales concuerden con los de la Institución, contribuyan financieramente a costear su labor, es necesaria. Andando el tiempo, y partiendo de la base de que se irá no sólo al desarme espiritual, sino, especialmente, al desarme material, puesto que no se concibe una acción pro-paz mientras se sigan fabricando elementos de destrucción, parte del dinero de los presupuestos de guerra, que en la casi totalidad de los países les roban bienestar a los ciudadanos, incrementarían los fondos de la Institución.

Los programas de realizaciones planeados por The Educational Policies Commission y la International Education Assembly en sus reuniones de 1943 y de este año, no pueden ser más vastos, ponderados y hermosos, en relación con la noble finalidad de forjar un mundo en el que haya libertad, educación y paz para todos. Llevar a la práctica con éxito todo ese inteligente cuadro innovador, en el que está involucrada la solución de los más ingratos problemas sociales que extrangulan la felicidad del mundo, es implantar, sin violencias, por convencimiento persuasivo creciente, una democracia mundial muchísimo más avanzada que la mejor de las que ahora existen. Es derribar murallas de egoísmo, abolir esclavitudes y repartir bienestar, sin dar motivos para resistencias organizadas. Es transformar el vivir en la tierra entera, sin revoluciones; con una finalidad que no puede engendrar odios ni temores, porque es un propósito que persigue libertad y cultura en función de paz universal.

¿Se sumarán todos los países a esta iniciativa salvadora? Si algunos no, serán muy escasos. Los que no quieran participar en la cruzada en favor de la paz mundial duradera y sólida, es decir, los que no permitan que en su suelo se haga justicia y se conceda libertad y educación a todos, a fin de que sus hombres de mañana vivan con la paz en el pecho, es que tendrán, todavía después de la hecatombe actual que tanta amargura ha causado y seguirá causando por mucho tiempo, la intención de agregar más dolor, confusión y cansancio al alma del mundo. Y será conveniente saberlo desde luego.

En relación con los trabajos de mayor importancia que la Institución Internacional de Educación deberá realizar, en cuanto inicie sus funciones, parece primordial el de revisar los textos de historia de los países adherentes, a fin de despojarlos de su contenido de hermético nacionalismo, egoísta y hasta agresivo, que algunos tienen. Hay libros de esta naturaleza cuya lectura predispone en contra de otros países, y en los cuales, a menudo, se falsea la verdad. Hay otros que ensalzan tanto las acciones de guerra, que crean en el espíritu infantil un vivo deseo de emular a quienes actuaron con suerte en ellas. Como resultado de esta literatura fratricida, para los escolares de hoy es más grande Napoleón que Edison; más digno de ser imitado Aníbal que Pasteur. No sin razón, por cierto, puesto que, en la memoria de las naciones, los hombres que se preocuparon de darle bienestar y salud a la Humanidad fueron filántropos que, por lo general, murieron en la miseria; y héroes glorificados que todo lo tuvieron, los caudillos ambiciosos de poder y riquezas que dejaron un reguero de sangre y lágrimas sobre la tierra.

Un texto de lectura para los estudiantes primarios de todo el mundo y otro para los adolescentes, inspirados por la Institución Internacional de Educación y escritos por los mejores talentos literarios de no importa qué nacionalidad, en el que, en forma amena, clara y emotiva, se describan las bellezas de la tierra, se exalte el amor hacia todos los seres humanos, se estimule el gusto por los viajes, se alabe el espíritu de superación por el estudio, se glorifiquen la libertad, la justicia y la paz como los mejores dones para una vida feliz con dignidad, pueden constituir, indudablemente, un excelente recurso para crear en las conciencias de las futuras generaciones el sentimiento de amistosa solidaridad internacional deseado. Tales obras, confeccionadas con arte por poetas y escritores convencidos de las bondades de la nueva doctrina, podrían ser repartidas tan profusamente como la Biblia, en todo el mundo.

La intensificación del intercambio de estudiantes y profesores entre todos los países, es un propósito magnífico. Visi-

tar un país por vía de estudio es trabar amistad con él, es captar su alma y quererlo.

Muchos prejuicios falsos, inculcados por gente interesada en desprestigiar a los países extranjeros en beneficio de sus ambiciones políticas, pueden ser desvirtuados con un amplio intercambio permanente de estudiantes, maestros, periodistas y escritores. Hay que procurar que las visitas de esta naturaleza sean cada vez más numerosas. Lo que hoy se gasta en costear los onerosos viajes y permanencias en otras naciones, de misiones militares, constituiría un buen aporte para, este fin, mucho más noble que el de conocer fábricas de armamentos y estudiar métodos de destrucción.

Desde el punto de vista de las distancias, el mundo será progresivamente más pequeño después de esta guerra. Los medios de movilización que la ciencia ha perfeccionado para la lucha, deben ser utilizados para sembrar la semilla de la paz. La aviación y la televisión del porvenir deben poner al alcance de todos los hombres el mundo de mañana, familiarizándolos con sus características de vida, con el espíritu de sus conglomerados. No sólo muchas ideas erradas desaparecerán entonces, sino también, muchas situaciones ignominiosas, porque la existencia de los grupos oprimidos será conocida universalmente, obligando a los explotadores a seguir el ejemplo de las naciones en las que existe el respeto por la dignidad humana.

El país de más sensibilidad social que tiene el mundo de hoy es éste, indiscutiblemente. De una sensibilidad social realizadora que es pan, techo, abrigo y algo más para quienes no pueden proporcionárselos por sus propios medios; que es atención constante para el individuo subdotado y estímulo afectuoso para todo impulso de superación noble.

En otras naciones, la sensibilidad social es sólo literatura. En ellas se escribe y se habla mucho, a veces con sinceridad, de los problemas que afectan a la infancia desvalida, a las madres solteras, a la ancianidad desamparada, a los obreros que entregan su vida trabajando en bárbaras condiciones. Pero nada o muy poco se hace más allá de los libros y de

los discursos. Sin embargo, en esas tierras existe la creencia de que Estados Unidos de Norte América es una usina gigantesca y trepidante que ha deshumanizado al individuo, transformándolo en una máquina de hacer dinero.

A poco de llegar a esta patria, el extranjero de esos países se da cuenta de que estaba engañado y piensa, entonces, que el oro yanqui, el imperialismo yanqui y el alma metalizada de la gente de esta tierra, de que hablan algunos políticos compatriotas suyos, no son sino un recurso para disimular la inmoralidad gubernativa nacional y ocultarles a las masas descalzas y desnutridas que hay otros pueblos en donde existe la preocupación social por la alimentación suficiente y el vestuario adecuado para todos los ciudadanos, tanto como por su derecho a ser considerados elementos útiles, conscientes y responsables para el destino de la comunidad. Sin lugar a dudas, intensificar al máximo el mutuo entendimiento de los países, mediante visitas de sus hombres de estudio, es trabajar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y por la amistad entre ellos; es edificar el pedestal sobre el que habrá de erigirse el monumento de la paz mundial.

Un idioma universal podría ser propuesto ahora con más suerte que en otras ocasiones. No un idioma artificial, sino uno vivo, actual, como el inglés o el francés, por ejemplo. Enseñar, decididamente, una lengua extranjera desde el kindergarten, de manera que se la pueda llegar a hablar con alguna facilidad, no supone mayores dificultades.

No se divisan inconvenientes de ninguna naturaleza para que la insinuación del caso sea aceptada. En cambio, ¿cómo no imaginar la enorme contribución que esta medida aportaría a la finalidad que se persigue!

En la actualidad, se estudian algunos idiomas extranjeros; se estudian mal y se olvidan rápidamente. La Institución de Educación Internacional haría un gran servicio, además de favorecer sus propósitos, al recomendar la enseñanza obligatoria intensiva de uno de los idiomas citados.

* * *

Estamos viviendo la segunda guerra del siglo. Muchos millones de hombres han sido ya sacrificados a ella, muchos millones de los mejores hombres que las madres y las aulas formaron con amor, perseverancia y fe. Seguramente, muchos millones más morirán todavía.

Cuando la lucha termine, la Humanidad de hoy, que se enorgullece de haber alcanzado tantos progresos y que en los laboratorios procura incansablemente hallar los medios de destruir a los pequeños seres que matan a los hombres, verá que millones de hombres jóvenes y sanos murieron atacados por millones de individuos de la especie humana; y que de las hermosas ciudades, pacientemente construídas, para las que la ciencia aportó el tesoro de sus conquistas, no quedan sino ruinas humeantes sobre las que flamea la negra bandera del dolor. Y una vez más, postrándose sobre la tumba del Soldado Desconocido, deseará que no vuelvan los Jinetes del Apocalipsis.

* * *

Las esperanzadas iniciativas anteriores para una acción educacional en favor de la paz, fueron bellas palabras que el viento llevó a todos los confines y que los estadistas no oyeron. Por eso, las fábricas siguieron fabricando soldaditos de

plomo para los niños y bombas cada vez más destructoras para los hombres; por eso fué posible que muchos millones de hombres obedecieran la orden de agredir y que tres o cuatro Caínes pudieran encender la hoguera fatal.

Ahora está en marcha de nuevo la cruzada que no pudo andar. Esta vez, quienes la dirigen deben decir su evangelio de concordia con más persistencia y mayor fuerza, para que su voz llegue aún hasta los oídos que no quieren oír.

Ojalá puedan los apóstoles de la gran cruzada vencer todos los obstáculos que les saldrán al paso. Ojalá recuerden, en los instantes de desalientos que les causarán las incomprendiones, que no se encuentran solos en su sagrado esfuerzo de liberación; que detrás de su voluntad de forjar los cimientos de un mundo mejor, están de pie el dolor de las madres que perdieron a sus hijos y la inquietud angustiosa de las que todavía los tienen; la esperanza de todos los hombres que desean justicia y bienestar y el silencio, pleno de sugerencias, de los que, bajo un puñado de tierra de cualquier patria, duermen en paz en el regazo que, también antes de la muerte, debiera ser de todos.

Abraham Grimberg V.

Nueva York, diciembre de 1944.



de la Educación

Secundaria

damentales enunciados en el Plan de Renovación Gradual de Educación Secundaria. Sin embargo, cree necesario formular también los siguientes reparos:

1º.—Aún cuando las finalidades de la educación en general aparecen implícitas en el contenido del Plan, no están expresadas de un modo concreto y firme. Es necesario declarar hacia qué objetivos precisos debe dirigirse todo el sistema educacional de Chile en estos momentos. Se habla de nuevos valores y nuevas condiciones de la vida nacional, pero la expresión concreta de éstos, la formulación de cuáles son estos cambios y cuáles los nuevos valores que la educación debe destacar y contribuir a desarrollar, no aparece.

Insistir sobre este punto no es ocioso, ya que el sistema educacional en una democracia debe estar inspirado por finalidades bien concretas, que hagan posible: reforzar conceptos, actitudes, ideales, precisar, en suma, el tipo de ciudadano que la educación debe entregar a la sociedad, no sólo para que actúe dentro de ella según sus condiciones personales, sino para que él mismo sea un miembro eficiente en la vida colectiva y contribuya a impulsarla y perfeccionarla. Este Consejo estima, además, que toda renovación de la enseñanza en cualquiera de sus ramas, debe ir precedida de un cuidadoso estudio de la realidad nacional en sus múltiples aspectos, pues del conocimiento objetivo de ella, de sus problemas, de sus cualidades y de sus deficiencias, deben salir los contenidos mismos de la enseñanza. Solamente de esta manera, la educación podrá preparar para la vida real, para interpretar esta realidad en la múltiple dimensión de sus problemas y para actuar conscientemente dentro de ella.

El problema de la orientación económica de la educación no aparece expresado en el plan. El concepto que en él viene anunciado al respecto en el ítem N° 3, implica confusión entre la formación profesional y la orientación vocacional.

2º.—Un nuevo tipo de Liceo, con nuevas finalidades y nuevos contenidos, solamente se pone en marcha cuando se precisa con claridad cuál es la organización que tendrá la vida escolar. En el Plan de Renovación Gradual de Educación Secundaria, se echa de menos este aspecto fundamental. Puede estar implicado, como en un punto anterior lo hacíamos ver, pero su concreta enunciación es imprescindible.

Para la realización de los grandes principios generales que enunciábamos en la primera parte de este informe, y que constituyen el aporte valioso del Plan de Renovación Gradual de Educación Secundaria, la vida escolar debe transformarse en un conglomerado vivo y rico de oportunidades. Debe estar constituido por múltiples elementos armónicamente integrados: los alumnos, con participación activa, a través de organizaciones estudiantiles, en la marcha misma del colegio; los profesores, actuando como organismo técnico a través del Consejo de Profesores; los padres, como la vía indispensa-

ble para conectar el colegio con el grupo social; la comunidad, con sus necesidades e intereses. Solamente así planteada la vida escolar, enriquecida por el contacto permanente y siempre renovado, de múltiples sectores de actividades e intereses, pueden erigirse en un centro cultural orientador, en el cual el alumno viva situaciones, desenvuelva sus aptitudes y condiciones sociales, las encauce, y crezca su personalidad tanto en su aspecto intelectual como emotivo, moral y social.

3º.—No ha considerado la Comisión que elaboró el Plan de Renovación Gradual de Educación Secundaria, el establecimiento de la co-educación en el Liceo. Si el Liceo pretende el desarrollo completo y armónico de la personalidad en un ambiente que refleje las características de la convivencia natural entre individuos de distinto sexo, no es posible dejar de consultar la forma co-educacional.

4º.—Guiada tal vez por un deseo de sintetizar, la Comisión ha dado a la redacción del Plan de Renovación Gradual de Educación Secundaria una forma técnica, escueta, que ha sacrificado la clara exposición en beneficio de la brevedad. De ahí que la primera impresión que deja su estudio sea el de un tecnicismo obscuro, circunstancia que, sumada a la falta de referencias concretas y precisas a nuestras características y problemas nacionales, dan al Plan un carácter impersonal y aparentemente ajeno a la realidad chilena.

Finalmente, el Consejo de Profesores del Liceo "Manuel de Salas" cree su deber señalar algunos aspectos del trabajo escolar del establecimiento, que, aún cuando se realizan bajo condiciones exiguas y con verdadero esfuerzo (cursos numerosos, condiciones materiales deficientes), constituyen, a su entender, una prueba evidente de que la reforma del Liceo chileno es perfectamente realizable, en la forma gradual que se ha previsto y con las dotaciones materiales y preparación técnica previa necesaria.

Resumiremos algunos de los aspectos de la vida escolar del Liceo "Manuel de Salas" en los siguientes puntos:

1º.—El Liceo "Manuel de Salas" ha organizado su vida escolar dentro de un esquema que contiene:

- a) La filosofía educacional del colegio;
- b) Las finalidades del proceso escolar;
- c) La organización de la vida escolar para obtener estas finalidades.

De la determinación de estos puntos fundamentales se desprenden, como consecuencias lógicas, los contenidos de la enseñanza, las orientaciones del trabajo en las distintas asig-

El Liceo Experimental "Manuel de Salas" informa sobre el plan de renovación educacional.

Renovación

Santiago, 11 de julio de 1945.

Señor Subsecretario:

En respuesta al oficio N° 575 de fecha 30 de junio del presente año, de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Pública, en el que solicita al Liceo Experimental "Manuel de Salas" informe sobre el Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, puede enviar a Ud. las siguientes consideraciones expresadas por el Consejo de Profesores:

La calidad de experimental del Liceo Experimental "Manuel de Salas", la filosofía educacional que orienta la organización de su vida escolar, las investigaciones que su profesorado ha venido realizando en los últimos años, muchos de cuyos resultados han sido entregados al magisterio del país en recientes publicaciones, hacen que el Consejo de Profesores de este plantel estime valiosa toda iniciativa de renovación de nuestra enseñanza y adhiera en principio a ella.

El estudio que se ha hecho del Plan de Renovación Gradual de Educación Secundaria, cuyas conclusiones se sintetizan a continuación en el presente informe, está, pues, inspirado en un profundo deseo de colaborar a la reforma educacional que el plan aludido presenta fundamentada en muchos de los principios sobre los cuales el Liceo "Manuel de Salas" viene trabajando, aún dentro de las limitaciones y exigencias oficiales que han estrechado su campo de acción, y de apoyar, con la exposición de algunos de sus resultados, el principio de que un cambio radical en la orientación y contenidos del Liceo chileno, no solamente es necesario, sino perfectamente realizable.

Antes de entrar al contenido mismo de este informe, el Consejo de Profesores quiere, sí, declarar que estima absolutamente indispensable que nuestro país y nuestras autoridades educacionales se aboquen en forma definitiva a la forma integral de nuestra educación. Las iniciativas de renovación que afectan sólo a algunas de las ramas de nuestra enseñanza pueden malograrse, a pesar de los planes más perfectos, si no han sido concebidas dentro de una política educacional del Estado, política que requiere la dictación de una Ley Orgánica que, junto con dar los grandes principios y orientaciones generales, proporcionará marco dentro del cual deben articularse las distintas ramas de la educación nacional.

Alrededor del problema educacional ya existe conciencia pública; lo vienen expresando así los más diferentes sectores de nuestra vida social, económica y cultural. Los maestros, desde muchos años atrás, a través de Congresos de Educación, Convenciones de Estudio, resoluciones y acuerdos, han afirmado la imprescindible necesidad de la renovación integral de nuestro sistema educacional. Estas aspira-

ciones, de ninguna manera significan el desconocimiento de la contribución valiosa que todo el sistema existente y cada una de sus ramas, han aportado al progreso del país, pero revelan sí, que el magisterio es el elemento de la ciudadanía más convencido de que nuestra enseñanza no está en modo alguno respondiendo a las nuevas demandas que plantea la realidad social de estos momentos, ni está tampoco entregando al país el tipo de ciudadano que Chile necesita en la hora actual.

Hay, pues, una clara coincidencia entre el espíritu que anima al magisterio nacional y los considerandos del decreto del Ministerio de Educación N° 1036 bis, de 5 de marzo de 1945, que ha originado la elaboración del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria. Ante este hecho resulta evidente que las iniciativas de reforma del Gobierno pueden contar, para su realización, con un magisterio consciente y dispuesto a colaborar cuando se le proporcione, junto con las nuevas directivas, los elementos necesarios para su labor.

Entrando al análisis del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, el Consejo de Profesores del Liceo "Manuel de Salas" debe declarar, en primer lugar, que todos los aspectos fundamentales que vienen considerados en dicho Plan, responden a una orientación democrática de la Educación; por esto estima como las iniciativas más valiosas e interesantes las siguientes:

1°.— La importancia que se concede dentro del proceso educacional al desarrollo de la personalidad, la formación del carácter y de actitudes, hábitos e ideales que deben informar la conducta del individuo como elemento de un grupo social democrático.

2°.— La atención a las diferencias individuales contempladas en el Plan de Estudios en el Servicio de Orientación Vocacional y en el proceso del aprendizaje, expresan uno de los principios fundamentales de toda educación democrática.

3°.— La incorporación al Liceo del Servicio de Orientación Vocacional y Educacional, con el fin de desarrollar al máximo las específicas potencialidades y aptitudes del individuo.

4°.— La integración de las asignaturas a base de las grandes áreas e intereses de la vida humana.

5°.— El concepto de evolución, que sustituye al sistema rígido e impersonal de calificaciones, por aquél que contempla la valorización del crecimiento integral del individuo a través de todos los aspectos que reviste el desarrollo de la personalidad.

6°.— La participación del profesor en la orientación, desarrollo y mejoramiento del proceso educacional.

7°.— La necesidad de ofrecer mejores condiciones de trabajo al profesorado y amplias facilidades para su perfeccionamiento.

De los puntos anteriores se desprende que el Consejo de Profesores del Liceo "Manuel de Salas" adhiere, pues, a los principios fun-

naturas, las directivas metodológicas, el sistema de evaluación y las normas generales que rigen la convivencia de alumnos y profesores.

En la organización de las actividades del Liceo se contempla, con singular preferencia, la formación del ciudadano que Chile necesita. Así el Liceo ha desarrollado un programa de educación ciudadana, tanto a través de las actividades sistemáticas, como de la participación directa de los alumnos en la organización de la vida escolar, por medio de los Comités de la Asociación de Gobierno Estudiantil; la orientación y dirección de la vida del grupo en los Consejos de Cursos, etc.

2º.—En relación al contenido de los programas, el Liceo, dentro de las limitaciones que imponen los planes oficiales de Educación Secundaria, ha tratado de orientarlo y fundarlo sobre el estudio de los problemas sobresalientes de la realidad chilena.

3º.—La atención a las diferencias individuales se hace a través de las variadas actividades que constituyen la clase, las actividades extra-programáticas, la diferenciación de estudios en el VI año, los trabajos libres y las instituciones estudiantiles. Las exigencias que los planes oficiales de estudio imponen, así como los horarios tradicionales, no han permitido al Liceo romper el marco de los estudios obligatorios e introducir los planes comunes, variables y optativos.

4º.—En relación con el problema fundamental de la Orientación, el Liceo no sólo lo ha atendido en el campo educacional y vocacional, sino que ha comprendido que su obligación es más amplia: se ha preocupado de la orientación personal de los alumnos que presentan problemas individuales en el desarrollo mismo de su personalidad (complejos de inferioridad, timidez, etc.) En cuanto a orientación vocacional, desarrolla su programa a través de las actividades de los Consejos de Curso, del Comité de Orientación de la Asociación de Gobierno Estudiantil, de los programas diferenciados del VI año y de los Servicios de Psico-Pedagogía. Este programa ha sido realizado sin que el Liceo cuente con el personal especializado que tales actividades requieren, pero los profesores-jefes se han capacitado para ser eficientes en este aspecto fundamental de la educación.

5º.—En el aspecto metodológico, el Liceo Manuel de Salas ha ensayado con éxito nuevos tipos de trabajo de clases, trabajos de grupo, trabajos de proyecto que han sumado

a veces al alumnado total del colegio, por un período determinado, en un mismo problema central. A este respecto, el Liceo ha impreso cuadernos de trabajo en algunas asignaturas y los ha repartido entre el profesorado, especialmente de provincias, así como esquemas para el tratamiento del programa completo de algunas asignaturas, con indicaciones metodológicas y bibliográficas.

6º.—En materia de evaluación, el Liceo emplea pruebas de nuevo tipo destinadas a medir objetivamente conocimientos y técnicas, así como se vale de encuestas, entrevistas, hojas individuales e informes personales para apreciar más exactamente el progreso educacional de los alumnos, desarrollo de sus actividades y hábitos de trabajo, etc.

7º.—El Liceo ha incorporado últimamente a su vida escolar y organización interna un Servicio Médico-Social que viene trabajando en estrecha colaboración con el Servicio Pedagógico, los profesores-jefes, los profesores de Educación Física, de tal manera que en cualquier momento, para el estudio de un caso individual, se pueda disponer del mayor número de antecedentes pedagógicos, de salud y socio-económicos.

8º.—El único medio de que el Liceo ha dispuesto para que su profesorado pueda tener, aún cuando sea escaso, un margen para atender a estas funciones del profesor en un colegio de nuevo tipo, ha sido el de remuneración por cátedra de algunos profesores, sin que ello signifique un sueldo superior. De esta manera, su tiempo complementario puede dedicarlo, ya sea a la investigación, al estudio y perfeccionamiento, como a la atención directa de los alumnos, a la relación permanente con los padres y a su vinculación con la comunidad en que el Liceo actúa.

El Consejo de Profesores del Liceo "Manuel de Salas" hace de nuevo presente, al entregar este informe, su ferviente deseo de colaborar, en la medida de sus experiencias y de sus recursos, con las autoridades educacionales que aparecen hoy empeñadas en promover la renovación del Liceo chileno.

Saluda atentamente a Ud.

FLORENCIA BARRIOS TIRADO
Directora

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.



PABLO NERUDA ha obtenido el Premio Nacional de Literatura en los mismos instantes en que se incorpora al Congreso chileno, en calidad de senador de la República, por las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Dos hechos, dos acontecimientos que convergen en su nombre como un caso insólito de acabada personalidad.

Quisiéramos agregar algunas líneas a los numerosos artículos de estudio e información, que se escriben en este momento sobre su figura literaria. La suerte nos puso a su lado en las últimas lindes de nuestra adolescencia, y luego anduvimos juntos en tantas co-



PABLO NERUDA

PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

sas, desde aquella fecha, que, aunque más no fuese por esta consumada razón, algún valor pueden tener nuestras divagaciones y recuerdos.

Neruda aparece en el movimiento universitario, intelectual y político del año 1920, siendo estudiante de francés en el Instituto Pedagógico, cuya carrera interrumpió más tarde para emigrar a la India, designado Cónsul de Chile en la lejana ciudad de Rangoon.

Hasta las provincias, en una de las cuales estudiábamos por aquellos años, llegaba el rumor metropolitano de las inquietudes universitarias. El poeta de batalla de la juventud estudiosa era Roberto Meza Fuentes, director de la revista **Juventud**. Su poesía acordada, sonora y rubendariana andaba en la boca de todos, y en el zumbido de colmena que salía de la febril actividad intelectual del momento, parecía satisfacer ampliamente todas las expansiones poéticas. De pronto, esta certeza informada fué destruída por la aparición de un poeta desconocido que emergía a la vida literaria con todos los signos de la hora: en política reivindicacionista, moderno en las letras, pero que aportaba, además, una voz nueva de extraña seducción. Era Pablo Neruda.

Recuerdo que, más que un conocimiento exacto, un soplo literario, nos

decía que la **Canción de la Fiesta**, premiada por la Federación de Estudiantes, traía a la literatura chilena la fisonomía de un nuevo poeta. El movimiento del año 20 estaba en su climax, la filosofía de la época era condicionada en gran parte por la literatura rusa que se leía profusamente. Rubén

Por **Tomás Lago**

Darío, resonando como un eco en todos los poetas modernos de entonces, empezó a morir como una marejada que se retira confusamente, salpicando de musicales resonancias panteístas: los versos de los adolescentes de 1921. Una poesía más local, individualista, cortada sobre otros ritmos, empezaba a nacer.

El movimiento ideológico había proyectado sobre los nuevos poetas un impulso poderoso bien definido, dándole como estructura interna un perfil dramático de ser social. La diferencia entre un poeta anterior a esa fecha y los que vinieron después consistía en que los últimos dejaron de ser simplemente descriptivos, anecdóticos, elegantes como actores de una estética refinada que se repartían los despojos versallescos de Rubén Darío y las enfermedades a la moda de los decadentes franceses, para reclamar una existencia de relaciones con el mundo

en el sentido social. Querían ser nacionales en cierto modo (sin proponérselo), por reacción, realistas, a veces antiliterarios, con énfasis. Una posición semejante reclamaba, como es natural, un modo de expresión adecuado, que empezó a formarse a base de palabras nuevas incorporadas a la reciente poética, sacadas del lenguaje común, incluso, en todo caso, con la nueva posición anímica; antes que refinadas serias, más graves que elegantes, más significativas que rimosas, exclusivamente personales en lo posible.

Pablo Neruda, ya en la **Canción de la Fiesta**, representa alguno de estos caracteres. Era un muchacho alto, de un color cetrino oliváceo, flaco, silencioso, con una mirada fija, de ojos de loza mate; lo más impresionante en su rostro agudo subrayado de arriba a abajo por la cortante nariz eran unas cejas negras, sombrías, que recordaban el plumaje de los pájaros, cuyos arcos se articulaban en dos rayas verticales escindidas—formando una especie de signo impenetrable— al medio de la frente. Estudioso, ordenado, metódico, era un estudiante destacado.

Toda época está comprendida en su literatura. Los libros que se leen durante un tiempo determinado concurren en ciertos principios en una filosofía que tiene su atmósfera mental y psicológica. La de 25 años atrae como cualquiera otra.

No se trata de nada coordinado y seguro, probablemente, pero, sí, sensible que en la distancia aparece en nuestra memoria con un vivo colorido emocional. ¿A qué me refiero? A cierta actitud de entonces. Había un rigor para todo muy saludable. Un fatalismo orgulloso, podríamos decir, que fluía de los personajes de los libros. Me parece que las literaturas nórdicas tenían algo que ver en el asunto. De sus páginas dulcemente melancólicas surge ese amor a la naturaleza que en nuestras letras se expresa más tarde en un lenguaje objetivo susceptible de mascarse, diríamos, por su sabor vigoroso; surge el claroscuro brumoso de las distancias. La presencia del mar, la lluvia y los elementos naturales;

surge el amor a la mujer en términos absolutos, que en Neruda es amor físico hasta sus últimas consecuencias materiales y anímicas; el sentido de la muerte.

Releyendo hoy día aquellos libros, nos parece divisar la raíz de un punto de partida poético entre nosotros, fácilmente explicable. En efecto, nuestro espíritu hermético de país corrido hacia el sur, se identificaba fácilmente con los caracteres del norte frío; reconocía a veces su propio paisaje en las descripciones de los rusos o noruegos, los bosques helados, de árboles enteramente verdes, la nieve omnipresente, las girantes estaciones.

¿Qué leíamos? De todo, pero entre todo quedan algunos títulos preferidos. **Gosta Berling**, de Selma Lagerlof; **El Desafío de Kuprin**, Pan de Tnut Ham-sun, nos embriagaron un momento con su mundo pasional, fuertemente humano, saturado de un romanticismo rudo y poético.

"El amor, como las lágrimas, aspira a ser recíproco. Cuando sufre el alma de un gran pueblo, toda la vida está perturbada, los espíritus vivos se agitan y los que tienen un noble corazón immaculado van al sacrificio". Así empieza el primer capítulo de **Sachka Yegulev**, titulado "**La Copa de Oro**", de Leonidas Andreiev, que Pablo Neruda leía en esas ediciones verde amarillas de bolsillo editadas por Espasa Calpe. ¿Quién era Sachka Yegulev? Uno de los tantos héroes creado por los escritores que prepararon la revolución rusa. Por amor a la justicia se hizo capitán de bandidos. "Triste y tierno, amado por todos a causa de la pureza de sus pensamientos, unos labios sedientos bebieron su sangre y pereció muy joven, de una muerte solitaria y terrible". "Murió maldito de los hombres y nadie puso una cruz sobre su tumba desconocida". "Pero su madre vive y lo llama:

"—¡Sacha, dulce hijo mío!"

Libro preferido por Neruda durante un tiempo, solía recomendarlo y defenderlo, a veces, cuando los críticos implacables de las tertulias estudiantiles lo hallaban disolvente y nihilista.

Algo debe haber influido en la formación de sus sentimientos adolescentes cuando, en un momento dado, eligió el nombre de Sacha para firmar párrafos de comentarios literarios en la revista **Claridad**. Sólo que, como todas las cosas que lo han influenciado, este libro, como otro cualquiera, pasó pronto a no ser más que un ingrediente al tanto por mil en su personalidad.

Leyendo hoy día el Costa Berling, algunos libros de Dostoyewsky o de Puschkin, algo al fin con cierta fuerza de algunos poemas de **Crepusculario y 20 poemas**, surge de sus páginas una musicalidad grave correspondiente a un tono vital, ensimismado y pasional. De sus páginas surgen hechos, escenas, palabras extrañamente evocativas, como aquella reunión de los hombres en el bosque frío alrededor de una hoguera, una noche, cuando de pronto rompen el silencio cantando cada uno una parte de aquella canción:

Mi pequeño serbal, mi serbal verde,
ahora sí, eres grande, mi verde serbal.
¿Cuándo, pues, mi pequeño serbal,
te hiciste grande y fuerte?

Yo, el serbal verde, ya me he hecho
[grande

bajo el cielo frío de otoño,
el viento, las lluvias y las tempestades.

Ante la voz poderosa de Kolesnikov, "sonidos violentos y amenazadores —dice el autor— subieron al cielo nocturno, agitaron las llamas de la hoguera, y las chispas, espantadas, se levantaron como un tropel de pájaros rojos por encima de las copas de los árboles silenciosos".

En la voz de Ptruchka que replica al punto se oye, en cambio, "un dulce lamento, un dolor melancólico, una invocación a los espacios infinitos".

Hogueras, el cielo nocturno, frío de otoño, pájaros, los espacios infinitos recuerdan palabras, sensaciones de la poética de Neruda, pero hay algo más que eso, salido de allí, y es la actitud humana, cuyo principio ideal es el individualismo como compendio y suma de la existencia; en el **yo** están todas las leyes comprendidas, la humanidad no puede sostenerse sino en virtud de la superación del hombre en sí. El romanticismo que importa esta actitud

se realiza mediante los conceptos absolutos de sacrificio, honradez, amor, verdad, orgullo y fatalismo.

Se equivocaría quien creyera, sin embargo, que estas disposiciones evocativas establecen el resorte interno de la poesía nerudiana, pues la calidad de ella y el alto tono que alcanzó más tarde se explican solamente por la riqueza palpitante de su gran temperamento. Las influencias literarias son inmediatamente consumidas en él por un violento proceso de combustión que elabora sólo lo que a él le pertenece. Cuando leía a Andreiew, por ejemplo, escribía los últimos poemas de **Crepusculario** en la jornada simbolista que iba llegando a su fin. **Veinte poemas de amor y una canción desesperada**, en los cuales pueden encontrarse, examinados al microscopio, algunos de los elementos a los que me refiero, sólo aparecen dos años más tarde.

Dentro de la literatura se movía con una sedienta y ensimismada curiosidad. Ya entonces existía en él una vinculación directa entre los poetas preferidos, las ideas que le interesaban y la práctica de la vida; incorporaba enseguida todo estímulo intelectual a su ser íntimo, en forma indivisible. No hay más que una posición vital para él, en la cual están comprendidos todos sus sentimientos. Niega toda doble personalidad. Su persona literaria y su persona civil son absolutamente una misma cosa. Por esto fué desde sus comienzos un poeta ciento por ciento, hombre y poeta indistinguible, una misma entidad nímica en un alma ilimitada y ardiente.

La generación de Neruda leía mucho a Marx, a Engels, a Schopenhauer, pero especialmente a Nietzsche, que era más seductor por su lenguaje lírico y estaba más cerca de la filosofía del individualismo, límite del anarquismo, que tanto atraía a la juventud ideológica chilena. Ahora bien, dentro de esta literatura había un libro especialmente extremista y desatado de Max Stirner, llamado **El Único y su propiedad**, que casi todos leímos —me imagino que también Neruda— atraídos, como por el uso de un explosivo peligroso, por sus ideas.

“Buscaos a vosotros mismos, —decía Stirner— dejad vuestro loco intento de ser algo que no sois. Sed vosotros mismos. No sólo debe destruirse el más allá fuera de nosotros, sino también el más allá en nosotros. Muchas cosas sacrificaría con gusto a los otros, incluso mi vida y mi libertad, pero no Yo mismo”, etc. El mísero filósofo de Bayreuth no reconocía Dios ni Ley y, en su afán salvaje de afirmación individual, decía que hasta la conciencia nos hacía esclavos.

No creo, francamente, que estas obras tuviesen una influencia avaluable en los caracteres de entonces; se leían y se dejaban, pero es muy probable que contribuyeran a acentuar el ámbito ideológico con vibraciones que venían no se sabía precisamente de dónde.

Lo cierto es que había una manera intelectual de pensar más o menos parecida; el anarquismo estaba en boga, y si bien políticamente no contaba demasiado, intelectualmente constituía una actitud espiritual sobresaliente. Neruda no podía quedar fuera de esto.

Recuerdo que además de Andreiev, Gorki, Tolstoi, Dostoyewski, etc., leía también poesía de todos los idiomas y entre todos a D'Anunzio, siguiendo la línea de exaltación del yo, Maeterling, Rodembach, Valery, Machado, Paul Eluard, pero también a Gómez de la Serna, Marcel Schwab, etc. Sería imposible hacer una lista, ni siquiera aproximada, de títulos y autores. No he visto nunca una colección más completa de obras de Pío Baroja que la que había por aquel tiempo, en la habitación estudiantil del poeta, en el barrio contiguo a la Avenida España. En su carácter pasional lo llevaba todo hasta el agotamiento. Era ese cuarto de estudiante una síntesis de su fisonomía; en la pared, como un símbolo, había, por ejemplo, un grabado del tamaño de una página corriente de revista, vagamente coloreado tras un vidrio con tafilete, representando al joven Chesterton que yacía exánime en el lecho de una alta buhardilla. Este adolescente, que se suicidó a los 17

años, pudo ser el primer poeta de Inglaterra.

Lo acompañaba como una extraña incitación de la cual nunca hablaba, pero que hoy pienso que correspondía a su visión sombría de términos abstrutos, de la vida. Uno de sus libros preferidos era el *Duwocky* de Puschkin, lo que tal vez algo significa también en el bosquejo de sus sentimientos. El amor a la justicia como un ideal está dentro de la vivencia exaltada del yo, la fatalidad de un destino de sacrificios debe ser aceptado más allá de los límites mediocres de la vida, hasta el fin.

Este período biográfico de Neruda sobre el cual anotamos estas fugaces impresiones personales, período hecho de rigor y severidad para consigo mismo, de ardientes lecturas y cavilosas adivinaciones en el cual cultivó muchos conceptos radicales de la vida, terminó, de pronto, poco después de cumplir veinte años, allá por el año 1924, época en que, rompiendo la obscura crisálida del alma adolescente, empezó a interesarse por todo lo que hasta entonces había excluido, voluntariamente, de sí. Hasta aquí sus amistades y relaciones intelectuales eran seleccionadas rigurosamente en virtud de sus ideas categóricas, sobre los valores. En adelante amplió mucho su visión del mundo, interesándose por todo en forma más cordial y humana; perdió un poco de rigidez, dejándose ganar naturalmente, por la simpatía y calor de los seres y las cosas cotidianas.

Al escribir estas líneas con ocasión de habérsele otorgado el Premio Nacional de Literatura, después de la hermosa obra realizada en el idioma hasta el punto que escritores de renombre indiscutido lo juzgan el más grande poeta vivo de la actualidad (1), pensamos que hay una consecuencia en su carrera literaria que, como una línea melódica, viene de sus más lejanos comienzos, sube, se agudiza, se amplía, cambia de dirección, se hace penetrante o grave, es polifónica o dibujada, pero es siempre la misma y es su conducta vital.

(1) Louis Aragón.

Ya lo dijimos. Nunca ha hecho distinciones en la manera de comportarse, es íntegro, actúa como piensa, siente como escribe; hay una cohesión tan estrecha de sus facultades y sentimientos, que llega a desdeñar todo análisis. "Líbreme Dios, de inventar nada", dice en un poema de **Residencia en la Tierra**. Pues bien, esta exclamación corresponde ya, exactamente, a su punto de vista en **Crepusculario**. Recuerdo que, en 1923, se negó terminantemente a explicar aquel verso de **Farewell** que dice:

Estoy triste, pero siempre estoy triste para resolver una discusión literaria entre un poeta de la época y una señorita de Chillán.

Dijo exactamente que no tenía qué decir, que lo tomaran como quisieran; los versos estaban allí. A mi modo de ver, esto significaba—sin embargo—que él mismo no lo sabía, que nunca había pensado en ello y, además, que se negaba a hacerlo, porque, la poesía no se piensa, sino se la disfruta como un hecho, se la siente. Lo cual no entraña de ningún modo que propiciara una poesía vocacional, sin sabiduría. Pocos escritores he conocido con un conocimiento más cabal de las preceptivas y, al mismo tiempo, con más experiencia poética; no ignora nada.

Solamente que, como siempre, incorporó todos los recursos de oficio a su ser íntimo, hasta convertirlos en mecanismos funcionales que obedecían igualmente, y al mismo tiempo, a las facultades intelectivas y a la intuición. Esto para mí es evidente, al extremo de que me explico así en gran parte la fuerza musical de la poesía nerudiana, por la costumbre inveterada que tenía de joven de recitar con voz sentenciosa, gravemente emocional, versos de su preferencia—suyos o ajenos—, mientras cumplía cualquier menester de la vida privada, arreglaba libros o se afeitaba la barba. La cláusula nerudiana es completa en el sentido de que no se corta en el aire, rodando va encadenada a sí misma dando vueltas hasta que cae, completando el sentido y la sonoridad de la frase. Está condicionada, perfectamente, a

pausas de respiración, de su respiración.

A este respecto, debemos agregar una vez más (2) que esta cohesión psicológica tan íntima de su vida, explica lo directo de su lenguaje literario. No hay nada más claro, que sus alusiones y representaciones poéticas. No tienen secreto, siempre se refieren con exactitud a lo que dicen literalmente y toda interpretación sabia y problemática de cifra ideológica, es, generalmente, gratuita. La mejor manera de leerlo es dejar de lado las defensas y preparaciones que se utilizan corrientemente para los versos, sacarse las escafandras y armaduras de que sucesivamente nos han investido los santones de la caballería literaria, y leer las palabras escritas en el alfabeto de uso común. Nos encontramos, entonces, con un alma generosamente humana de nuestro tiempo, un ser de una clara inteligencia, excepcionalmente dotado para cantar, que dice siempre lo que sucede, en un emocionante lenguaje poético. Cuando sus versos son invertebrados y oscuros, ellos corresponden a estados de ánimo confusos, sin explicación—lo cual le sucede a cualquiera—, vagamente rasguñados por alusiones y palabras, pero estos mismos constituyen la excepción de su obra. El misterio complejo de la vida humana que nos alcanza por igual a todos y a cada uno de nosotros, es un único misterio.

Aunque no soy partidario de definiciones anticipadas, aún siendo ciertas, por la incertidumbre del lenguaje, que, cuando menos, nos dan un discurso incompleto de lo que queremos decir, pienso, sin embargo, que es útil fijar, finalmente, que el individualismo filosófico, en Chile, tan pernicioso en los movimientos políticos, por la desintegración que ha traído consigo como consecuencia del desborde personalista, ha servido, en cambio, a maravilla, para templar la condición interna de una extraordinaria personalidad literaria.

T. L.

(2) Recital poético de Pablo Neruda en el Teatro Miraflores, con comentarios de Tomás Lago, 1933.

Un gran filósofo norteamericano y educador responde a las críticas a sus creencias científicas modernas. Redefine la verdad como él la entiende. (Publicado en la revista "Fortune", agosto de 1944. Traducido con la gentil autorización de esta revista norteamericana).

Traducción y notas de LEOPOLDO SEGUEL F.

Interrogantes al pensamiento liberal

Por John Dewey

PROBABLEMENTE, no hay mejor manera de comprender lo que es la filosofía, si se la considera como una cosa viva y no un objeto de museo, que preguntarnos qué pautas, fines e ideales deberían dirigir nuestra política educacional y sus realizaciones. Tal pregunta, sistemáticamente considerada, pondrá en evidencia cosas que son moral e intelectualmente fundamentales para la dirección de la conducta humana. Mostrará diferencias y conflictos que son básicos en la sociedad, tal como ahora existe. Dará significados concretos y definidos a los problemas y principios que son remotos y abstractos, cuando se los presenta con la terminología de sistemas filosóficos aislados de las necesidades y luchas humanas. Por esta razón, la campaña actual contra lo que es moderno y nuevo en educación debe ser bien recibida, aún por aquéllos que creen que su tendencia es absolutamente reaccionaria.

Tiene que ser encarada y, de esta manera, pondrá de manifiesto creencias que han estado en la penumbra por un tiempo demasiado largo. En educación es tan verdadero, como en otras materias, que el Gran Enemigo reside en la mezcla de cosas que son contrarias y opuestas. La demarcación que se está operando en los bandos en lucha, servirá no solamente para disipar la confusión en nuestra situación educacional, sino que tenderá, también, a dar aliento al cuerpo inerte de la filosofía.

ALGUNOS CULPAN A LA CIENCIA

Se nos hace que las asignaturas científicas han estado invadiendo a las literarias, que son las únicas verdaderamente humanísticas. Se nos dice que la devoción por lo práctico y utilitario ha traído consigo el desplazamiento de una educación liberal por otra, que es meramente vocacional; una que reduce la personalidad humana a aquella parte de su ser que tiene que ver con la manera de ganarse la vida. Se nos dice que la tendencia principal revela un olvido de lo humano en favor de lo material; de lo racional permanente, en benefi-

cio de lo temporalmente conveniente, etc. Ahora, aunque parezca curioso, sucede que algunos de los que estamos en desacuerdo substancial con las razones dadas para criticar nuestra educación y, también, con los remedios recomendados, aceptamos que el sistema actual (si pudiese ser llamado sistema) carece en tal grado de unidad de fines, materia y método, que más parece un traje remendado. Estamos de acuerdo en que planes y programas recargados y congestionados necesitan simplificarse. Aceptamos que hay desconcierto en cuanto a la meta que nos proponemos y adonde deseamos ir, y no sabemos por qué estamos actuando en la forma que lo hacemos. En muchos detalles, nuestra crítica de la situación educacional actual, no difiere grandemente de aquélla hecha por personajes cuyas premisas y fines fundamentales son claramente opuestos a los nuestros. Los puntos de vista con que estas críticas son hechas y la dirección en que se encamina la reforma son, sin embargo, totalmente diferentes. Así, la discusión se va definiendo. Estamos de acuerdo en cuanto a la ausencia de unidad. Difierimos profundamente en la creencia de que los peligros y defectos de nuestro sistema nacen de una atención excesiva a lo que es moderno en la civilización humana: ciencia, tecnología, problemas y luchas sociales contemporáneas. Más bien fundamos nuestro propio juicio crítico de la situación educacional actual en la creencia de que los factores correspondientes a lo que es vital en la sociedad de hoy, las fuerzas que están moldeando la cultura moderna son, o ahogadas confusamente por una excesiva atención al pasado, o desviadas por canales que las convierten en elementos técnicos relativamente antiliberales, en comparación de lo que serían si se les diesen una posición central.

¿EN QUE GRADO LOS GRIEGOS FUERON "LIBERALES"?

Mi punto de partida es la declaración hecha por algunos de que una educación genuinamente liberal debería exigir una vuelta a las for-



JOHN DEWEY

mas, modelos e ideales que fueron establecidos en Grecia, hace alrededor de veinticinco siglos, renovados y puestos en práctica en los mejores tiempos de la Edad Media, seis o siete siglos atrás. Es efectivo que los griegos formularon una teoría de la educación, en la que se usaba la palabra "liberal" para designar una educación que no tenía nada que ver con lo "práctico". De los griegos heredamos la tradición que opone violentamente la educación liberal a la mecánica, y que —nótese este hecho— identifica con lo mecánico todas y cada una de las cosas referentes a la industria, servicios y bienes de uso práctico.

Esta filosofía fué consecuente con los hechos de la vida social en que apareció. Tradujo, en términos intelectuales las instituciones, costumbres y actitudes morales que florecieron en la vida de Atenas. Como es natural, una educación libre o liberal fué la educación de un hombre libre en la comunidad ateniense. Pero, lo anterior tiene que ser considerado junto con la siguiente circunstancia, que es absolutamente impropia desde el punto de vista de las comunidades democráticas modernas: los ciudadanos libres eran pocos y su libertad tenía como base una clase grande de esclavos. La clase que gozaba del privilegio de la liber-

tad y de la educación liberal se basó, precisamente en aquellas consideraciones que los movimientos liberadores modernos han tratado uniformemente de eliminar; porque una posición social fijada por el nacimiento, sexo y condición económica es, justamente, lo que las sociedades democráticas consideran como *iliberal*. Para los filósofos griegos, estas diferencias fueron necesarias; estaban fijadas por la "naturaleza" y tan establecidas en las instituciones sociales, que cualquier otro punto de vista parecía irracional, aun a los hombres más sabios de su tiempo. Esta circunstancia debería hacernos mirar con recelo una filosofía educacional que, en los tiempos *actuales*, define la educación liberal en términos que son opuestos a lo que es genuinamente liberal. Educación práctica y vocacional eran *iliberales* en Grecia, porque tenían que ver con el entrenamiento de una clase de esclavos. La educación liberal era liberal en Grecia, porque era la forma de vida que gozaba un grupo pequeño que estaba libre para dedicarse a cosas superiores. Tenían libertad para hacerlo así, porque vivían de los frutos del trabajo de una clase industrial esclavizada. Además, la industria operaba valiéndose de un aprendizaje rutinario, con métodos que se transmitían de padres a hijos. No nos deberíamos poner ciegos a este hecho, por más que los modelos y formas seguidos por sus artífices logran un alto grado de desarrollo estético. La circunstancia anterior contrasta violentamente con las condiciones de la industria moderna. Los métodos de trabajo son, ahora, el resultado de una aplicación continua de la ciencia. Las invenciones, que son el producto de la aplicación de las ciencias, están dejándose sentir en aquellos modos de producción que provienen de la rutina. Este proceder estaba justificado en las circunstancias existentes entre los griegos, que distinguían las actividades que eran la manifestación de una comprensión racional o ciencia de aquellas que eran el producto de la rutina irracional; pero no hay excusa para tal posición en los tiempos actuales. Ahora hay más ciencia natural envuelta en el manejo de nuestra industria, que en la dirección de los asuntos políticos y sociales, donde escasa y escasa se encuentra algo que se asemeje al uso de la ciencia.

LA CIENCIA TAMBIEN PUEDE SER LIBERAL

Si se quiere avanzar en lugar de retroceder, hay que liberalizar nuestra educación técnica y vocacional. El trabajador corriente tiene poca o ninguna conciencia de los procesos científicos incorporados en el trabajo que ejecuta. Lo que hace es para él algo rutinario y mecánico. En este sentido, el diagnóstico hecho por los críticos de la educación vocacional actual es correcto en muchos casos. Pero su remedio reaccionario envuelve, justamente, la estabilización de lo que es malo en el sistema actual. En lugar de trabajar por una educación que facilite a quienes van a la escuela la com-

prensión de las bases científicas de los procesos industriales, ellos marcan aún más profundamente la separación entre aquellos que reciben una preparación vocacional, deliberadamente mantenida *iliberal*, y el pequeño número que goza de una educación liberal, según el modelo literario de los griegos. Una educación verdaderamente liberal y liberadora rehusaría, hoy día, aislar la preparación vocacional, en cualquiera de sus niveles, de la educación que se necesita, si los oficios y las profesiones deben desenvolverse inteligentemente en el campo de lo social, moral y científico.

La manera más segura de perpetuar la confusión de mundo en que vivimos, es no basar los materiales y métodos de la educación en una selección y ordenación inteligentes de lo que es vital en la actualidad, omitiendo deliberadamente aquello que tiene importancia para su tiempo. Si nos armáramos de coraje para conseguir que la educación sea lo que debiera ser, veríamos surgir una corriente de confianza que tendría su apoyo en la sabiduría.

SIN EMBARGO, TODAVIA SEGUIMOS EN LA EDAD MEDIA

Cuando se vuelven los ojos a la versión medioeval de la teoría griega de la educación liberal, la situación no es mejor. El abismo que separaba al siervo de su señor estaba demasiado fijo en la sociedad medioeval para atraer la atención, aun de los filósofos de mente más liberal. Se aceptó esta situación como un hecho o como algo "natural". Además esta sociedad no tenía una ciudadanía política, ni vida comunal en el sentido *cívico* que era supremo en la ciudad —estado de Atenas. Aunque se empleaban profusamente palabras sacadas de la filosofía griega, acerca de las artes liberales y la educación, sus significados no tenían nada en común con la vida ateniense. La institución importante era la iglesia, y no la ciudad — estado. Consecuentemente, en el pensamiento liberal, la diferencia entre el sacerdote y el hombre de la calle correspondía a aquella entre el ciudadano libre y el artesano en los escritos filosóficos de los griegos. La palabra *clero* era la tónica de la cultura medioeval, de la misma manera que la palabra *ciudadano* lo era de la vida ateniense.

En cuanto a filosofía educacional se refiere, se explica cómo el movimiento reaccionario actual está más cerca del modelo medioeval que del griego. La actividad del ciudadano ateniense libre tenía que ver directamente con los asuntos y problemas de una comunidad cívica en la que los intereses teocráticos y ritos religiosos eran una parte regular y subordinada de una comunidad secular y temporal. Además, Aristóteles enseñó que aun la vida política libre no era totalmente ajena a un matiz práctico. La única vida completamente libre era aquella dedicada al estudio de la ciencia y la filosofía, y la naturaleza, no lo sobrenatural, estaba en el centro de la antigua filosofía griega.

LIBROS LIBERTADORES Y TIRANOS

Para el filósofo científico griego, la percepción de la naturaleza, obtenida de primera mano, era la fuente de la verdad; esta percepción podía verificarse, si nó por medio de los sentidos, por el "intelecto". Los escritos heredados del pasado se usaban por las insinuaciones que ellos contenían y como materiales para plantear posibles alternativas. Jamás se los consideró como la autoridad última. Una de las cosas prohibidas era permitir que las opiniones de otros se interpusieran entre la imagen y los hechos de la naturaleza. Pero, en la cultura medioeval, lo que ya había sido dicho, escrito y transmitido por medios lingüísticos de generación en generación, llegó a ser la *autoridad suprema*. Basta recordar el papel de lo que significativamente se denomina "las escrituras". Yo no trato de decir que no hubo un gran despliegue de agudeza intelectual y de fina perspicacia. Pero ello era usado en el estudio, interpretación, adaptación y organización de las letras, de lo que era transmitido lingüísticamente como el resultado de investigaciones pasadas. En general, estos escritos ocuparon el lugar que la naturaleza había tenido en la ciencia y filosofía griegas. *Ellos constituían el mundo*, objeto de investigación.

Sin embargo, en las circunstancias de Europa de ese tiempo, esta dependencia de las letras, como el medio de comunicación con el conocimiento pasado, era prácticamente necesaria. Ser liberal es lo mismo que ser liberador, es decir, que produce un despliegue de poderes humanos. El fracaso para comprender esto constituye la fuente de uno de los grandes errores de nuestros neoescolásticos que suponen que la materia de una educación liberal es fija en sí misma. Las artes lingüísticas y los materiales escritos del pasado, ejercieron una función liberadora en la Edad Media, como ninguna otra cosa pudo haberlo hecho, ya que todo el norte de Europa estaba, justamente, emergiendo de un estado de barbarismo. Históricamente hablando, es prácticamente imposible imaginarse que otro tutor y guía efectivos pudieron tenerse, salvo el conocimiento de los frutos de una cultura infinitamente superior desarrollada siglos antes en la hoya del Mediterráneo. El lenguaje escrito y oral eran el único medio de contacto con aquellos bienes culturales. El clero era la única clase que poseía, tanto el dominio de los instrumentos lingüísticos como la autoridad moral, para hacerlos el centro de la educación.

REVERENCIA POR LA PALABRA
ESCRITA

Las condiciones culturales y sociales de la Edad Media han experimentado un cambio revolucionario y de gran magnitud. En espíritu, estamos más cerca de la cultura antigua que del período medioeval. A pesar del cambio inmenso que significaba la sustitución de las relaciones sociales basadas en la esclavitud por otras libres, se puede decir, con bastante seguridad, que la transformación estaba de

acuerdo con *principios* establecidos en Atenas. El significado total de estos principios no podía ser percibido por sus autores, a causa de la presión práctica ejercida por las instituciones sociales. El rasgo sobresaliente de aquellos críticos es, así, su ignorancia histórica, la que se revela cuando urgen una vuelta a las ideas del período medioeval—griego, como si las ideas de las dos edades fueran las mismas, porque los filósofos del período medioeval usaron algunas de las fórmulas verbales establecidas por aquéllos del período anterior.

El lenguaje es todavía de importancia fundamental en la educación. La comunicación de ideas es el rasgo que, definitivamente, separa al hombre de los otros seres; es la condición sin la cual la cultura no podría existir. Pero la idea de que el lenguaje, las habilidades y estudios lingüísticos puedan ser usados en las condiciones contemporáneas para los mismos fines y con los mismos métodos que en los tiempos griegos, alejandrinos y medioevales, es tan absurda en principio como deplorable, si fuera adoptada en la práctica. El intento de reestablecer los conocimientos y los materiales lingüísticos como el centro de la educación, y hacerlo bajo el pretexto de "educación para la libertad" o "educación liberal", se opone directamente a todo lo que los países democráticos defienden como libertad. La idea de que una educación adecuada, de cualquiera clase, puede obtenerse de un surtido misceláneo de cien libros, más o menos, es ridícula cuando se mira prácticamente. Un estante de obras famosas para adultos, que van a ser leídas, releídas y asimiladas en las horas de ocio, a través de una vida, es algo razonable. Todo esto, acumulado en cuatro años de estudio y transmitido en dosis fijas, es una cosa muy diferente. En teoría y como un fin básico, sin embargo, no es algo que pueda tomarse en broma, pues significa una negación de lo que es correcto desde el punto de vista griego sobre la naturaleza de los conocimientos, como un producto de la inteligencia, operando con experiencias directas. Señala una vuelta al criterio medioeval, que admite una dependencia de la autoridad final de lo que otros han encontrado —o que se supone que han encontrado— y sin las bases históricas que dieron razón a los eruditos de la Edad Media.

LOS LITERATOS CONFIAN EN LO
CONVENCIONAL

El movimiento reaccionario es peligroso (o lo sería si cobrara un serio aumento), porque ignora y, de hecho niega, el principio de la búsqueda experimental y de la observación de primera mano, que es la esencia del avance grandioso hecho por la ciencia; avance tan maravilloso, que el progreso del conocimiento realizado en incontables milenios anteriores, es casi nada, en comparación. Es natural que los principales promotores de la reacción escolástica deberían ser literatos con una educación científica defectuosa o teólogos que, de antemano, están convencidos de la existencia de una *INSTITUCION* dirigida y fundada sobrenaturalmente, cuyas declaraciones oficia-

les se consideran como verdades fijas y finales, porque están más allá de la esfera de la investigación y crítica humanas.

Voy a seleccionar ejemplos de escritores que han colaborado anteriormente en esta serie especial de artículos de esta revista.

Mr. Hutchins (1) escribió lo siguiente ("Fortune", junio de 1943):

"Sabemos que hay una ley natural y podemos comprender lo que ella es, porque sabemos que el hombre tiene una naturaleza y podemos comprenderla. La naturaleza del hombre, que es la misma en cualquier parte, es obscurecida, pero no borrada, por las distintas convenciones de diferentes culturas. La cualidad específica de la naturaleza humana... es que el hombre es un ser racional y espiritual..."

Por su esencia inherente y necesaria, el hombre es, entonces, el mismo en todas las edades, climas y culturas. Nada de lo que pueda sucederles en su mundo social, biológico y físico, del cual forma parte, producirá cambio alguno en su naturaleza. Los principios que gobiernan su conducta y sus creencias morales son, por lo tanto, fijos e inmutables. Además, son percibidos por una facultad superior que opera independientemente de los métodos por los cuales la búsqueda paciente, con la ayuda de la observación experimental, descubre los hechos naturales acerca del yo, la sociedad y el mundo físico.

Nada nuevo hay en esta idea. Estamos familiarizados con ella desde nuestra niñez. Es parte de algo establecido convencionalmente por nuestra formación familiar y la escuela catequística dominical. Sin embargo, es la expresión de un punto de vista provinciano y convencional, de una cultura que es pre-científica, en el sentido que la ciencia tiene hoy día. Hombres que tenían, al menos, igual penetración (Aristóteles mismo, por ejemplo) que aquellos que ahora afirman la uniformidad absoluta de la naturaleza humana y la moral, enseñaron igual cosa, acerca de los objetos naturales. Las ciencias biológicas y astronómicas se basaban tan firmemente en la uniformidad eterna, como la ciencia moral y filosofía que hoy día reclaman tal fundamento. En astronomía se sostuvo que el firmamento, con todo lo que hay en él, tenía y siempre había tenido un movimiento circular constante, y que lo mismo sucedería en el futuro. Las enseñanzas de las ciencias astronómicas actuales habrían parecido que pretendían desatar un torbellino caótico. En biología, la completa fijeza y uniformidad de las especies de plantas y animales, se consideraron las verdades fundamentales, necesarias y racionales de todo el conocimiento científico.

(1) Hutchins es, desde algunos años, Rector de la Universidad de Chicago; se le considera como el teórico más autorizado de la corriente "clásicista-espiritualista" o liberal en Educación. Contra esta posición argumenta Dewey. Se aproxima a Hutchins, entre otros autores, Roura-Parella en su libro "Educación y Ciencia" (¡Es paradójico el título! Quizás debiera ser "Educación y Metafísica").—(N. del T.)

En resumen, el punto de vista que, en la moral, se declara ahora con tanta confianza, prevaleció antes en la ciencia natural. El fundamento de ambos es que la uniformidad y la fijeza son inherentemente superiores, en perfección y verdad, a cualquiera cosa cambiante. Desde el punto de vista de la sociedad, es fácil comprender por qué surgió esta idea. Se acomoda a las sociedades regidas por la costumbre, *temen el cambio como fuente de inestabilidad y desorden* (2). Era, también, un concepto natural cuando la observación aparecía restringida por falta de instrumentos. Sin el uso del telescopio no se podían notar las variaciones de las posiciones de las "estrellas fijas". Los cambios de tipo o especies de las plantas y animales se observaban, únicamente, cuando aparecían monstruosidades. La creencia en la uniformidad eterna de la naturaleza humana es el residuo anacrónico de otra, sostenida universalmente, acerca del firmamento y de todos los seres vivos. Las conclusiones y los métodos científicos, han tenido poco efecto en las personas cuya educación es predominantemente literaria. De otra manera ellos no continuarían afirmando en un campo, una creencia que la ciencia ha abandonado en todos los otros terrenos.

CISMA ENTRE LO PRACTICO Y LO ESPIRITUAL

El grupo a que nos referimos no se opone, sin embargo, a la enseñanza de las ciencias. Muy por el contrario, afirma que las materias de las ciencias naturales son de una importancia subordinada; y que cuando se consideran el pro y el contra, la ciencia se clasifica junto con las asignaturas cuyo valor es técnico, utilitario y práctico. Por consiguiente, ellos sostienen y confirman la separación entre los medios naturales del conocer, por una parte, y todos los demás que tienen una importancia moral, ideal y espiritual.

Es difícil comprender cómo cualquier persona consciente puede mirar superficialmente un cisma de esta clase. No existía esta separación en la "ciencia" griega y medioeval. Todas las verdades científicas fundamentales acerca del mundo natural y los objetos naturales tenían que ver con lo que era tan eterno y fijo como los fines y principios morales. En realidad, Aristóteles, la autoridad en el período medioeval con respecto a materias temporales y naturales, expresamente asignaba a las ciencias astronómicas y biológicas una posición más alta que el conocimiento moral, en lo que a su fijeza se refiere. El observó el hecho indudable que los fines y las prácticas morales cambian de lugar en lugar y de tiempo en tiempo. En verdad, la alianza de hoy día entre aquellos que recurren a la filosofía griega y a la medioeval, es más bien táctica que básica. Ellos son aliados en una antipatía común: habitantes de la misma "Cueva de

(2) El traductor ha destacado esta afirmación en bastardilla.

Adullam" (3). Tienen las mismas antipatías, sin tener las mismas lealtades y metas. La ciencia griega se caracteriza por rasgos que son sobrenaturales desde el punto de vista de la ciencia natural del presente. No obstante, de acuerdo con la ciencia griega, sus objetos eran profundamente naturales e inherentemente razonables. Según la filosofía teológica medioeval, las bases de todos los principios morales últimos eran sobrenaturales, no meramente por estar por sobre la naturaleza y la razón, sino porque se alejaban tanto del terreno de la última, que debían ser reveladas y sostenidas por el milagro.

Algunos de los camaradas teológicos de Mr. Hutchins dejan este punto bien en claro. Así introducen característicamente una completa división entre la moralidad política, cívica y social, y la personal. La primera es "natural"; sus virtudes tienden hacia "lo bueno de la civilización". La última tiene que tomar en consideración "el destino sobrenatural" del hombre. La mera enseñanza de "la moralidad natural" probablemente sea influenciada por "lo que se llama virtudes de la vida política y la civilización". Tiende a olvidar o degradar la moralidad personal, que "es la raíz de toda moralidad"; una moralidad que es sobrenatural en su origen y destino, como debe ser recordado.

El dilema en que se encuentran los escritores liberales de esta escuela se ilustra al defender un "humanismo integral" y rechazar el dualismo. En seguida, plantean por su propia cuenta una serie de antinomias. Existe una, entre el hombre y lo sobrenatural; una, entre lo temporal y lo eterno; una, entre humanismo y divinidad; otra, entre lo interno y lo externo, y, finalmente, una entre lo cívico y lo social (o cosa de este mundo, en general) y un destino sobrenatural del hombre, necesitando, por supuesto, una iglesia infalible y sobrenatural que establezca el puente de unión.

Desde dicho punto de vista, estos autores simplemente manifiestan la división y conflictos característicos de nuestra civilización actual. Pero, además, ellos recomiendan la estabilización sistemática, como la cura de los peligros a que nos arrastran estas antinomias. Sin embargo, en vista de lo que las dos escuelas tienen de común, aquella representada por los filósofos teológicos parece aventajar a sus compañeros temporales, ya que ellos afirman y hablan por una iglesia fundada por la divinidad y que es dirigida desde el cielo. Por esto, cuando varían los productos de la falible razón humana, y cuando chocan unas con otras las morales cívicas de diferentes pueblos, ella puede establecer autorizadamente *la verdad*.

ESTE CISMA OSCURECE TODO NUESTRO PENSAMIENTO

El asunto planteado en filosofía educacional tiene, así, significado como expresión del desacuerdo que ahora invade cada fase y aspecto de la filosofía. Se presenta la diferencia entre la imagen de la vida que busca su guía y enseñanza en el pasado y otra que sostiene que

la filosofía, si ha de ser una ayuda en la situación actual, debe fijar su atención suprema en los movimientos y necesidades, problemas y recursos que son distintivamente modernos. Este último punto de vista es contra-atacado, haciendo una caricatura de él. Se dice que se basa en una pasión insensata por lo novedoso y cambiante en una devoción por lo moderno, porque simplemente es lo último en el transcurso del tiempo. De lo que se trata, en verdad, es que hay factores activos en la vida contemporánea que tienen un valor transcendental en potencia, si no en realidad. Ellos son la ciencia y el método experimentales en el campo de los conocimientos. Este campo incluye una moral y ética definidas, tanto como conclusiones precisas acerca del hombre y del mundo. El segundo factor moderno es el espíritu democrático en las relaciones humanas. El tercero es el dominio de las energías naturales por la tecnología para satisfacer los fines humanos. Los tres están entrelazados íntimamente. La revolución en las ciencias naturales es la matriz de las invenciones, los instrumentos y los procesos que proveen la substancia de la tecnología industrial moderna. Este hecho es de tal evidencia, que es innegable, aunque hay algunas personas superficiales que atribuyen el gran avance de la industria, no a los métodos y conclusiones de la ciencia moderna, sino a la pasión por el poder pecuniario. Lo que, quizás, no aparece igualmente evidente es que el avance maravilloso de las ciencias naturales sea producido por el derrumbe de la muralla que existía en las instituciones antiguas y medioevales entre las cosas "superiores" de una naturaleza intelectual y "espiritual" y las cosas "inferiores" de una naturaleza "práctica" y "material".

Es un hecho histórico, patente para todos los que deseen verlo, que el cambio de la ciencia que va de una esterilidad y estagnamiento relativo a una perspectiva fecunda y de progreso continuo, comenzó cuando los investigadores usaron los instrumentos y procesos de las industrias socialmente mal consideradas, como medios para el conocimiento de la naturaleza. Entonces, la transformación realizada en la producción de mercaderías y servicios fué el gran factor que derrotó las instituciones feudales. La facilidad de las comunicaciones, que eliminó el aislamiento de pueblos, grupos y clases, ha sido un agente que ha dado existencia al movimiento democrático.

¿NOS DEBEMOS DETENER EN EL MEDIO DE LA CORRIENTE?

Vuelvo a sostener que estamos viviendo una existencia dividida y mezclada. Somos solicitados desde opuestas direcciones. Todavía no tenemos una filosofía que sea moderna en otro sentido que el cronológico. No tenemos aún una institución educacional o social que no sea una mezcla de elementos opuestos. La división entre los métodos y conclusiones de las ciencias naturales y aquéllos que prevalecen en la moral y la religión, es una materia muy seria desde cualquier ángulo que se la mire. Significa que vivimos en una sociedad que no está unificada en sus cuestiones más importantes.

(3) Sacado de la Biblia, para designar a un grupo de disidentes del partido liberal inglés, en 1866, según el diccionario Webster.— (N. del T.).

No comprendo que aquéllos que surgen una vuelta a los fundamentos antiguos de la moral y de las instituciones sociales, deseen volver a condiciones primitivas en las ciencias naturales. Ni mucho menos abolir todas las invenciones e instrumentos modernos que son el fruto de la extensión experimental de la ciencia. Porque el alcance lógico y práctico de su esquema es simplemente estabilizar la división, la quiebra en que vivimos. El espíritu y el método del período precientífico deberán prevalecer en la esfera "superior", mientras que a la ciencia y tecnología se las relegaría a un compartimento de la vida que es inherentemente separado e inferior. La prédica, o una autoridad externa mantendrían la última en su lugar. El asunto fundamental es, entonces, saber la dirección en que nos moveremos. ¿Estamos compelidos a sostener que un método rige en las ciencias naturales y otro, radicalmente diferente, en las cuestiones morales? El método científico se está afirmando en el campo psicológico; es ya corriente en el campo antropológico. A medida que las conclusiones logradas en estos estudios llegan a ser de aceptación general, ¿va el conflicto entre las ciencias y las creencias morales a reemplazar al que existía en la antigüedad entre las ciencias y lo que se consideraba la religión? El asunto viene al caso, porque la religión era la expresión de una etapa precientífica de la cultura.

LA ANTIGUA BATALLA: INMUTABILIDAD VERSUS CAMBIOS

Por la forma como se presenta la cuestión en el campo educacional, se comprende vívida y notoriamente la necesidad de resolver el problema de la dirección que se tomará en filosofía. No trato de afirmar que la cuestión en filosofía sea tan importante como la dirección que se va a seguir en nuestros asuntos prácticos: educación, industria y política. Pero las dos cuestiones están conectadas íntimamente. Las antiguas filosofías metafísicas y teológicas reflejaban las condiciones sociales en que ellas fueron formuladas. Al ser traducidas en términos racionales, aquellas condiciones fueron justificadas. La filosofía tradicional guiaba en la dirección que la impulsaban los movimientos sociales. De la misma manera tratan de ejercitar estas funciones hoy día; pero el único resultado que producen es confusión y conflicto.

Yo espero que he dejado en claro que no tengo simpatía por la filosofía que sostiene los puntos de vista que he estado considerando. Pero su aparición activa en la escena debe ser bienvenida. La filosofía necesita ser alejada de las manos de aquéllos que la han identificado con un ejercicio estéril de gimnasia intelectual y análisis puramente verbal. Tal vez, fué necesario la severa sacudida de la reacción actual para volver la filosofía al centro del hombre. De todas maneras, la filosofía educacional que aquí se discute, plantea todos los problemas filosóficos que ahora demandan atención, si es que la filosofía tiene algo que decir en la crisis actual.

El problema de lo inmutable versus lo cambiante conduce a la pregunta siguiente: ¿Va a ser aplicado el método de investigación y experimentación que ha producido maravillas en un campo, para extender y hacer avanzar nuestro conocimiento en cuestiones sociales y morales? ¿Hay una valla insuperable entre la ciencia y la moral? ¿Son los principios y verdades generales de la moral de la misma clase que los de la ciencia, es decir, hipótesis de trabajo que, por una parte, condensan los resultados de continuadas experiencias e investigaciones anteriores y, por otra, dirigen futuras investigaciones provechosas, cuyas conclusiones, a su vez, verifican y desarrollan los principios operantes iniciales? Supongamos que, abstractamente, fuese verdad que los principios morales sean tan fijos y eternamente uniformes, como se dice que son. ¿Ha indicado alguien, aun de la manera más cruda, la forma cómo van a ser, entonces, aplicados? En el fondo, el problema es planteado como una disyuntiva entre los dogmas (tan rígidos que, en último término, deben hacer uso de la fuerza) y un llamado a la observación inteligente guiada por la mejor sabiduría que poseemos, la cual es la esencia del método científico.

UNA CONTRIBUCION NORTEAMERICANA

Permítaseme una ilustración de la aplicación del pensamiento científico a lo que anteriormente se consideró como un absoluto inmutable. Ha sido tomada de un hombre que, más que cualquier otro, es, en filosofía, el padre de una actitud y punto de vista distintivamente norteamericanos: Charles Pierce. La ilustración se ha sacado de un tema de una importancia decisiva: el significado de la verdad. Oponiéndose al concepto tradicional de verdad como una estructura fija de principios inmutables y eternos anteriores a nuestra experiencia, a la cual todo lo demás debería conformarse, Pierce estableció que la verdad "es la concordancia de una afirmación abstracta con el límite ideal hacia el cual la investigación constante impulsa las creencias científicas". Una creencia científica puede alcanzar de inmediato esta concordancia en el caso que haya "confesión de su impresión y unilateralidad", puesto que esta "confesión es un ingrediente esencial de la verdad". Tenemos, así, muy resumida una afirmación de las diferencias profundas que se establecen, en un ejemplo decisivo, entre creencias en lo fijo y lo cambiante. También, se saca la consecuencia que el cambio puede significar crecimiento continuo, desarrollo, liberación y cooperación, mientras que fijeza significa dogmatismo, e históricamente se ha exhibido siempre como intolerancia y persecución brutal del disidente y el investigador. La fe en la investigación, proseguida continuamente y con una actitud cordialmente antidogmática hacia los resultados actuales (que es el incentivo para el esfuerzo persistente), es considerada como un especie de indiferencia sistemática y descuido equivalentes a demoralización, por aquéllos cuya educación ha

fracasado en formarles el espíritu científico.
(4)

ESLABÓN ENTRE LA CIENCIA Y LA DEMOCRACIA.

La esencia de la democracia política es la resolución de las diferencias sociales por medio de la discusión e intercambio de ideas. Esto se aproxima al método para producir cambios por medio de la investigación experimental y la verificación: el método científico. El verdadero procedimiento democrático consigue el cambio social por medio de la experimentación: esta experimentación es dirigida por principios operantes que son verificados y desarrollados en el proceso mismo de su ensayo en la acción. Sin embargo, en la práctica, ocurren concesiones bajo la influencia de la propia filosofía que se nos pide aceptar.

No es casual que el continente europeo, que es ahora la región más perturbada del mundo y la fuente de conflictos trágicos en otras partes, es justamente donde se han adherido más férreamente a la filosofía educacional que se nos urge aceptar. Norteamérica debe ser considerada, ya como una rama de Europa, culturalmente hablando, ya como un Nuevo Mundo en un sentido que es más que geográfico. Si se acepta el último punto de vista, no se trata de un nacionalismo agresivo, ni tampoco de una variedad de aislamiento en política exterior. Es el reconocimiento de una tarea que debe realizarse. Europa, al menos hasta muy recientemente, ha sobresalido en descubrimientos científicos y pasará un largo tiempo antes que Norteamérica pueda competir con el Viejo Mundo en sus creaciones literarias y artísticas. Pero el continente europeo, en general, y Alemania, en particular, han sido los lugares donde se han seguido las prácticas y la filosofía basadas en una separación estricta entre la ciencia como algo técnico y cambiante y la moral, concebida en términos de principios fijos. (5) Si se aplica el nombre "Nuevo Mundo" a la escena norteamericana, es porque hemos tenido la tarea de poner en íntima unión las cosas que han sido mantenidas divididas por la filosofía y la educación que se nos pide aceptar.

Resumiendo, la influencia principal que retarda e impide una comprensión consciente que

(4).—Esta sección, con la referencia hecha al fundador del pragmatismo norteamericano, Peirce, muestra claramente que no se debe confundir a esta dirección filosófica con el llamado "utilitarismo"; en el centro hay una teoría del conocimiento, que se identifica con la posición científica. La sección siguiente establecerá las consecuencias sociales del concepto de "verdad" del pragmatismo, que no son otras que las características de la organización social democrática.—(N. del T.)

(5) Esta referencia al "idealismo" europeo en filosofía, viene a reforzar la afirmación hecha en la nota (1) sobre el carácter *científico* de la obra de Roura-Parella. En ningún caso, esto quiere decir que no tenga un valor filosófico, para fijar una posición pedagógica antagonica a la sustentada por Dewey.

dará unidad y regularidad al movimiento democrático, proviene, precisamente, de la filosofía que preconiza una rigidez y uniformidad dogmáticas. En consecuencia, aquéllos que se llaman a sí mismos filósofos, tienen la oportunidad y responsabilidad de esclarecer el parentesco intrínseco de la democracia con los métodos que han producido cambios tan revolucionarios en la ciencia. De esta manera, y únicamente por medio de ella, podremos librarnos de los dualismos de normas, fines y métodos, es decir, la división real que ahora estamos experimentando. La industria tecnológica es la creación de la ciencia. Es también el factor que más amplia y profundamente influencia la determinación práctica de las condiciones sociales. El problema humano más inmediato de nuestra época es transformar los inmensos recursos que la nueva tecnología ha puesto en nuestras manos, en instrumentos positivos de bienestar social. ¡La contribución de la filosofía reaccionaria consiste en urgirnos a aceptar que la tecnología y la ciencia son de una naturaleza inferior e iliberal!

LA FORMA DE VIDA CIENTIFICA

En filosofía social existe, actualmente, una disputa abstracta entre dos conceptos: el "individualismo" y el "socialismo". Pero el problema es concreto. ¿Cómo, entonces, el trabajo industrial y agrícola podrá contribuir al despliegue y crecimiento educativos de las capacidades humanas, tan bien como a la producción de mercaderías razonablemente baratas y abundantes? El problema, tal como es definido, se puede resolver únicamente con la aplicación continua del método científico de observación experimental y verificación. Aquéllos que sienten la necesidad de ejemplos específicos de la relación entre ciencia y moral, entre hechos "naturales" y valores humanos, aquí encontrarán uno.

Una filosofía que glorifica el abismo entre "lo material" y "lo espiritual", entre principios inmutables y condiciones sociales en estado de cambio rápido, cierra el camino para resolver efectivamente este problema dominante. La respuesta no se encontrará en la filosofía. Pero la responsabilidad de la filosofía es ayudar a librarse de hábitos intelectuales que se oponen al buen éxito.

En la medida que la educación escolar es una parte de los recursos prácticos que deben utilizarse, a la teoría educacional o filosofía le corresponde la tarea de ayudar a vencer la filosofía de lo inmutable, que defiende la autoridad externa, en oposición a una cooperación libre. Debe oponerse a la noción de que la moral es algo totalmente separado de la ciencia y del método científico y que está por sobre ellos. Debe ayudar a desterrar la concepción de que el trabajo cotidiano y los oficios del hombre son insignificantes en comparación con las ocupaciones literarias, y de que el destino humano de la hora presente es de poca importancia, si se le opone al destino sobrenatural. Debe aceptar sinceramente la forma científica, no solamente en la tecnología, sino también en la vida, para alcanzar la promesa de los modernos ideales democráticos.

Orientaciones socio-educativas para las escuelas primarias de Chile

La "Revista de Educación" termina en este número la publicación de la circular N° 49. de la Dirección General de Educación Primaria, iniciada en el número anterior.

8. Confección y dibujo de las banderas y escudos de los países americanos y conocimiento de los diversos himnos.

9. Confección de mapas en relieve con las referencias esenciales y utilizando aserrín encolado o papel.

10. Actividades conmemorativas de los aniversarios de los países hermanos. (Muy cortas, sencillas y emotivas).

11. Colección de estampillas americanas.

12. Elaboración de albums sobre países americanos (equipos).

4.—LA ESCUELA PRIMARIA Y EL PLAN SANITARIO NACIONAL

(Orientación de nuestra educación hacia la salud)

"Por cada 20 partos nace un mortinato. De cada 10 niños vivos, muere uno antes de cumplir el primer mes de vida, la cuarta parte antes de cumplir el año y casi la mitad al cumplir nueve años".—DR. SALVADOR ALLENDE.

Durante la segunda mitad del siglo pasado y parte del actual hemos pregonado nuestro orgullo de pueblo fuerte y sano.

Ilusión o realidad, esta satisfacción se ha ido desvaneciendo como un castillo de naipes. Los médicos e higienistas nos muestran una verdad inquietante acerca de nuestra real situación sanitaria.

Todo el cuerpo médico capaz de estimar su profesión como una función de servicio social y no como una mera actividad de lucro, está en este momento empeñado en despertar la conciencia chilena acerca de nuestro ínfimo standard de vida, y lucha por buscar y obtener soluciones básicas de salvación nacional.

Todos nuestros conciudadanos preparados para pensar sin prejuicios sobre nuestra realidad social, observan que no hay una justa relación de armonía entre nuestro progreso industrial y nuestro standard de vida y menos con la calidad sanitaria de la población chilena.

Las estadísticas, las encuestas médico-sociales, las investigaciones clínicas y la observación diaria de miles de casos revelan que Chile no ha progresado con el ritmo deseable en lo que se refiere a salud pública y se nos presenta como un

país enfermo, roído por la miseria fisiológica y moral, carcomido por las enfermedades, por las taras, por el desaseo, la sub-alimentación, la promiscuidad y la desorganización de la vida familiar.

Desde 1903 a 1938, la tarea de mortalidad sobre mil nacidos vivos y muertos pasó de 21,6 a 50,5. Más del 50 % de este aumento pavoroso corresponde a los últimos 10 años. Estas cifras alcanzan todo su vigor trágico al ser comparadas con las de la mortalidad en otros países antes de la guerra: Países bálticos y Rusia, menos de 10; Dinamarca y España, 23; Suiza, 25; Italia, Francia y Japón, 38.

Nuestra mortalidad infantil, o sea la que se refiere a los menores de un año, es la más alta del mundo. Según estadísticas de la Dirección de Sanidad, de 285 o/oo en 1899, apenas hemos logrado bajar a 199 o/oo, en 1938, y a 162 en 1941; mientras otros países alcanzaron descensos inmensamente superiores: Nueva Zelanda, 31; Australia, 41; Argentina, 97; Uruguay, 92; España, 109; Bulgaria, 144. Ostentamos un record ominoso que debiera sacudir nuestra sensibilidad, causándonos vergüenza.

Los servicios médicos estiman que en Chile "mueren aproximadamente 25.000 individuos de tuberculosis y que hay una masa de enfermos apreciable entre 140 y 200.000. La tasa de mortalidad por tuberculosis fluctúa alrededor de 40 por 10.000 habitantes".

Generalizando algunos datos, desgraciadamente de carácter fragmentario, recogidos en diversas fuentes médicas y estadísticas, es posible estimar, sin incurrir en exageraciones, que el 8% del total de la población chilena padece de lúes, es decir, sobre un total de 5.000.000 de habitantes, existirían más de 400.000 con manifestaciones sifilíticas de diverso grado.

Existen diversas enfermedades comunicables que adquieren periódicamente en nuestro país el carácter de epidemias violentas, acusando el mal estado del saneamiento de las ciudades y de los campos y el bajo nivel de las capacidades de defensa sanitaria en nuestras masas populares. El tifus exantemático, por ej., ha determinado una morbilidad aproximada de 100.000 casos, con una mortalidad del 20% en un período de 20 años.

Entre las afecciones toxicómanas, la embriaguez alcanza entre nosotros el más alto nivel, con su trágico cortejo de cri-

minalidad, miseria, accidentes, degeneración de la raza y desviaciones morales de todo orden. En 1838, de un total de 314.560 detenidos, 138.607 lo fueron por embriaguez.

En el aspecto exclusivamente moral, nuestra realidad social proyecta un cuadro de sombras y miserias. El Departamento de Higiene Social, por ejemplo, señala para 1937 una prostitución con 14.000 inscritas a través del país. Nuestra alta natalidad ilegítima, la desorganización de los hogares, la desatención y abandono moral de los hijos, los casos de menores de conducta irregular, la falta de interés de los padres por dar una suficiente educación a su prole, y mil trastornos más, están minando los fundamentos de nuestra nacionalidad con una implacable pertinacia de carcoma.

Todo este sombrío panorama se resume en cuatro grandes problemas socio-sanitarios que el Estado está afrontando por medio de amplios planes de acción, sin que, desgraciadamente, logre todavía vencer las dificultades de orden económico y social que ellos implican. Estos problemas son: el de la **vivienda**, el del **vestuario**, el de la **alimentación** y el de la **medicina preventiva**.

De acuerdo con el manifiesto de la Asociación de Arquitectos de Chile, publicado en 1934, un millón quinientos mil chilenos carecen de habitación adecuada, y hay necesidad de construir 300.000 viviendas higiénicas. Nuestro Gobierno, no obstante los trastornos económicos por que pasamos, desarrolla un plan de construcciones con vistas a futuras soluciones más enérgicas.

En cuanto al vestuario, es notorio que nuestro pueblo carece de vestidos adecuados y suficientes para defenderse de las inclemencias naturales. Los maestros conocen en las escuelas esta triste situación y son ellos, precisamente, los iniciadores de actividades asistenciales muy generosas. Una encuesta hecha hace tres años por la Dirección General de Educación Primaria, reveló que no menos del 60% de los escolares carece de ropas adecuadas y zapatos. Pocos espectáculos más tristes hay que el del pequeñuelo que llega hasta la escuela en andrajos, descalzo y tiritando de frío. En relación con esto, podrían señalarse diversas iniciativas del Gobierno en orden a aminorar, en parte, esta lamentable condición social.

Nuestro pueblo no sólo carece de una alimentación adecuada; además, no sabe comer. Tal vez el más grave problema que debe afrontarse es el de orientar a nuestros conciudadanos en el sentido de saber tomar una alimentación racional que asegure la cantidad y calidad de las sustancias nutritivas que requiere la mantención de la vida del hombre. Un documento oficial del Ministerio de Salubridad expresa lo siguiente: "La encuesta efec-

tuada por el profesor Dragoni en 591 familias, le permitió concluir que **cerca del 50% no alcanzaba a la ración básica** (hombre con trabajo sedentario) de 2.400 calorías; un 11% entre 2.200 y 2.400 calorías; otro 11% entre 2.000 y 2.200; un 15% entre 1.500 y 2.000, y no menos del 10% con menos de 1.500 calorías. Cuando se considera que se trata de hombres que realizan esfuerzo muscular que requiere un mínimo de 3.000 calorías, y cuya exigencia fisiológica en los trabajos sobrepasa las 4.000 calorías, estas cifras parecen increíbles. La estadística demográfica habla implacablemente y explica por qué en Chile la gente se enferma más y muere más pronto que en casi ninguna otra parte del mundo". Todos sabemos que el Ministerio de Salubridad, a través de sus organismos correspondientes, desarrolla un plan de trabajos relacionado con este problema vital de la alimentación popular.

Finalmente, médicos y sociólogos de amplia visión han iniciado en Chile una política de medicina de masas con caracteres preventivos. Han llegado a la conclusión de que la medicina curativa abarca el mal en su más deleznable superficie, dejando intactas sus raíces verdaderas. En último término, se ha llegado a una solución que implica una acción educativa de tipo sanitario que se ha desarrollado en una amplia escala de esfuerzos.

Las informaciones anteriores pretenden demostrar al magisterio los siguientes hechos:

1. Existe en nuestro país un agudo problema de salud física y moral cuyas proyecciones son tan vastas, que pueden afectar el porvenir de la raza y de la nacionalidad.

2. Este problema podría traducirse en 5 planes concretos de acción, concernientes a: la vivienda, el vestuario, la alimentación, la educación sanitaria preventiva y la educación moral.

3. El Gobierno ha abordado estos problemas por medio de sus organismos técnicos y está desarrollando planes de ataque, dentro de los medios con que puede contar en una época de graves trastornos económicos.

Ahora bien, ¿qué papel, qué actividad coordinada, qué grado de colaboración corresponde a la escuela pública en presencia de estos hechos? ¿Qué responsabilidades para el maestro y para la organización educacional resultan de tan cruda realidad social?

En primer término, es necesario dejar constancia, por razón de elemental justicia de que el magisterio primario ha estado siempre sensible y activo para adelantar su concurso de sacrificio frente a las manifestaciones que estos problemas llevan hasta la escuela.

Sin embargo, en un plano de mayor entidad social y con referencia a la masa

total de nuestra población y al porvenir de nuestra nacionalidad, la preocupación de la escuela debe alcanzar mayores perspectivas.

Dicho de otra manera, a la institución escolar como organismo social, no sólo le corresponde actuar exclusivamente con los niños, sino que, a través de ellos, o en forma directa, debe ejercer influencia sobre la comunidad entera, coadyuvando a la política sanitaria general del Estado.

La Dirección General de Educación Primaria tiene el propósito de distribuir durante el presente año un folleto que explique esta colaboración con mayor exactitud. Para ello deberá contar con las sugerencias e informaciones necesarias de parte de los organismos oficiales a los cuales corresponde específicamente esta tarea.

Entre tanto se destacan a continuación algunas sugerencias de validez muy general. En todas ellas han de distinguirse dos aspectos bien delimitados: a) la **materia** de enseñanza o por enseñar, y b) las **prácticas** o actividades necesarias para transformar las materias en actos culturales. Ambos aspectos deben marchar siempre juntos.

VIVIENDA.—Las escuelas pueden acentuar en su labor diaria las siguientes actividades:

a) Clases, charlas, dramatizaciones, exposiciones, acerca del hogar modelo: dependencias, aseo, ornato, mejoras progresivas, actividades, recreaciones íntimas, etc.

b) Idem sobre peligros de la promiscuidad, falta de sol y aireamiento, suciedad, mala ubicación de actividades, etc.

c) Idem sobre ventajas de la casa propia.

d) Idem sobre participación activa y controlada de los niños en la conversación y belleza del hogar paterno.

e) Desarrollo de proyectos que signifiquen arreglos o mejoramientos en el hogar, en las plazas, aceras, calles, etc. de la localidad. (Sentido del trabajo social infantil).

f) Tratamiento de unidades de trabajo sobre el proceso histórico-cultural de la vivienda del hombre (de la ruca a la casa limpia).

g) Dibujo de planos sencillos de la casa-hogar deseada para la familia.

h) Conservación y aseo de la escuela y de la sala de clases.

i) Informaciones sobre construcción de poblaciones obreras a lo largo del país.

VESTUARIO.—Es preciso estar convencido de que el auxilio oportuno en ropas y zapatos cumple apenas una función superficial. De mayor trascendencia es la formación en los alumnos y sus padres de actitudes, apreciaciones y hábitos relacionados con el vestuario. Algunas sugerencias que pueden desarrollarse por me-

dio de charlas, dramatizaciones, conferencias, etc. son las siguientes:

a) Formar el pundonor del correcto vestido: ropa de trabajo, tenuta dominguera, dignidad de la persona que se calza, limpieza de la ropa interior, cuidado y arreglo de las piezas, etc. (Obsérvese cómo en muchos casos, por ausencia de este pundonor, hay gentes que no visten bien a pesar de disponer del dinero necesario).

b) Revisión diaria e inexorable de la limpieza y conservación del vestuario. (Desgraciadamente, hay mucho descuido en este aspecto).

c) Actividades sobre buena inversión de presupuestos pequeños en la adquisición del vestuario: buen gusto, selección de calidades y precios, relación con las estaciones, etc. (Sentido de la mejor y más valiosa economía).

d) Proyecto de dar cierto estilo común al vestuario de los alumnos por medio de modelos sencillos: delantal o bata para niñas; pantalón y blusa para los niños. (Muchas escuelas han tomado esta iniciativa con espléndidos resultados, aunando la contribución de los municipios, Juntas de auxilio, entradas extraordinarias para ayudar a los niños más pobres). Naturalmente, debe cuidarse que cada equipo tenga un valor mínimo y ojalá sea confeccionado en la misma escuela. Labor de convencimiento de los padres sobre economía en el vestuario. Preocupación diaria y sostenida de parte de todos y cada uno de los profesores en favor de la limpieza y conservación del traje.

No se habla aquí de "uniforme". Se trata más bien de lograr un "estilo" de vestuario que se acomode a los gustos personales dentro de cierta tipificación. La blusa, el pantalón, el delantal, la falda, o lo que sea, pueden presentar cierto estilo o carácter, sin llegar a la mecánica uniformidad que impide la iniciativa y el cultivo del gusto estético. Por ejemplo, el traje de gala de nuestros campesinos, no es "uniforme", pero es típico o característico.

ALIMENTACION.—Este aspecto es sin duda el de mayor trascendencia y el que presenta grandes posibilidades de acción educativa. Es indispensable que el maestro se informe suficientemente sobre dietética, y relacione prácticamente esta información con la realidad de los productos nutritivos de la localidad y con las costumbres inveteradas en el pueblo. Habrá, sí, que empezar por que el maestro sepa alimentarse de manera higiénica y racional.

A menudo las escuelas se conforman con capacitar a las alumnas, por medio de sus instalaciones, en la preparación de alimentos. Nos parece que su labor es mucho más amplia: influir en el hogar, orientar a los padres sobre regímenes dietéticos, valor de los alimentos, higiene alimenticia, etc. Muchos padres, por ejem-

plo, estiman erróneamente que la leche es un alimento para guaguas o que la fruta no es alimento.

Algunas sugerencias:

a) Formar la actitud pulcra en el comer: limpieza, lentitud, correcta posición, delicadeza, orden. Dramatización sobre uso de utensilios. Alguien ha dicho que la cultura de un pueblo se mide por su pulcritud en el comer.

b) Clases, charlas, dramatizaciones exposiciones, sobre el valor nutritivo de los alimentos y referentes a la comida completa y los peligros de una mala alimentación.

c) Actividades prácticas para niñas y niños sobre confección de los guisos más comunes. (No debe ser una actividad ajena al niño).

d) Confección de cuadros murales que influyan permanentemente en la orientación de padres y alumnos.

e) Actividades sobre buena inversión de un pequeño presupuesto para una comida, o para un día o semana (niños y niñas). Cada alumno controla este presupuesto en su hogar.

f) Informaciones concretas y prácticas sobre cómo debe hacerse una cocinilla, un "poyo" o un brasero.

g) Destruir prejuicios nacionales sobre alimentación. Por ejemplo, idea de que toda comida debe ser "tapada" con porotos; el que come ají se hace hombre, etc.

h) Vigilancia, dirección, control diario, en forma inexcusable de la formación de hábitos de aseo relacionados con el comer: boca, manos, ropa, etc.

i) Dibujo de letreros o affiches que orienten indirectamente al hogar sobre regímenes alimenticios, valor nutritivo de los diversos alimentos, etc.

j) Colecciones de recetas simples, bien comprobadas.

k) Participación activa y oportuna en las campañas de salud iniciadas por las autoridades sanitarias.

EDUCACION SANITARIA PREVENTIVA.—Las escuelas procurarán tomar contacto con el médico o autoridades sanitarias de la localidad, a fin de acordar un pequeño plan de colaboración a través de la enseñanza. Sin pretender en ningún caso intervenir en una función que no le corresponde, el maestro puede:

a) Estar informado sobre el estado sanitario general de la localidad.

b) Localizar las afecciones más comunes entre sus alumnos y adoptar las convenientes medidas preventivas.

c) Intensificar en los niños una buena actitud apropiada a la conservación de su salud.

d) Luchar contra los prejuicios comunes que se traducen en animadversión, desconfianza o miedo a los médicos y otros profesionales de la medicina, y en aceptación de charlatanes ignorantes.

e) Intensificar sencillas explicaciones

sobre origen de las enfermedades y la composición de algunos específicos.

f) Luchar contra las supersticiones. (El mal de ojo, la maldición, etc.).

g) Participación en las campañas sanitarias. Luchemos contra el tifus exantemático, etc.

EDUCACION MORAL.—Los contenidos de la formación moral de los alumnos están suficientemente explicados en los programas vigentes. Cuanto énfasis ponga el maestro para desarrollar, con eficacia, redundará en bien colectivo y en un mayor prestigio de la educación primaria. Fuera de ellos, el maestro procurará influir sobre la conducta moral de los padres y de todos los miembros de la comunidad local, por medios conducentes, bien seleccionados y mejor aplicados, a fin de que se traduzcan en una influencia sensible, pero constante y eficaz. Si el maestro estudia con atención las fallas morales predominantes en la localidad, sabrá de seguro qué aspectos conviene abordar preferentemente. No obstante, se dan algunas breves sugerencias:

a) Orientación de los padres acerca de su responsabilidad en el sostenimiento del hogar y atención de los hijos. (A menudo el hogar es sostenido por la madre). No hay necesidad de la intervención directa. Una buena dramatización o una pequeña lectura puede tener mucha mayor influencia.

b) Preocupación por la legalización de las uniones familiares.

c) Formación de actitudes respetuosas hacia la mujer.

d) Reunión de muchachas y muchachos ex-alumnos, con fines de aconsejarlos y guiarlos en sus propósitos de vida.

e) Guía de las madres en forma progresiva a su grado de cultura, para la educación sexual de sus hijos.

f) Formación en los alumnos mayores de una estimación sublimada acerca de los hijos, las responsabilidades que implican para sus progenitores y la tragedia de su abandono.

g) Confección de dibujos alegóricos que destaquen las lacras sociales: juego de azar, prostitución, alcoholismo, mendicidad, etc.

5.—LA ESCUELA Y EL PLAN DE PREVISION SOCIAL

(Orientación del pueblo hacia la previsión social).

"Comprendí que si era grande el peligro provocado por las injusticias sociales en otros países, era mucho mayor entre nosotros, donde carecíamos en absoluto de legislación social, donde las injusticias eran más irritantes que en el resto del mundo y en

donde nuestra clase proletaria seguía siendo considerada simplemente como una casta destinada a enriquecer y a procurar felicidad y bienestar a las clases superiores".—ARTURO ALESSANDRI.

En junio de 1921, el Supremo Gobierno elevó a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de Código del Trabajo y de Previsión Social. Esta fecha marca uno de los momentos más trascendentales en la evolución institucional de Chile.

Aunque el Código del Trabajo fué dictado sólo en 1931, muchas de las proposiciones de previsión social que contenía se tradujeron en leyes en años anteriores, como por ejemplo, la Ley N° 4054 de 8 de septiembre de 1924, que impone a toda persona que tenga un salario inferior a \$ 8.000 anuales la obligación de asegurarse contra enfermedad, invalidez o vejez. El título X del Código del Trabajo estableció después el seguro obligatorio sobre la vida para todo empleado particular. Chile quedaba en este terreno a la vanguardia de todos los países latinoamericanos.

Como consecuencia de este nuevo espíritu legislador surgió un gran número de Cajas de Previsión: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Previsión y Ahorro de los Empleados Particulares, Caja de Seguro Obligatorio, de Enfermedad e Invalidez, Caja de Previsión y Estímulo del Banco de Chile, Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, Caja de Previsión del Personal de la Marina Mercante Nacional, Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado y muchas otras organizadas entre los empleados de Banco, Compañías de Seguros y otras instituciones hasta enterar más o menos 40 Cajas.

Pero la más importante iniciativa del Estado en materia de previsión social es la Ley 6174, de 31 de enero de 1938, llamada también Ley de Medicina Preventiva. El espíritu central de esta ley es vigilar el estado de salud de los imponentes de las Cajas de Previsión y adoptar las medidas tendientes a descubrir, previniendo oportunamente, el desarrollo de las enfermedades crónicas como la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo, las enfermedades del corazón y los riñones y las enfermedades derivadas del trabajo.

Desde 1921 hasta aquí, nuestro país ha progresado en forma notable en materia de previsión social. No está lejano el día en que toda la población activa de Chile quede protegida por la justicia social de nuestra legislación. Ello significa seguridad para todos, elevación del standard de vida, mejoramiento de nuestro ambiente

cultural y crecimiento rápido de nuestra población. Estamos, pues, en presencia de un hecho social de incalculables consecuencias benéficas.

En el trascurso de 22 años se ha creado en Chile una red defensiva contra la miseria, la inseguridad, la despreocupación, la imprevisión, la vejez, la invalidez, la enfermedad. Miles y miles de obreros, campesinos y empleados saben que no están entregados a su suerte. Miles de esposas e hijos reciben beneficios sociales de que no disfrutaron generaciones anteriores.

Presentamos a los maestros chilenos este nuevo cuadro de realizaciones, que es otra expresión de la voluntad en marcha de la nación, y les preguntamos: ¿Estiman ellos que esta vasta y generosa obra social implica alguna preocupación de parte de la escuela primaria? ¿Puede la escuela ignorarla? ¿Deben incorporarse la idea y los propósitos de la previsión social al plan de actividades socioeducativas de la educación pública?

Existe en el programa vigente una asignatura denominada Educación Social, cuyo objetivo, más que de información, es el de formar actitudes sociales. ¿No sucederá, a veces, que el maestro de 6° año se esfuerza excesivamente en aprendizajes sobre los pueblos mesopotámicos o los emperadores romanos, olvidando el importante tópico de la previsión social, tal como está ocurriendo aquí en Chile a través de 22 años?

El tema se presta admirablemente para meditar en lo que estamos haciendo, para reflexionar sobre lo que debemos hacer y para apreciar por qué la Dirección General de Educación Primaria invita a los maestros a buscar los rasgos fundamentales de un nuevo programa de acción socioeducativa en las escuelas.

Es evidente que el Estado desarrolla un plan de previsión social de vastas proyecciones. Seguramente este plan tiene defectos, pero ellos no son substanciales. Para desarrollarlo se ha creado un amplísimo sistema de instituciones y servicios que trabajan con mayor o menor eficiencia. Pero todo esto no basta. **Es necesario crear en las nuevas generaciones una dirección mental y emocional adaptada a la previsión social.** Es indispensable que todos los niños que pasan por las aulas y que van a ser a corto plazo imponentes de las Cajas y beneficiarios de la política de previsión social del Estado, comprendan conductas que faciliten el cumplimiento feliz del espíritu de la ley. En suma: **el buen éxito del plan nacional de previsión social depende no sólo de su obligatoriedad, sino muy principalmente de la formación de mentalidades orientadas hacia la previsión.**

Lo que se observa, en cambio, es bien diverso. Por doquiera, el obrero, el empleado, el campesino y hasta el propio

maestro protestan de la contribución obligada que les corresponde y de la calidad actual de los servicios, en virtud de que ellos no han recibido tal o cual ventaja o no han sido atendidos con oportunidad. Pocos, muy pocos, son los que quieren ver las grandes perspectivas benéficas de los servicios de previsión y el interés nacional que ellos representan. Al revés, los escasos defensores suelen ser aquéllos a quienes las circunstancias les han sido favorables. En el hecho, las Cajas de Previsión y los servicios de medicina preventiva han sobrevivido dentro de un círculo de voluntades adversas.

Los errores, desaciertos o fallas que se objetan a diario a las instituciones de previsión, tienen seguramente un fondo de razón. Mas, no por ello se justifica la formación de actitudes negativas, cuando la sana crítica debiera dirigirse a subsanar esos defectos y errores. Sobre todo el maestro, por espíritu público, por su mayor capacidad para comprender la política general del Estado, debe colocarse en un plano de serenidad y comprensión.

Después de estas consideraciones generales, se indican a continuación algunas sugerencias en torno a este problema.

1) Debe incorporarse al programa de Educación Social el tema: "Las instituciones de previsión social". El maestro debe disponer de una información suficiente a fin de distinguir finalidades, realizaciones actuales y posibilidades.

2) Es necesario formar en los alumnos la conciencia de que los servicios de previsión social tienen como finalidad la defensa de la salud y el resguardo de los casos de invalidez para el trabajo, vejez y enfermedad. Ejemplificaciones sencillas. Ventajas en caso de muerte del asegurado. Comparaciones entre lo que acontecía antes de la ley y ahora.

3) Hay que formar en los alumnos la actitud del **ciudadano previsor**. Esto significa: defensa constante de la salud, adquisición de hábitos de seguridad personal, economía de fuerzas, vida recreativa, alegría de vivir, etc.

4) Debe formarse en los alumnos la comprensión de que los servicios de previsión están en un período de crecimiento y de que son las futuras generaciones las que disfrutarán de mayores beneficios.

5) Los alumnos deben saber estimar las ventajas de la previsión social para el porvenir del país en la defensa de la raza, la elevación del standard de vida y la seguridad personal y de los hijos.

6) Pueden elaborarse mapas nacionales y locales de los servicios de previsión, de manera que los alumnos observen cómo la mayoría de la población está incorporada a sus beneficios.

7) Pueden darse a conocer en las escuelas los beneficios concretos recibidos por diversos tipos de "imponentes" y la

pérdida de estos mismos beneficios por incumplimiento de deberes.

8) Cada niño de 4º, 5º o 6º años debiera saber un mínimo sobre el mecanismo del financiamiento de las diversas instituciones de previsión social.

9) Los alumnos deben comprender con alguna claridad por qué el Estado ha establecido la obligatoriedad en materia de previsión.

10) Es posible confeccionar en 5º y 6º años una línea de tiempo en la cual se marque la suerte del obrero o del empleado antes y después de las leyes de previsión.

6.—LA ESCUELA Y LOS HABITOS SOCIALES

(Sentido cultural básico de nuestra enseñanza).

"El maestro debe tener fortaleza de espíritu y una filosófica insensibilidad para resistir sin desfallecer el constante espectáculo de la pérdida de gran parte de su esfuerzo en la formación de hábitos. Los estímulos negativos del ambiente siempre serán lo suficientemente poderosos para frustrar y destruir gran parte de su labor. La parte que se logre salvar después de sus más improbos esfuerzos, por pequeña que sea, basta para justificar su función de maestro".—(Del folleto: "Sugestiones y normas para la formación de hábitos en la escuela primaria". Dirección General de Educación Primaria. Sección Pedagógica. 1941).

Con fecha 25 de julio de 1941, la Dirección General de Educación Primaria distribuyó a los profesores de su jurisdicción un folleto intitulado "Sugestiones y normas para la formación de hábitos en la escuela primaria". El propósito de este folleto fué el de acentuar la acción formativa de las escuelas en la elevación cultural básica de nuestro pueblo.

Transcurridos dos años desde esta iniciativa, el problema que se quiso abordar se presenta con mayores y más agudos caracteres. La acción de los maestros parece anularse frente a factores más fuertes y determinantes del medio social. Lo cierto es que el desaseo, la procacidad del lenguaje, la ausencia de cortesía, los modales soeces, la falta de espíritu público se acentúan hasta formar un cuadro desalentador.

Es indudable que este estado de cosas

está estimulado por las consecuencias que el conflicto bélico arrastra para nuestro país. El alza del costo de la vida, la anormalidad en las diversas faenas, el cambio obligado de actividades, la especulación, la ausencia de muchos artículos de importación, el proceso de inflación económica, la propia influencia desmorralizante de la brutal contienda, son factores que influyen negativamente en las costumbres, hábitos y actitudes y van sedimentando una conformación cada vez más moribunda y desaliñada en las bases culturales de nuestra población. Seguramente, los factores negativos antes señalados, más otros que traerá la postguerra, aumentarán las posibilidades de que los hábitos de convivencia social se vean perturbados en mayor escala.

Frente a la situación actual y a las perspectivas probables, la escuela y el magisterio tienen una altísima misión que cumplir. Deben sobreponerse a todas las circunstancias sortear todas las dificultades y desarrollar una acción todo lo enérgica y extraordinaria que sea posible. En estas horas de perturbación social es cuando el magisterio debe dar una ejemplar prueba de que tiene conciencia de su ministerio, y demostrar que es capaz de luchar con inteligencia por la conservación y acrecentamiento de los valores culturales que hacen grande a un pueblo, aún en medio de sus dolores.

La lucha contra los malos hábitos sociales es, pues, una tarea nacional de la escuela, que ella debe cumplir con decisión combatiente sobre los niños y sobre el medio social que cae bajo su influencia. La Dirección General invita al magisterio a reflexionar acerca del alto interés que esta tarea tiene para la cultura nacional y espera de él una acción organizada de todos los días, enérgica, persistente y fructífera.

Se reproducen a continuación algunas de las instrucciones contenidas en el folleto antes aludido:

LA ESCUELA Y LA FORMACION DE HABITOS

a) El hábito y la organización escolar.

Magnitud del poder del sistema escolar.—La escuela primaria chilena es un agente poderoso de la transmisión selectiva y sistemática de la herencia social. Cerca de 4.500 escuelas y de 13.000 maestros tienen a más de 500 mil niños bajo el alcance de su influencia y control durante 5 ó 6 horas diarias, diez meses o sea, poco más de 1.200 horas anuales en cada año. Sería un error desaprovechar esta vasta potencia o permitir su debilitamiento.

En las ciudades su labor se entremezcla y fructifica con las demás instituciones educativas. Pero en los ambientes rurales va quedando en progresiva sole-

dad y sus responsabilidades aumentan. Lugares hay en que sólo ella representa y desempeña la acción selectiva, progresiva, innovadora frente a la gigantesca montaña de hábitos negativos o estáticos que forman la educación refleja. Si ella desertara o se abatiera, todo progreso cultural quedaría allí paralizado, todo mejoramiento de las costumbres sería imposible.

Limitación del poder de la escuela.

No sólo es indispensable la acción de la actual escuela, sino que Chile necesita una escuela primaria más eficiente aún en la mantención y enriquecimiento del equipo de hábitos. Esto lleva a considerar en su verdadera magnitud las posibilidades de las escuelas. En gran parte, la formación de hábitos es cuestión de tiempo y oportunidades. Los hábitos relativos al comer, por ejemplo, no pueden formarse sino en el momento de comer, y si esto no ocurre en la escuela, dichos hábitos no se podrán formar bajo su control. Cuando más se podrá estimular la iniciativa. Veamos otro ejemplo: Los hábitos de aseo personal son de constante ejercicio durante el día. Si la escuela establece su práctica durante las 6 horas que el niño permanece en ella, y no puede asegurar la ejercitación en las otras 18 restantes, el hábito se formará con dificultades.

En suma, su condición de externado, las frecuentes festividades, la asistencia única y las vacaciones restringen a la escuela primaria su tiempo útil para la formación de los hábitos y, correlativamente, mantienen en supremacía la eficiencia del ambiente que mantiene al niño bajo su influencia incontrolada durante 4.640 horas de vigilia de cada año.

Necesidad de la organización.— El primer deber, pues, de una escuela y de cada maestro en su curso, es aprovechar el máximo de esas seis horas diarias que el niño vive en su seno, llenándolas de la más intensa y selectiva actividad de ejercitación de hábitos valiosos. La escuela entera debe organizarse como una sociedad en miniatura, toda ella cuidadosamente regimentada, depurada de todos los agentes negativos de la sociedad adulta, rica en incitaciones, oportunidades y ejemplos de hábitos, conocimientos y actitudes selectos. Esta organización selectiva del ambiente escolar en plan de eficiencia formadora de hábitos, está altamente descuidada en la mayor parte de nuestras escuelas y en muchas de ellas sencillamente no existe. En estos establecimientos el niño sigue viviendo libremente sus hábitos adquiridos en el hogar y el medio ambiente y, salvo los conocimientos y técnicas del programa de materias, no recibe ninguna influencia favorable a la formación de hábitos fundamentales. Al término de su paso por estos establecimientos, el niño es tan gro-

sero, descortés, desaliñado, sucio, desordenado, violento, impuntual, indisciplinado, etc. como el día en que llegó a ellos. Tales escuelas han desertado de su función de sostenedoras y propulsoras de la cultura popular. Se han pasado a servir al enemigo: el medio ambiente transmisor de defectos, vicios y errores

La organización sistemática del ambiente y vida escolares, organiza y selecciona los juegos, distribuye los patios y elementos recreativos, regula el tráfico, las formaciones y revistas; indica los turnos y formas de usos de los servicios; establece los tratamientos recíprocos de alumnos y maestros; prohíbe expresiones soeces y voces violentas; normaliza y señala la labor de las instituciones; determina los modos de actuar en las salas de clases; los modos de desempeñarse en los cargos y comisiones; define las faltas y establece las sanciones disciplinarias, etc., etc. Todo lo que en muchas escuelas queda entregado al criterio personal y a veces divergente de los profesores de turno o al ánimo del momento del Director, lo coge, determina y establece coherentemente esta organización del ambiente escolar, dando así personalidad y fuerza educadora a la escuela.

Extensión del poder de la escuela.—Después de organizar educativamente hasta el más pequeño instante o acto de su vida interior de seis horas diarias, cada escuela que quiera ver una cosecha más rica y pronta de esfuerzo tendrá que buscar algún medio de evitar que los hábitos en formación cesen de practicarse o sean combatidos en las diez horas de vigilia que el niño debe vivir fuera de sus aulas, sumergido en el medio ambiente habitual.

Esta ampliación de la influencia educativa de la escuela puede lograrse, entre otros, por los medios siguientes:

a) Aliando su acción con las de otras instituciones como el hogar, el municipio, la policía, etc., frente a un plan mínimo de hábitos de común interés.

b) Ampliando el tiempo diario de permanencia de los niños bajo su control por medio de la creación de instituciones recreativas y culturales infantiles que funcionen dentro y después del horario escolar.

c) Estableciendo, aunque sea parcialmente, un régimen de medio pupilaje (almuerzo escolar) o aún de internado.

d) Fomentando o dirigiendo una acción cívica destinada a evitar al niño los peores ejemplos que recibe del medio ambiente.

b) El hábito y el programa

Necesidad del programa.—Un programa cuidadoso, muy selecto y graduado de hábitos es indispensable a cada maestro y a cada escuela. Al comenzar el año, ha de saberse y decidirse con claridad cuáles hábitos se formarán, cuáles se combatirán

y en qué orden a lo largo del año. Este programa será formado por tres grupos de hábitos:

1.—Los hábitos y mecanismos derivados de las diferentes asignaturas de la enseñanza;

2.—Los hábitos de higiene, seguridad y apariencia personal;

3.—Los hábitos de adaptación cívica y social.

Se señalan aquí algunas indicaciones sobre los dos últimos grupos.

Hábitos de aseo y seguridad personal.

Están prolijamente detallados en el programa vigente de "Higiene y seguridad personal". Para extraer el verdadero programa mínimo de estos hábitos es preciso:

1º.—Distinguir con claridad los hábitos que se han de formar de los conocimientos que contiene el programa.

2º.—Escoger los de mayor importancia aunque en el programa estén indicados para cursos inferiores, agregando, si los hubiere, hábitos de carácter local.

3º.—Discernir entre éstos cuáles puede formar la escuela por sí sola y cuáles requieren necesariamente cooperación del hogar.

Estos hábitos de higiene, seguridad y apariencia personal han sido agudamente descuidados en las escuelas en los últimos años.

Es frecuente encontrar cursos y aún escuelas en que no se pasa ni la más incompleta revista de aseo personal y del vestuario, o si se hace lo es esporádicamente. El niño sucio, despeinado, desaliñado, desabrochado, con sus prendas rotas, sus libros rayados, ha llegado a ser el niño normal en muchas escuelas de hombres, ante la indiferencia resignada de sus maestros. Abundan las niñas que bajo la apariencia exterior de una falsa limpieza ocultan un efectivo desaseo interior, de cuerpo y vestuario. El pañuelo suele ser desconocido para muchos alumnos, para no pocos el limpiaúñas es un objeto estrafalario, la cabeza de unos desconoce la peineta o está infectada de parásitos, los brazos de otros no resisten la remangadura de la camisa o delantal, la ventilación del dormitorio despierta temores invencibles en éstos y para aquéllos la limpieza de la dentadura es un mito.

No debemos callar aquí que muchas escuelas carecen de medios para la práctica del aseo personal de sus alumnos (lavatorios, toallas, baños, etc.), pero es de observar también que el aseo inicial hecho en el hogar debe exigirse al comienzo de cada período, que no es raro el caso de que elementos de aseo como el baño existan en la escuela sin ser aprovechados debidamente por los niños y que la mayor parte de las escuelas no han tratado de concertar acuerdo alguno con el

hogar sobre la formación de ciertos hábitos indispensables.

Frente a esto se debe reaccionar fuertemente. La escuela debe combatir con tenacidad el desaseo, la falta de higiene y el desaliño tan difundidos en nuestro pueblo. De aquí que la Dirección General inscriba los hábitos de aseo y apariencia personal en primer lugar de la cruzada que debe iniciarse en pro de la elevación de nuestra cultura popular, con el nombre de "Campaña del mejor aseo y apariencia personal".

Hábitos de adaptación cívica y social.—

Son a la vez los más descuidados y los menos conocidos y de ellos deriva el aspecto de ordinariéz, primitivismo, descortesía e incultura que presenta nuestra vida cívica y social en aldeas y ciudades, sobre todo a los ojos de los extranjeros. La falta de un más preciso enunciado de ellos en los programas vigentes es el primer factor de su descuido. Algunos figuran en el programa de "Higiene y seguridad personal" (no hablar con la boca llena, no escupir en el suelo, cubrir con el pañuelo el estornudo, usar expresiones y ademanes corteses, obediencia a las disposiciones municipales, etc.) Otros están someramente sugeridos o implícitos en el programa de educación social, que es el lugar donde deberían detalladamente figurar (desarrollo de la capacidad de servicio y buenas maneras, organización de la clase como un grupo social, etc.). Otros están sugeridos en el programa de idioma nacional (corrección de los vicios del lenguaje).

Por otra parte, un programa de hábitos de adaptación social tendrá siempre mucho de regional y local. Los hábitos necesarios para vivir en Santiago no pueden ser los mismos que los necesarios para vivir en Iquique o en Chiloé. Por esto el programa tendrá en último término que ser determinado por cada escuela, por cada maestro, sobre la base de ciertos hábitos de necesidad nacional.

En todo caso, la Dirección General desea que estos hábitos se agrupen dando origen a tres campañas nacionales de habitación popular, a saber:

1º.—Campaña de defensa del idioma.

2º.—Campaña de cortesía y buenos modales.

3º.—Campaña de la urbanidad, civismo y espíritu público.

La primera agruparía hábitos y aptitudes como los siguientes: no usar palabras soeces, no usar modismos o sonsonetes locales, pronunciar correctamente, rechazar el uso de neologismos o desfiguraciones innecesarias (colo, palte, picho, etc.); rechazar modismos o voces extranjeras (che, aura (ahora), chao, okey, beibi, etc.), aprecio de nuestro lenguaje, resistencia a la invasión de voces extranjeras.

La segunda campaña comprendería, según las características de la localidad, hábitos como los siguientes: mantener afable el rostro mientras se habla con otra persona, mirar a la persona con quien se habla, entregar y recibir con la mano derecha, saludar con la expresión "buenos días, señor" (señora, amigo o compañero) y quitándose el sombrero; agradecer cuando se ha recibido algo, y quitarse las manos de los bolsillos en presencia de mayores, cubrir los estornudos, no señarse cerca de los demás o en la mesa, no escupir en presencia de otros, ceder el asiento a los mayores, ayudar a los ancianos o las mujeres cargadas con sus hijos, no silbar cerca de los otros o en los teatros, no llamar a nadie por su sobrenombre, no correr, gritar ni orinar por las calles, no estimular riñas, levantar lo caído a los mayores o a los demás, no conversar en alta voz en tranvías, respetar los turnos de espera, andar con naturalidad, sentarse correctamente, atender a una visita en la casa, etc. Actitudes de servicialidad, afabilidad, sociabilidad, prudencia y reserva para opinar sobre los demás.

La tercera campaña incluiría hábitos como los siguientes: no arrojar papeles o desperdicios en las calles o en los patios escolares; no deteriorar jardines, adornos, monumentos, escaños, etc., de la escuela o de paseos públicos; no deteriorar edificios o rayar murallas; respetar las reglas de los juegos, no jugar en las calles a la pelota u otros juegos molestos para los transeúntes, no jugar juegos groseros o peligrosos en la escuela; transitar por la derecha; obedecer las ordenanzas escolares y municipales; respetar la autoridad policial y demás autoridades locales; respetar los turnos de espera; obedecer a los jefes infantiles que designen los maestros o los propios niños; reclamar responsablemente de los abusos de autoridad; desempeñar seriamente sus comisiones; no silbar, hacer ruidos ni arrojar papeles en los teatros; leer la prensa diaria, descubrirse ante los cortejos fúnebres; descubrirse ante la bandera nacional; expresarse con respeto del Presidente de la República, Ministros, Congresales y Jueces, etc., etc. Actitudes de cuidado e interés por los bienes de la comunidad; no destruir instalaciones u objetos de servicios de utilidad pública; de respeto a la autoridad, a la propiedad y a las personas en general; actitud de progreso y mejoramiento local; patriotismo local y nacional.

Como ya se ha dicho, éstas son meras sugerencias, pues el programa definitivo de cada curso debe formarlo y graduarlo el profesor según la edad de sus alumnos, sus costumbres, los defectos del medio ambiente, y el tiempo y posibilidades de la escuela, etc.

En resumen: la escuela y el maestro formarán un programa mínimo definido de hábitos valiosos de aseo personal y de adaptación social que se agruparán y vitalizarán en torno a cuatro campañas nacionales de elevación de la cultura popular:

1º.—Campaña de aseo y decencia personal.

2º.—Campaña de defensa del lenguaje.

3º.—Campaña de cortesía y buenos modales.

4º.—Campaña de civismo y espíritu público.

PALABRAS FINALES

A través de las sugerencias anteriores, hemos querido ayudar a los maestros a buscar el buen camino en el intrincado panorama que presenta nuestra realidad nacional, para que, dentro de ella, la escuela se convierta en una fuerza de perfeccionamiento de nuestra democracia y en un factor decisivo de felicidad individual y colectiva.

Bajo los rubros fundamentales de Defensa y Superación de la Democracia, de

Capacitación económica de nuestra juventud, de Exaltación del sentido cívico en nuestra Educación, de Contribución a los grandes Planes Nacionales para el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo y de Acrecentamiento de la herencia cultural que nos legaron nuestros antepasados —de acuerdo con el momento que vive la Humanidad— hemos procurado bosquejar una síntesis de las orientaciones socio-educativas que debe servir la escuela primaria.

Si con ello logramos unificar el pensamiento y la acción de los maestros para renovar la escuela y ponerla al servicio del mejoramiento del standard de vida del pueblo, nuestra ambición quedará satisfecha y esta circular habrá cumplido los fines que se tuvieron en vista al elaborarla.

Saluda atentamente a Ud.

Oscar Bustos Aburto,
Director General

Al Personal Docente y Administrativo de la Educación Primaria y Normal



(Continuación del número anterior)

INDICADOS de un modo general la función y sentido evolutivo del sentimiento artístico durante la adolescencia, cabe insistir sobre el ritmo y peculiaridad de tal evolución, destacando, una vez más, el papel que en ella desempeña la fantasía.

Veamos, para tal efecto, los hechos siguientes: la ruptura de la promiscuidad amorosa del niño con su madre y la naturaleza, crea en el adolescente una situación de particular angustia. El nuevo contacto con el mundo y los individuos se efectúa justamente gracias a la fantasía, por cuanto el despliegue de fuerzas emocionales que ella entraña, permite extender la órbita vivencial del individuo hasta incluir en ella todo aquello que momentáneamente se había alejado como mundo extraño.

Por eso ha dicho con razón Spranger que "la fantasía, en cuanto se proyecta anhelosamente en las cosas, es un medio de ampliación y formación de las almas".

Nada de esto sería posible en ausencia de la intuición lírica (sentimiento animador) que cabalmente constituye la piedra angular de toda vivencia y realización artística. El mundo que parecía brusca y dramáticamente desdeñado (hombre y naturaleza) se recupera así, a lo menos, bajo un nuevo ángulo vivencial.

También la naturaleza golpea —¿y cómo podría ser de otro modo?— la fantasía infantil. Pero, ¡cuán diversa es ahora la percepción resultante! Falta en la visión del niño ese sentimiento animador que da nuevo sentido a las cosas. Además, la naturaleza, inorgánica y discontinua, tal como se presenta en la conciencia infantil, no puede representar ni con mucho el rol trascendental que le corresponde a la actividad lúdica. Por eso debe considerarse al niño, adherido a la naturaleza más que actuando frente a ella de un modo responsable y consciente.

Ha de reconocerse, sin embargo, que de ningún modo la actitud del adolescente frente a la naturaleza corresponde a esa "adhesión entusiasta y voluptuosa" que le presta el adulto, a tal punto que sólo durante la adultez el goce frente a ella adquiere su máxima plenitud sentimental dentro de las posibilidades humanas.

Por lo demás, en la caracterización general de la vida artística del adolescente,

quedó de relieve su incapacidad para trasladarse hacia la vida psíquica ajena, apriisionado como se halla en su propio mundo interior. Con mayor razón aparece, pues, incapaz para vivir objetiva y auténticamente la naturaleza, en circunstancia que es más difícil establecer contacto mediante tentáculos afectivos entre naturaleza y hombre, por una parte, e individuos entre sí, por otra.

Demasiado intensa es, evidentemente, la preocupación por la propia vida interior y muy fuerte el requerimiento expansional del joven, prisionero como se halla también, bajo este aspecto, de su cuerpo, al que ve en calidad de especta-

La Vida

dor deslumbrado, vigorizarse ante sus propios ojos. Y acaso ninguna obra de arte podrá jamás competir con la belleza que exhala como llama el cuerpo del efebo.

No es por eso la naturaleza misma vida como realidad, objetivamente válida y con sentimiento artístico propio, lo que impresiona en la edad juvenil, sino más exactamente la proyección sentimental que el individuo, agitado por la pasión y la elevada temperatura emocional, recoge del mundo externo a manera de un poderoso y fino receptor. Tan evidente es esto, que en las circunstancias de atonía o depresión afectiva por las cuales atraviesa el joven mientras vive las ambivalencias típicas de la edad, la naturaleza empalidece de súbito, desnudándose de todo su maravilloso y admirable encanto. Visión romántica y ensañadora es, pues, ésta de la naturaleza durante los años juveniles y que evidencia una vez más la imperiosa necesidad de favorecer la autoliberación capaz de transubstanciar la vida interior, inestable y contradictoria del joven, en la personalidad orgánica y coherente del adulto.

La autoliberación, por lo demás, realizada a través de la pulsación sentimental que se comunica a la naturaleza y dirigida por la fantasía, se manifiesta también por medio de la singular interpretación (es decir valoración) de la obra

de arte. Acaso en ninguna otra época de la vida, tal disposición aparece más agudizada y llena de sentido psicológico. Por la primera vez el individuo goza artísticamente, esto es, experimenta el íntimo regocijo espiritual de algo que parece creado bajo la acción del amor divino.

No es en este orden de ideas, casual o arbitraria, la intervención que en la teoría estética de Platón corresponde al supremo amor de Dios. (Para él, en efecto, el concepto de la belleza y la noción de amor son inseparables: Gergias, La República, Las Leyes). Más aún. Confiere valor absoluto y trascendente a la ley de armonía, de justicia, de orden, haciendo

con las que vive en perfecta promiscuidad durante la adolescencia. Sólo entonces también habrá disminuído el fragor de la fantasía aligerada de la gravidez sustantiva que viene a ser la personalidad diferenciada y adulta.

Entre tanto, la forzosidad dionisiaca de encontrar vías expresivas, empuja al joven en esa expansión del espíritu que es búsqueda anhelosa de la belleza ideal.

Los primeros pasos son estridentes, ansiosos, frenéticos, casi sin mesura. Participan, en efecto, las delectaciones estéticas de rasgos ambivalentes, teñidos de vigoroso patetismo (se aprecian los caracteres recios, sin términos medios ni transiciones). En un primer momento, son ajenas por incomprendidas las líneas delicadas, los perfiles armoniosos y discretos, las medias tintas, las formas equilibradas y tranquilas, en circunstancias que corre paralela la tormenta interior

Artística durante la Adolescencia

surgir de una misma esencia la cuádruple realidad ontológica, gnoseológica, estética y moral.

La exaltación juvenil sobrecargada de entusiasta admiración y dirigida por el anhelo supremo de la belleza, incide de este modo en la obra de arte y pretende extraer de ella el relieve luminoso de la perfección.

Dentro de la caracterización que realizamos, semejante situación, en cuanto acapara y penetra la vida juvenil exhaustivamente, sólo puede compararse al venturoso despliegue de actividad lúdica durante la niñez, de tal suerte que vale a relación "el juego es a la exaltación estética, lo que la vida infantil es a la adolescencia".

Mucho tiempo ha de trascurrir, sin embargo, para que el ideal de belleza buscado tan anhelosamente por el joven, se halle libre —hasta donde es posible la liberación del hombre respecto de la cárcel de su propia sensibilidad— de los elementos personales que refractan y encogen la plenitud vivencial de la obra de arte vivida en su originario y prístino valor.

Pero tardíamente ocurrirá el milagro. Sólo entonces la estética se emancipará de la moral y demás fuerzas culturales,

como línea zigzagueante de la conducta estimativa.

Como ha dicho Spranger, se rechazan lo clásico y lo ingenuo, ya que por una parte nada hay más extraño al espíritu

Por **Arturo Piga.**

juvenil que el equilibrio o la actitud mesurada, y por otra, no puede comprenderse —a lo menos en un plano de captación estética— una actitud vivencial de la que apenas acaba de evadirse.

Espléndida oportunidad ofrecen para la liberación psíquica, en cambio, las novelas románticas, cargadas con fuertes dosis de pasión (sobre todo, decía una adolescente al solicitar una obra en una biblioteca escolar, "deseo una novela que tenga amor, mucho amor..."). Con respecto a muchas de tales novelas, aún cuando al parecer hayan perdido su actualidad, por la circunstancia especial de la sordidez realista que caracteriza a la vida moderna, cabe reconocer que para su actualización, sólo sería necesario sacarles el polvo. Hoy, como siempre, la languidez romántica será el más apetecido manjar para esa etapa que corresponde a una intensa voracidad literaria y que en

rigor no es sino plenitud dionisiaca de la vida.

En las artes plásticas, del mismo modo, entusiasman las creaciones de cuerpos vigorosos, o los cuadros fuertemente cargados de color, incapaces como se hallan los adolescentés para apreciar el dibujo; mientras en la música se buscan las tonalidades destacadas dentro del ritmo, la dinámica y la frase. Muy tardíamente, por eso, se comprende a Bach y a Mozart, mientras la línea melódica y romántica de un Chopin cobra ardientes adeptos desde los primeros años juveniles.

Si quisiéramos dar una mirada de conjunto a la valoración estética durante la edad evolutiva, sería necesario establecer que enfocada la fantasía bajo el ángulo vivencial psíquico-afectivo y en relación con la edad evolutiva considerada en conjunto, ha de reconocerse, en forma precisa, que durante la niñez no existe propiamente vida artística. Es decir, ni la naturaleza, ni la obra creada dentro del campo del arte y con los fines que le son inherentes, ni mucho menos la capacidad misma para crear tienen sentido estético en las etapas prepuberales. Por su parte, la edad juvenil peculiarizada por el activo juego emocional, que aparece como resultado de la irrupción de significativas fuerzas psicofisiológicas y psicoespirituales, hasta ese momento insospechadas y acaso recesivas, debe considerarse como la etapa más adecuada para vivir —a lo menos de cierta manera y con singulares proyecciones— todo cuanto concierne al arte.

Semejante irrupción, que habrá de teñir con peculiarísimos colores la conducta del individuo en sus más variadas y complejas manifestaciones, no excluye, sin embargo, un largo proceso de evolución artística, de tal modo que podría llegar a sostenerse que el individuo, una vez traspuesta la niñez, sólo logra penetrar la obra artística por resonancia interior y madurez integral de su espíritu, a lo largo de todo el ciclo de crecimiento que corresponde a la adolescencia.

Si se acepta la muy criticada y precaria división de géneros literarios o artísticos establecida por la crítica y que se refiere a los tres momentos de objetivación de lo sentimental: lírico (efusión inmediata y directa del yo), épico (des-

prendimiento de la parte sentimental del yo con fines narrativos), y dramático (personalización de ese matiz sentimental en diversos individuos), habría que decir que el adolescente supera la actitud épica del niño para vivir el momento lírico y los "dramatis personae".

En efecto, el niño considera las "narraciones poéticas" como sucesos reales. No hay resonancia espiritual estética de lo que acaece en el propio yo, justamente porque el núcleo de la personalidad aún no está dominado por las poderosas influencias y requerimientos emocionales.

Lo imaginario y lo real están aún demasiado ligados y confundidos para que la vivencia de lo ficticio resuene con ese particular matiz afectivo que en esencia constituye la comprensión o goce artísticos.

En la etapa juvenil semejante tipo de "experiencia estética" emerge desde las profundidades del ser y como si le surgiesen alas al espíritu, el joven experimenta por dentro y por la primera vez, en una especie de delectación voluptuosa, ese milagro de la vida interior que viene a ser la captación de una obra de arte. Es decir, surge la sensibilidad para lo artístico sólo cuando el yo se vive como esencia. Aquí se insertan justamente las raíces de la interpretación de Spranger, en virtud de la cual durante la adolescencia el individuo experimenta y manifiesta una fuerte desviación de lo épico hacia lo lírico.

También se justifica la teoría de Croce, según la cual la lírica no es propiamente efusión, sino más bien objetivación, por cuanto el yo se ve a sí mismo en espectáculo y se narra y se dramatiza, apareciendo así fusionado, en última instancia, lo épico y lo dramático, en lo lírico; del mismo modo como tradicionalmente en la fusión de lo épico y lo lírico se constituye lo dramático.

Sea como fuere, en la adolescencia predomina el violento deseo de exteriorización del yo, agitado por vigorosas fuerzas emocionales y determinantes de un estilo que es peculiar a la juventud en cuanto nada exige y permite, en cambio, dar pábulo a todo (expresionismo).

No todas las formas de arte, sin embargo, se hallan en tal situación. Es de-

cir, no todas las manifestaciones estéticas pueden ser captadas o comprendidas en el mismo grado y de inmediato por el individuo. En la literatura misma existe una gradación; y en este orden de ideas debe reconocerse cuán acertada es la serie indicada por Spranger: poesía, drama propiamente tal, novela...

La evolución de lo lírico hacia lo dramático es muy obvia, por cuanto al primer período caracterizado por una espontánea y fragorosa impetuosidad lírica, ajena a menudo a todo control y lanzada en la línea del menor esfuerzo (porque nada hay más fácil en sentido artístico que dejar precipitarse el torrente de cuando hierva por dentro), sigue de un modo inevitable la necesidad igualmente imperiosa de buscar en el prójimo resonancias psíquicas que permitan vivir en otros seres, similares angustias, desazones y vicisitudes.

Por eso el joven, que había desahogado su emotividad en la poesía lírica, busca más adelante el drama, síntesis de lo épico y lo lírico, "representación sensible inmediata, acción intensamente comprimida en situaciones patéticas" (Spranger).

El drama, indudablemente y en relación con el específico papel que el arte desempeña en la edad juvenil, representa uno de los recursos más significativos y valiosos.

Acaso ningún otro medio puede sustituirlo. A través del drama, el adolescente, en efecto, vive una existencia rica en todas las posibilidades vitales que su fantasía sobrecargada y romántica le ofrece en policromía y complejidad psicológicas. Justamente la variedad de personajes que actúan fugaz y vigorosamente en situaciones absurdas y patéticas, para ceder de súbito el lugar a otros personajes con nuevos y complejos caracteres, logra agotar orgiásticamente la inquietud juvenil, exacerbada por la continencia y las privaciones.

En el drama se despliegan espectralmente, como en parte alguna, las ambiciones absurdas y las temerarias perspectivas. Allí se fraguan propósitos nobles o sombríos, transparentes o inconfesables, sustituyéndose, a través de los actores, la incanzable y sórdida realidad, por la

ficción escénica.

¿Y qué otra cosa, también, suele ser el teatro para los adultos, en determinadas circunstancias, sino el despliegue al desnudo de una vida interna sometida a la fuerte presión de la censura y que se reprime inevitablemente, como en forma tan admirable lo ha evidenciado el psicoanálisis, por las interferencias derivadas del convencionalismo social?

Paradoja decidora y de trascendental significación es esto, sin duda, para la vida del adolescente, toda vez que el teatro con sus fantasmagorías e infinitos recursos puede invertir el orden natural de los acontecimientos —acelerando o retardando el ritmo psicológico de los individuos— y ofrecer así a la naturaleza proteica o polifásica del joven, esa su realidad a menudo absurda, quimérica o lejana por la que, sin embargo, él sueña obstinada y deliciosamente.

También la novela, bajo el aspecto que consideramos, posee naturalmente un especial valor formativo durante la adolescencia. No otra es, por cierto, la explicación de esa especie de apetito de lectura que se registra en los años de mayores ardores y sobresaltos. El argumento aquí lo decide todo y, en cierto sentido, puede admitirse una evolución sin solución de continuidad entre el folletín de temas policiales o de aventuras truculentas y la novela que podría llamarse sentimental y romántica. En esta última variedad, todavía, el joven evoluciona hacia formas cada vez más condensadas y psíquicamente valiosas, ya que al excesivo número de personajes desplegados en situaciones patéticas, se substituye lentamente el análisis profundo de dos o tres caracteres centrales. Justamente como término de la evolución en este género puede considerarse aquello que en los últimos tiempos ha dado en llamarse "novela psicológica".

Particularmente la historia novelada y la novela histórica, acaparan durante algunos años la atención del joven, en circunstancias que aparecen aquí situaciones complejas humanas, íntimamente ligadas a la sed de cultura general, muy típica para esta etapa de la vida.

Del mismo modo comienzan a interesar vidas de grandes artistas: escritores, mú-

sicos, pintores, escultores, etc. Especialmente en aquéllos en los cuales no existe como puerta de escape la expresión a través del arte plástico o de la música, la lectura de semejantes obras aparece de un valor inapreciable. Acaso debiera, por tal motivo, con fines pedagógicos, introducirse en mayor grado la historia del arte, durante la etapa juvenil.

Pero es indudable que el adolescente experimenta una particular fruición frente a las obras plásticas. Especialmente es sensible al color y al volumen, en una medida tal como para sospechar que acompañan en este caso a la emoción estética —o quizás la alimentan desde las profundidades— vivencias de matiz erótico y sexual, ya que las formas corporales y los colores intensos representan, en este orden de ideas, el más alto coeficiente de interés. Son muchos los jóvenes, en efecto, que en las grandes Galerías experimentan una especie de encantamiento ante cuadros y esculturas, encantamiento que incluso puede derivarse ha-

cia una auténtica excitación sexual (Leda y el Cisne, y Los Esclavos, de Miguel Angel).

La música, por su parte, es un afrodisíaco vigoroso, en especial tratándose de aquellas formas de compases y dinámica adecuadas a la danza y al baile. Aquí se agregan, además, incentivos específicamente corporales, muy eficaces, por cierto, para derivar hacia la delectación sexual, en una época como ésta, caracterizada biológicamente por la violenta irrupción hormonal. No obstante, ha de reconocerse que en cierta medida el adolescente se satisface estéticamente por vía musical— a lo menos cuando existe un determinado grado de aptitud.—En tal caso, como ya ha sido puesto de relieve, producen especial deleite la línea melódica italiana, Mendelssohn, Grieg, Chopin, Schubert y aún Schumann.... mientras que todavía se halla lejana la comprensión del genio contrapuntista de un Bach.

(Continuará)



1º.—La Ley 3654 contiene la génesis del problema.

Aunque la ley 3654, de 26 de agosto de 1920, sobre Instrucción Primaria Obligatoria, no contiene referencias específicas a la educación rural, no



Alumnas de la Escuela Normal Rural de Talca, ocupadas en las labores de la cosecha del maní

Evolución de la Enseñanza Rural en los últimos 25 años

Por **Ortelio Parra Pradenas**,
Jefe de la Sección Educación Rural de la
Dirección General de Educación Primaria.

puede negarse que la génesis del problema que tiene relación con ella arranca de la mentalidad y de la posición ideológica del padre y propulsor de dicha ley, Don Darío Salas, que en su obra "El Problema Nacional" sostuvo la idea de completar la educación de los alumnos con su preparación para la vida económica a través del desarrollo de sus habilidades y capacidades especiales y de una orientación diferenciada de la enseñanza.

Una proyección de esta idea suya la encontramos en el Art. 33 de la ley mencionada cuando, al referirse a las escuelas comunales, dice: "**y en la educación práctica se preferirá la que consulte las necesidades industriales de la comuna**", y cuando incluyó, en el Art. 38, la obligación de los propietarios de más de mil hectáreas con una población mínima de 20 alumnos, de crear y "mantener, por su cuenta, una escuela elemental".

Si bien es cierto que las escuelas rurales no tuvieron una diferenciación específica de las urbanas, no es menos cierto que como consecuencia de la dictación de la ley, el número de aquéllas aumentó rápidamente y con mayor vigor a partir de la aprobación de la ley 7.500, dictada en tiempos

de la administración del Presidente de entonces, don Carlos Ibáñez del Campo, ley que fué obtenida por la ex-Asociación General de Profesores de Chile en una campaña sostenida de más de nueve años consecutivos.

2º.—En 1932 se reglamenta la enseñanza rural.

En 1932 se da ya un paso más serio para abordar este problema y es así como, con fecha 7 de junio de ese año, se dictaba el decreto N.º 3147, sobre Disposiciones Complementarias Especiales para las Escuelas Rurales, mediante el cual se completó el Reglamento General de las Escuelas Primarias y se pudo caracterizar y clasificar las escuelas rurales. En efecto, el Art. 1.º del decreto en cuestión establece que "**para los efectos de su diferenciación, en cuanto a formas de trabajo, programas y organización en general, serán consideradas como escuelas rurales las establecidas en los campos, caseríos o poblados cuyas actividades giren alrededor del cultivo de la tierra e industrias derivadas**".

"Las escuelas ubicadas en las partes suburbanas de las poblaciones quedan sometidas a las disposiciones que afectan a las escuelas rurales, siempre que su alumnado provenga de

los campos o las actividades predominantes del medio se relacionen con la agricultura”.

El mismo Reglamento liberó a la Dirección General de Educación Primaria de las disposiciones rígidas del Reglamento General de las Escuelas Primarias en lo referente a las exigencias para elevar de categoría a los establecimientos rurales, al establecer en el Art. 2º lo siguiente: “La elevación de clase, la formación de secciones y la fijación de la planta de profesores de las escuelas rurales, continuarán sujetas a lo dispuesto en los artículos 66 y 68 del Reglamento General de las Escuelas Primarias. **Sin embargo, en casos justipreciados por el Director General, estas disposiciones podrán sufrir modificaciones.**”

El último inciso de este artículo ha permitido al Servicio elevar de categoría a numerosas escuelas rurales y, por consiguiente, dar mayores posibilidades de cultura al elemento campesino.

El mismo Reglamento fijó algunos nuevos tipos de instituciones escolares, entre los cuales merecen anotarse las escuelas-quintas, las ambulantes, y diferenció de las rurales comunes, a las rurales indígenas. Finalmente, estableció las finalidades específicas de las escuelas campesinas.

3º.—Creación de las escuelas-granjas.

El año 1929 nació en Chile otra institución educativa campesina; fué la Escuela-Granja de Máfíl, creada por decreto N.º 3606, de 4 de septiembre, con carácter de internado rural, para recibir a los alumnos egresados de las escuelas rurales, completar su educación hasta sexto año primario y proporcionar, además, una enseñanza especializada de carácter agro-pecuario tendiente a habilitar a los futuros obreros campesinos con los conocimientos y habilidades para expedirse con instrumentos científicos en sus trabajos y quehaceres diarios, al mismo tiempo que se habilitan para continuar estudios, mediante los conocimientos de la escuela primaria completa.

En 1930 se creó la segunda escuela-granja en Cajón.

Un hecho importantísimo ocurre en 1932: es la creación de la Sección de Educación Rural dependiente de la Dirección General de Educación Primaria, mediante la dictación del decreto FL. N.º 352, de 30 de julio.

Considero interesante insertar los fundamentos del citado decreto con fuerza de ley, porque en ellos se encuentra la raíz de la actual política de educación rural que, sugerida por la Dirección General, ha sido acogida por los Gobiernos de S. E. don Pedro Aguirre Cerda y del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos Morales, quien está considerando el problema de la Educación Rural como un PROBLEMA DE ESTADO.

Dicen los considerandos: 1º.—“Que hay necesidad de encauzar la educación rural hacia nuevas tendencias y de cambiar los viejos moldes de la escuela campesina por otros que estén más en armonía con las exigencias del momento, a fin de que asuma el rol social y nacionalista que le corresponde en el mejoramiento económico del país;

2º.—Que la escuela rural debe fomentar, en los educandos, el sentimiento de amor hacia el terruño, proporcionar los conocimientos fundamentales indispensables al cultivo racional de la tierra, para despertar en ellos el respeto e interés por las labores agrícolas, infiltrar en el campesino el espíritu de cooperación y mejorar sus condiciones sociales, morales, intelectuales y físicas;

3º.—Que la escuela rural alfabetizadora debe transformarse en escuela civilizadora, que arraigue al individuo en los campos y mejore las condiciones del campesino para el progreso colectivo del futuro;

4º.—Que es necesario orientar decididamente la acción de la escuela rural hacia la agricultura y sus derivados, a fin de fomentar intensamente la producción nacional; estudiar la creación y reglamentación de las escuelas-quintas, granjas, ambulantes, fronterizas, de concentración y especialmente en las reducciones de indí-

los campos o las actividades predominantes del medio se relacionen con la agricultura”.

El mismo Reglamento liberó a la Dirección General de Educación Primaria de las disposiciones rígidas del Reglamento General de las Escuelas Primarias en lo referente a las exigencias para elevar de categoría a los establecimientos rurales, al establecer en el Art. 2º lo siguiente: “La elevación de clase, la formación de secciones y la fijación de la planta de profesores de las escuelas rurales, continuarán sujetas a lo dispuesto en los artículos 66 y 68 del Reglamento General de las Escuelas Primarias. **Sin embargo, en casos justipreciados por el Director General, estas disposiciones podrán sufrir modificaciones.**”

El último inciso de este artículo ha permitido al Servicio elevar de categoría a numerosas escuelas rurales y, por consiguiente, dar mayores posibilidades de cultura al elemento campesino.

El mismo Reglamento fijó algunos nuevos tipos de instituciones escolares, entre los cuales merecen anotarse las escuelas-quintas, las ambulantes, y diferenció de las rurales comunes, a las rurales indígenas. Finalmente, estableció las finalidades específicas de las escuelas campesinas.

3º.—Creación de las escuelas-granjas.

El año 1929 nació en Chile otra institución educativa campesina; fué la Escuela-Granja de Máfíl, creada por decreto N.º 3606, de 4 de septiembre, con carácter de internado rural, para recibir a los alumnos egresados de las escuelas rurales, completar su educación hasta sexto año primario y proporcionar, además, una enseñanza especializada de carácter agro-pecuario tendiente a habilitar a los futuros obreros campesinos con los conocimientos y habilidades para expedirse con instrumentos científicos en sus trabajos y quehaceres diarios, al mismo tiempo que se habilitan para continuar estudios, mediante los conocimientos de la escuela primaria completa.

En 1930 se creó la segunda escuela-granja en Cajón.

Un hecho importantísimo ocurre en 1932: es la creación de la Sección de Educación Rural dependiente de la Dirección General de Educación Primaria, mediante la dictación del decreto FL. N.º 352, de 30 de julio.

Considero interesante insertar los fundamentos del citado decreto con fuerza de ley, porque en ellos se encuentra la raíz de la actual política de educación rural que, sugerida por la Dirección General, ha sido acogida por los Gobiernos de S. E. don Pedro Aguirre Cerda y del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos Morales, quien está considerando el problema de la Educación Rural como un PROBLEMA DE ESTADO.

Dicen los considerandos: 1º.—“Que hay necesidad de encauzar la educación rural hacia nuevas tendencias y de cambiar los viejos moldes de la escuela campesina por otros que estén más en armonía con las exigencias del momento, a fin de que asuma el rol social y nacionalista que le corresponde en el mejoramiento económico del país;

2º.—Que la escuela rural debe fomentar, en los educandos, el sentimiento de amor hacia el terruño, proporcionar los conocimientos fundamentales indispensables al cultivo racional de la tierra, para despertar en ellos el respeto e interés por las labores agrícolas, infiltrar en el campesino el espíritu de cooperación y mejorar sus condiciones sociales, morales, intelectuales y físicas;

3º.—Que la escuela rural alfabetizadora debe transformarse en escuela civilizadora, que arraigue al individuo en los campos y mejore las condiciones del campesino para el progreso colectivo del futuro;

4º.—Que es necesario orientar decididamente la acción de la escuela rural hacia la agricultura y sus derivados, a fin de fomentar intensamente la producción nacional; estudiar la creación y reglamentación de las escuelas-quintas, granjas, ambulantes, fronterizas, de concentración y especialmente en las reducciones de indí-

genas, para llevar los beneficios de la cultura hasta las regiones más apartadas; desarrollar un plan de especialización del profesorado rural; estudiar los programas complementarios de las escuelas campesinas, para darles carácter regional; preocuparse de la mejor clasificación de las escuelas rurales, de la provisión oportuna de herramientas, semillas y demás elementos de trabajo y del embellecimiento de la vida campesina; y

5º.—Que para dar forma a este plan de trabajo, se hace necesaria la creación de un organismo técnico dependiente de la Dirección General de Educación Primaria, que oriente y controle las actividades de la escuela rural dentro de este orden de aspiraciones, se dicta el siguiente decreto-ley: Créase la Sección de Educación Rural, dependiente de la Dirección General de Educación Primaria, que contará con la siguiente planta de empleados, etc....”

No obstante los quince años de existencia que tiene la Sección, su labor ha sido limitada por falta de elementos y, más que nada, porque sus atribuciones legales no han sido reglamentadas y, por lo mismo, sus atribuciones aparecen sumamente restringidas.

4º.—Crecimiento del servicio desde 1938 a 1945.

Pero algo se ha podido realizar y es así como en 1934 se crearon las escuelas-granjas de Linares, Tocopilla (hoy de Copiapó) y Diaguitas; en 1938, la de Guindos; en 1939, las de Los Andes y La Laja; en 1942, la de Aisén; en 1940, la de Santa Cruz; en 1943, la Escuela Granja Femenina (la primera en Sud América) de San Vicente; en 1944; las de San Carlos, Trongol, el Cisne de Mulchén; en 1945, Gualpén y Curicó, en los departamentos de Talcahuano y Curicó, respectivamente.

Hay, además, 69 escuelas-quintas y han sido elevadas de categoría numerosas escuelas, e incluso podemos hoy contar con 44 escuelas completas y 460 escuelas de segunda clase fiscales, además de las 6 escuelas particulares de la. y 90 de segunda clase.



Alumnas de la Escuela Normal Rural de Talca, ocupadas en la cosecha del maíz.

El problema de la educación rural es un problema de Estado y, por lo mismo, queda al margen del esfuerzo realizador de la Dirección General del Servicio, que hasta ahora ha estado desenvolviéndose sin los medios ni los elementos que le son necesarios para mejorar lo existente. Aparece, así, imposibilitada para realizar la solución integral del problema que ha venido planteando desde varios años a esta parte y principalmente en los últimos seis transcurridos.

Otro éxito se ha ganado. Es que mediante su posición ideológica ha obtenido organizar grandes masas humanas alrededor del problema, y descartada la que ha venido recibiendo de las organizaciones de maestros, puede sostenerse, sin temor a equivocaciones, que ahora es el propio Gobierno interesado en darle solución y que en tal actitud lo secunda la opinión pública chilena.

Ya, en efecto, no son solamente los jefes del Servicio, los maestros gremializados y no, los políticos y gobernantes, los que reclaman una pronta solución de él. Son, también, los grandes y pequeños agricultores, son los industriales, son los sindicatos, son todos los chilenos bien intencionados frente a las seguridades futuras del país, quienes apoyan el movimiento renovador de la política nueva de la educación rural.

Debemos ocuparnos, en un artículo resumido como es éste para la "Revista de Educación", de otros aspectos interesantes del problema de la educación rural, que debe ser considerado y resuelto con derecho de prioridad en el problema total de la Educación Nacional.

5.º El Plan Educacional de San Carlos.

La vida nacional se desenvuelve en dos planos principales: uno urbano, formado por las grandes concentraciones artificiales de masas humanas, y otro rural, que aparece condicionado por características específicas que dicen relación con el medio físico, con la diseminación de la población, con las actividades que el individuo ejecuta en el medio natural, con la formación de grupos genéticos familiares, con las formas de vida social, con la natalidad, la fecundidad y la reproducción espontánea, con las formas de estratificación de la población, con la cultura y otros aspectos de orden psicológico, económico y social, etc.

La consideración científica de estos problemas hace variar fundamentalmente el concepto vulgar de la ruralidad y en tal consideración no sólo debemos estimar como rural lo que se refiere a las actividades del campo y sus industrias, derivadas de la agricultura o la crianza. Rural es, también, al menos en nuestro país, aquella vida que se desarrolla en relación con la pequeña industria minera, con la pesquería y aún la de los centros de transición que no han alcanzado el perfeccionamiento de las ciudades o de las grandes urbes por medio de sus servicios parcialmente urbanizados o altamente especializados.

Estudiado científicamente el problema, nos permite asignar el 58% de la población total del país a la ruralidad y el 42% a lo urbano, distribución que corresponde a 30.645 poblaciones o comunidades rurales y a 53 poblaciones o centros específicamente urbanos.

Desde el punto de vista educacional, las poblaciones rurales han estado atendidas hasta ahora por una escuela sin poder ni capacidad institucional para abocarse a los problemas que le son propios y entre los cuales figuran, en primer plano, los relacionados con la cultura, con la economía y con las necesidades sociales del medio rural. La escuela actual de la ruralidad carece de finalidades específicas, de locales y medios materiales adecuados, de medios e instrumentos

técnicos, de recursos legales y espirituales que aseguren su desenvolvimiento, su independencia y su prestigio; carece de organización, de medios de control y dirección única; no tiene diferenciación alguna de la escuela urbana, no obstante que actúa en un medio social específicamente diferenciado del medio urbano; no ha conciliado ni puesto en juego los medios fundamentales de aproximación al medio que sirve, entre los cuales están los planes para asociar a los educandos, niños o adultos, hombres o mujeres, a los intereses de la sociedad; los intereses y problemas actuales respecto de los cuales existe una responsabilidad corporativa, ni ha tomado en cuenta los intereses individuales y la necesidad de realizar, propiamente, la obra educativa.

Sin que reste importancia a las consideraciones anteriores, hay necesidad de enfocar en un punto aparte el problema grave que la afecta y que tiene relación con el elemento humano que en ella trabaja, al cual se le reconoce ampliamente su esfuerzo y su abnegación constante en el desempeño de la docencia; pero que no está especialmente capacitado para desarrollar con eficacia sus funciones en la ruralidad.

El problema resulta tanto más grave cuanto que la estructura orgánica de la escuela rural comprende casi en su totalidad escuelas de 3a. clase, en las cuales se alfabetiza en primero y segundo años y excepcionalmente cuentan con un tercer año. Las pocas escuelas de 2a. clase y de primera no hacen variar este aspecto de la materia en estudio.

De consiguiente, puede asegurarse que ella no está organizada para servir las necesidades culturales ni socio-económicas de la población rural, que no tiene carácter propio, puesto que es la misma escuela urbana, la más misérrima, trasplantada al campo.

A estas causas se debe el estado incipiente de la cultura campesina que no ha podido incorporarse consciente y responsablemente a una democracia política, capaz de comprender sus deberes y sus derechos.

Ahora bien. Debemos considerar, todavía, que el total general de la población agrícola es de 3.245.147 habitantes, que se descompone como sigue: 1.318.092 pobladores activos y 1.927.055 inactivos, negados a la producción y la economía nacional y que, por consiguiente, en nada contribuyen a la formación y cimentación de una democracia económica, que es la única que asegura la independencia integral de un país y, por influencia recíproca y constante, la libertad y la independencia del hombre (1).

Daniel L. Marsh, Rector de la Universidad de Boston, asegura que "lo malo está en que nosotros hemos dado en pensar en la democracia como cierto mecanismo gubernamental. La verdad es que la democracia es un espíritu. La democracia encuentra su apoyo en la naturaleza misma del hombre. El hombre nació libre. La democracia es un estado de la sociedad dentro del cual el Gobierno se dedica al servicio de las necesidades humanas y tiene como supremo objetivo el proporcionar el progreso humano. Dentro de un sistema democrático estimamos al Gobierno el sirviente del pueblo, sujeto siempre a la voluntad ilustrada de su señor". Y agrega: "LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA IGUALDAD ANTE LA LEY SON PARTE ESENCIAL DE LA DOCTRINA DEMOCRÁTICA".

Desde la fundación de la República nuestros campesinos han sufrido las consecuencias de una desigualdad cultural, económica y social permanente con respecto a la población urbana y no sólo frente a las oportunidades, sino que frente a la ley misma.

Hay otro rubro interesante que considerar. Es el relativo a los planes y proyectos del Gobierno con respecto a la agricultura, a la ganadería, a la electrificación, a la industrialización del país, a la sanidad de la nación, a la alimentación, vestuario y habitación del pueblo. El destino de estos grandes planes no puede considerarse seguro si no se culturiza al pueblo, si no se incrementa la economía nacional,

(1) La estadística se ha tomado de "El Plan Agrario",

si no se prepara al hombre y a la mujer paralelamente con el desarrollo de los planes ya aludidos para convertir el tipo humano en un factor de producción y de riqueza.

6°.—Las nuevas instituciones escolares del "Plan de San Carlos".

Por tales consideraciones y otras no menos importantes, el Gobierno de S. E. el Presidente de la República, señor don Juan Antonio Ríos, encara en estos momentos el problema de la educación rural con la seriedad que merece UN PROBLEMA DE ESTADO y ha considerado que para el efecto es necesario, primero, ensayar, experimentar en pequeño un nuevo sistema educacional para generalizarlo e implantarlo en el país con seguridad de éxito a través de los nuevos tipos de escuelas que convengan a las modalidades geográficas, étnicas, culturales, económico-sociales del país.

Consecuente con este pensamiento, dictó el decreto 3654, de 30 de junio de 1944, que declaró zona experimental de educación rural al departamento de San Carlos, porque es una zona típicamente rural, porque allí los maestros iniciaron estudios serios sobre el problema, esfuerzos y posibilidades que convenía aprovechar de inmediato.

Las finalidades de la experimentación son estudiar una nueva organización de las instituciones educacionales rurales en relación con las condiciones objetivas de la vida social campesina, de la agricultura e industrias derivadas, organizar los nuevos tipos de instituciones escolares, orientar, dirigir y controlar sus resultados y promover, en forma organizada, la colaboración del medio social circundante a través de sus componentes y de sus instituciones y recursos. Posteriormente dictó el decreto 1.100, de 9 de marzo de 1945, que creó los tipos de escuelas, a saber: una Escuela Normal Rural, una Escuela de Concentración Rural anexa a la Normal, una Escuela Consolidada para el pueblo de San Carlos, una Escuela-Hogar, una Escuela Ambulante de Realizaciones Prácticas, una Escuela de

Semi-concentración y una Escuela de Salud para niños débiles de la zona; y, finalmente, dictó, también, el decreto 1859, de 6 de abril de 1945, que organiza la Escuela Consolidada de San Carlos, cuya estructura orgánica cuenta con cinco departamentos: el **Departamento de Educación Primaria**, que atenderá la educación básica parvularia e infantil a través de las escuelas primarias existentes y una nueva Sección Parvularia; el **Departamento de Guía y Orientación Vocacional**, cuyas finalidades serán el estudio y orientación de las vocaciones y aptitudes especiales de todos los alumnos de la Escuela Consolidada a través de sus diversos grados, procurará la capacitación elemental de los escolares y adultos para la vida del hogar, del trabajo y la formación profesional sistemática de los jóvenes de ambos sexos que no prosigan estudios en el Departamento de Educación Media, y para lo cual contará con un Gabinete de Investigaciones Psicotécnicas y 2 Secciones Vocacionales para uno y otro sexo, las que dispondrán de talleres y academias de ensayo destinados a la exploración y orientación vocacional, de cursos de aprendizaje profesional encargados de preparar a los educandos en los oficios prácticos propios relacionados con la economía agropecuaria y actividades que tiendan a formar a las futuras dueñas de casa, dirigiendo la enseñanza hacia la utilidad permanente de los recursos naturales, para asegurar una alimentación sana y suficiente, los vestidos necesarios e incluso la habilidad para confeccionarlos, la ordenación del hogar, tanto en lo que se refiere a la crianza del niño como a su presentación estética y regulación económica, etc.

El **Departamento de Educación Media** dará enseñanza de continuación a los egresados de enseñanza primaria, mediante cursos de educación secundaria equivalente a la impartida en los liceos y cursos de educación comercial a base de los programas nacionales de enseñanza secundaria comercial, completados, eso sí, con aquellas materias y actividades que guarden relación con los intereses agropecuarios de la zona. **Estos estudios serán válidos para los**

efectos de la prosecución escolar en los establecimientos de educación secundaria, comercial y profesional del país.

La Escuela actual ha carecido del elemento humano técnico especializado para actuar en ella. Al hacer esta aseveración, no sólo me refiero al elemento docente, sino a otros como son el médico-social: médicos, dentistas, visitadoras sociales, enfermeras, agrónomos, etc. Por eso a la Escuela Consolidada se la dota de un **Departamento Médico Social**, con fines de mejoramiento de la vida colectiva, **para rectificar y formar conductas higiénicas** en el alumnado y sus familiares y en el medio social mismo, por medio de actividades de medicina preventiva y educación sanitaria, y que estará formado por técnicos de los servicios encargados de la salud pública.

Cuenta, además, con un **Departamento de Extensión Cultural**, cuyas actividades están llamadas a mejorar las condiciones culturales de la población adulta en lo relacionado con la salud privada y pública, a fomentar las recreaciones populares, a alfabetizar y suplementar los estudios, a educar a la población en la conservación y uso de los recursos naturales y la producción y a fomentar el perfeccionamiento técnico de los obreros y empleados, mediante la organización de cursos, academias, festividades folklóricas, affiches, cine, radio, bibliotecas, etc.

Con un tipo institucional de educación organizado científicamente en relación con la ruralidad chilena, como el que expongo, el Estado estará en condiciones de resolver los problemas relacionados con la conservación del medio natural y social, con el arraigo del campesino a su medio natural, con la incorporación de la población aborigen a la cultura, con la inhibición de las fuerzas regresivas que detienen el progreso de la ruralidad, con el cultivo científico de la tierra y la crianza y el uso de los implementos modernos, con el mejoramiento de las condiciones de vida

Radio Escuela cumple tres años de interesante labor

AL cumplir tres años de vida, Radio Escuela Experimental hizo una demostración de su trabajo al profesorado de la capital, en el Teatro Metro.

Este acto fué presidido por el Ministro de Educación, don Juan Antonio Iribarren; por el Sub-Secretario, señor César Bunster, y los Directores Generales del Servicio, señores Oscar Bustos, Adrián Soto, Jorge Santelices, Aristóteles Berlendis, Inspector Provincial de Educación, Cuerpo Inspectivo y altos jefes educacionales.

Concurrieron más de dos mil maestros y los alumnos de los últimos cursos de las Escuelas Normales. Fué un acto interesante y de innegable valor artístico.

La Directora del establecimiento, señorita María Teresa Femenías, dió una detallada cuenta de la trayectoria de Radio Escuela, desde su creación hasta nuestros días.

Gracias a la gentileza del Departamento Británico de Información, se exhibió a los maestros la interesante película: "Lecciones desde el aire", la que demostró al profesorado el magnífico pie en que se encuentra la radio-escolar británica de la BBC, permitiendo, además, apreciar las proyecciones de la radiodifusión educativa en nuestro país, a través de Radio Escuela Experimental.

Por considerarla de interés, reproducimos la cuenta que dió en esa oportunidad al profesorado del país, la Directora de Radio Escuela, señorita María Teresa Femenías:

En el año 1942, la Experimentación Pedagógica en Chile recibe un nuevo impulso. A los tipos clásicos de las Escuelas Experimentales se agregan la "Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda" y Radio Escuela Experimental".

La primera, encargada de buscar fuera del marco rígido de la organización escolar tradicional, normas que permitieran llevar al pueblo una cultura dinámica que contribuyera al mejoramiento de su standard de vida.

El señor Basil Thornton, alto jefe de la BBC, de Londres, en una reciente visita efectuada a Radio Escuela Experimental, se impuso de sus programas, de la labor que realiza, presenció varias audiciones y llegó a importantes convenios con Radio Escuela para estrechar más las relaciones de intercambio entre nuestro servicio radioeducativo y el de Inglaterra.

La segunda, encargada de utilizar la radiotelefonía a fin de vitalizar los ágiles conceptos de la Escuela Nueva.

1942: Nace este organismo modestamente, con pocos profesores y sin elementos materiales. Es una empresa en la cual hay que crearlo todo. Se trata de un ensayo de responsabilidades, cuyo éxito o fracaso están sujetos a una serie de factores, de índole social algunos, como ambiente desfavorable, y de índole técnica, como *cambio total* de los elementos habituales de la enseñanza, para ser reemplazados por el manejo de combinaciones literarias, artísticas e imaginativas como material didáctico y acondicionarlas, no sólo a las rígidas exigencias técnicas-radiofónicas, sino también a las exigencias psico-pedagógicas indispensables para llegar con provecho a la psiquis infantil.

Se organiza. Fundamenta los principios que han de orientar su labor. Planifica su programa de trabajo. Especializa a su reducido personal. Busca recursos materiales y así nace Radio Escuela Experimental.

En los cuatro meses restantes del año 42, sus primeras manifestaciones de vida a través de audiciones aisladas, los temas históricos son la base de sus primeros ensayos. Casi ningún establecimiento y poquísimos maestros la acompañan en éstos sus primeros y duros comienzos. Logra algunos aciertos que convencen a sus creadores y alienta a su personal.

Para el año 1943, elabora un programa basado en dos asignaturas: *Educación Social* e *Idioma Nacional*, el que se desarrolla con pasos más firmes, no obstante la permanente enmienda que la experiencia diaria aconseja.

Tenemos así que al año de vida, *Radio Escuela* dirige su labor a tres sectores, a saber:

- 1.—Alumnos escuelas primarias.
- 2.—Profesorado.
- 3.—Público en general.

Sus diferentes programas adquieren consistencia y calidad. Las escuelas comienzan a reaccionar favorablemente y es la N° 21 de Colina, en Hacienda Chacabuco, la que inicia este despertar, al adquirir, con enorme sacrificio, un receptor, elemento indispensable para el aprovechamiento de este servicio.

Un justo criterio administrativo mantiene el reducido número de profesores, los que deben desempeñar las más variadas funciones para encontrar las verdaderas formas de trabajo.

El balance del año 44 fué satisfactorio para los propósitos perseguidos por la Dirección General de Educación Primaria, al constatar que la *Radiodifusión Educativa* podría ser un efectivo instrumento complementario de la enseñanza.

En el año 1944, entra ya a una etapa más intensiva en el desarrollo de su labor. Aumenta su campo de acción. Ofrece a la Dirección General de Educación Secundaria la utilización de este nuevo recurso, la que, con amplitud de criterio, acepta con entusiasmo el aprovechamiento de este servicio y designa como su representante al profesor secundario señor Antenor Rojo.

Y así, en el segundo año de vida, *Radio Escuela* proyecta su acción a cinco sectores:

- 1.—Alumnos escuelas primarias.
- 2.—Alumnos liceos.
- 3.—Obreros.
- 4.—Profesorado y alumnado escuelas normales.
- 5.—Público en general.

Tiende un lazo de unión entre la Dirección General de Educación Primaria, profesorado y alumnos de las escuelas normales, mediante programas especiales. Todas las secciones de la Dirección

General contribuyen a dar brillo a estos programas, a través de orientaciones técnicas y administrativas, dictadas por sus respectivos jefes, los señores Daniel Navea, Humberto Vivanco, Gonzalo Latorre, Candelario Sepúlveda, Luisa Salinas, Laura Reyes, Manuel Astudillo, Horacio Godoy, Ortelio Parra, etc.

A partir desde este instante, se destaca la colaboración inteligente de uno de los establecimientos más respetables de nuestra educación: la *Escuela Normal "José Abelardo Núñez"*, y son sus maestros, señores: Domingo Valenzuela, Roberto Munizaga, Luis Gómez Catalán, Eduardo Mujica, Armando Arriaza, Víctor Molina Neira, quienes envían, sin reservas, a través de las ondas radiofónicas, parte de su acervo profesional a los maestros y futuros maestros del país.

Además, un Boletín con noticias educacionales mantiene al magisterio informado de cuanto dice relación con el servicio. A través de estas audiciones, *Radio Escuela* da a conocer la eficaz y silenciosa labor que desarrollan en la enseñanza del Canto en nuestras escuelas normales, valores como los maestros Adolfo Allende, Laura Reyes y Fidel Cárcamo, en las presentaciones hechas por las escuelas normales Nos. 1, 2, Santa Teresa y Normal de Angol, que constituyen verdaderos acontecimientos artísticos educacionales.

Más allá de la Escuela, crea programas dedicados a obreros y público en general, que logran imponerse y ser recibidos con agrado.

Ahora bien, ¿aprovecharon todos estos sectores los beneficios de esta labor? Seguramente no. Pero, en todo caso, *Radio Escuela* cumple con la responsabilidad que se le confiara.

El Ministro de Educación, señor Benjamín Claro Velasco, le da un vigoroso impulso con el arriendo de un local adecuado para el desarrollo de sus actividades características, lo que constituía su más apremiante necesidad; y prestigia, con su presencia y palabra, los actos más importantes de *Radio Escuela*.

Y es también en el año 1944 cuando una broadcasting de prestigio, con un criterio no común en toda institución comercial, palpando la importancia y alcan-

ce de su labor, incorpora a sus programas los de este organismo, con lo que compromete el reconocimiento del Ministerio de Educación y de los maestros: es la *Radio Sociedad Nacional de Agricultura*.

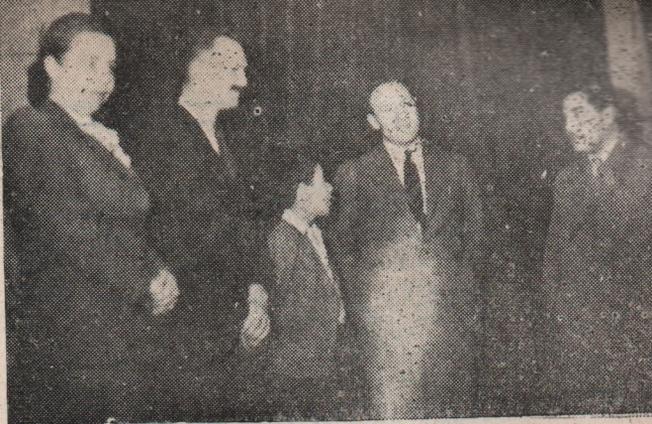
También en ese mismo año, de acuerdo con las nuevas necesidades, la Dirección General de Educación Primaria le aumenta su personal, le proporciona nuevos elementos de trabajo y hace tangible la iniciativa del señor Inspector Provincial de Antofagasta, don Felindo Torres, autorizando el funcionamiento de una Sección en esa ciudad. Esta medida tiene por objeto solucionar la grave dificultad de orden técnico que impide a la zona norte del país, captar nítidamente las transmisiones radiales de las emisoras del centro, por muy poderosas que ellas sean. Dicha filial reproduce los programas de Radio Escuela en forma simultánea, mediante el envío que le hace de sus programas y material de trabajo. Esta Sección, también a cargo de profesores, fué recibida con el unánime aplauso de la provincia. El magisterio del norte, desde el primer instante, la acogió con especial cariño, prestándole todo su aporte y apoyo, lo que le ha permitido realizar su tarea en forma admirable.

La principal emisora de la zona, Radio Libertad de Antofagasta, propiedad del señor Antonio Cajiao, con el mismo criterio altruista de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, permite el desarrollo de estos programas. Rápidamente y en forma decidida, se agrupan en torno a ella las escuelas, maestros, autoridades e instituciones y en menos de 6 meses, todos los establecimientos educacionales de la provincia se dotan de receptores.

De este modo, Radio Escuela proyecta su acción a casi todo el territorio nacional.

Intertanto, aumenta en forma visible el interés de las escuelas por aprovechar sus clases. Mediante sacrificios, dignos de considerar, adquieren receptores de radio, que dejan de ser elementos decorativos, para convertirse en herramientas indispensables en manos del maestro de la escuela renovada.

Merecen muy especial mención algunas que, gracias a la visión de sus directivas y cuerpo de profesores, modernizan sus establecimientos con sistemas sonoros de amplificación, como: la Es-



El señor Basil Thornton, durante su visita a Radio Escuela Experimental

cuela de Aplicación Anexa a la Normal Superior "José Abelardo Núñez", la Normal Santa Teresa, la Escuela N° 3 de Barrancas, y en el presente año, la Escuela Vocacional de Sewell y la Anexa a la Normal de Angol. Estas dotaciones, que significan un altísimo costo, procuran a esos planteles todos los beneficios de tan modernos sistemas.

Como colorario de esta etapa intensiva de trabajo, se inician, mediante concursos, las relaciones entre Radio Escuela y los establecimientos educacionales de la República, a través de nutrida correspondencia, prueba irrefutable del aprovechamiento de este servicio por parte de los alumnos, lo que le permite, además, el control y auto-valoración de su labor que, por su carácter de experimental, debe estar en permanente transmutación.

Y éste, su tercer aniversario, le encuentra en plena actividad.

Extiende sus servicios a las demás e importantes ramas de la enseñanza. Las respectivas Direcciones Generales de Secundaria, Profesional y Comercial, atentas a cuanto significa perfeccionamiento del servicio a ellas confiado, incorporan a sus respectivos programas el plan general de Radio Escuela, cuya labor se extiende así a siete grandes sectores:

- 1.— Alumnos de la Enseñanza Primaria.
- 2.— Enseñanza Secundaria.
- 3.— Enseñanza Profesional.
- 4.— Enseñanza Comercial.
- 5.— Profesorado y alumnos de escuelas normales.
- 6.— Hogares.
- 7.— Público en general.

La inclusión de las demás ramas de

la enseñanza, robustece y tecnifica en forma apreciable su labor general y así, la tenemos radiando desde la clase más elemental para el alumno que se inicia en los rudimentos de la primera enseñanza, pasar por los complejos problemas que afectan al adolescente, para llegar a los estudios profundos y especializados de la juventud que ya ha definido su vocación y organización futuras.

Cada Dirección General destaca en Radio Escuela sus representantes, los siguientes profesores: señores Antenor Rojo y Roberto Vilches, de Secundaria; Misael López, de Profesional, y Humberto Rojas Lavín, de Comercial, quienes a su vez son secundados por profesores técnicos en las distintas especialidades, lo que permite el desarrollo de la más completa labor. De este modo, en el plantel que comenzara sólo con un reducido número de profesores primarios, laboran hoy en perfecta armonía y comunidad de intenciones, profesores de todas las ramas de la enseñanza, gracias al cordial entendimiento de las Direcciones Generales del Ministerio de Educación.

Para servir mejor los postulados de la Escuela Nueva y los intereses del maestro, inicia, en el presente año, nuevas formas de trabajo que revolucionan un tanto el ambiente profesional. Nos referimos a la transmisión de clases modelos o de Demostración, hechas desde las escuelas mismas, por profesores-guías de las de aplicación y experimentales. Se han iniciado ya en estas modernas prácticas las anexas de la Normal Superior N° 1 de Niñas y la Inspección de Música y Canto, demostrando que los senderos de la radiotelefonía, hasta ayer inexplorados por los maestros, ofrecen insospechados recursos para la divulgación rápida y eficaz de la técnica de la enseñanza. Esperamos que esta modalidad pueda ampliarse a las demás ramas de la enseñanza.

Extiende su labor más allá de las escuelas para llegar hasta el hogar, mediante programas adecuados que procuran consultar los hondos problemas que afectan al hogar chileno.

Para la superación de su labor y poder responder a sus nuevas exigencias, transformó su local en estudio de broadcasting, gracias a la generosidad de Ra-

dio Sociedad Nacional de Agricultura, la cual le proporciona el equipo y personal especializado, lo que le permite el mayor pulimiento de su trabajo.

Forma con los maestros que se interesan y estudiantes universitarios dedicados a la radio, sus propios conjuntos artísticos interpretativos.

Completa la dotación de su personal, con el nombramiento del profesor de Música y Canto, el Maestro Fidel Cárcamo, que tanto prestigio adquiriera con los coros de la Escuela Normal de Angol.

Colaboran con ella instituciones, figuras destacadas y organismos estatales, como: el Departamento Británico de Informaciones, la Corporación de Fomento, Dirección General de Sanidad, Departamento de Profilaxia Dental y otras, procurando la documentación científica que asegura la calidad y seriedad de sus trabajos.

Participan en sus audiciones, escuelas primarias, liceos, establecimientos de Enseñanza Industrial y Comercial.

Envía a la BBC de Londres sus principales libretos de las distintas materias abordadas, que esta emisora incorporará a sus programas educativos para los escolares británicos.

Y no podría en esta hora de recuerdos, silenciar nombres e ignorar actitudes que han sido decisivos para su desarrollo, y a quienes Radio Escuela expresa su más profundo reconocimiento y destaca con sincera satisfacción: Departamento Británico de Informaciones, Sociedad Constructora de Edificios Educativos, Compañía Industrial, Caja Nacional de Ahorros, Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada", Fábrica de Vestuarios "Vestex", Laboratorio Sanitas, Editora Zig-Zag, que de una manera u otra han contribuido con su aporte al desenvolvimiento de estas actividades.

Las broadcasting Radio Sociedad Nacional de Agricultura y Radio Libertad de Antofagasta, que por su altruismo merecen ser consideradas cooperadoras de la función educacional del Estado.

Los nombres de los Ministros de Educación, señores: Oscar Bustos, creador de este ensayo; Benjamín Claro Velasco, Enrique Marshall, que han contribuido al desarrollo de él, y Daniel Navea, jefe de la Sección Pedagógica de la Dirección.

Primaria, su inteligente guía y animador, son nombres que estarán íntimamente ligados a este moderno sistema de enseñanza en Chile: la Radiodifusión Educativa.

A ellos, broadcasting e instituciones nombradas, Radio Escuela Experimental expresa su más profundo reconocimiento, como asimismo a todos los planteles que a diario la secundan en su labor.

La cuenta rendida no significa que se ha alcanzado la perfección. Su trayectoria ha sido difícil y a veces desalentá-

dora. Radio Escuela reconoce errores y aciertos. Advierte que aún queda un largo camino por recorrer hasta llegar a la meta que se ha trazado.

La película con que hasta hace un instante nos regalara el Departamento Británico de Informaciones, nos indica las enormes proyecciones de la Radiodifusión Educativa, cuando se unan gobernantes, maestros y hombres de ciencia en el mismo afán de generalizar la Escuela Nueva, como medio de modelar al hombre que requiere la humanidad del futuro.

Evolución de la Enseñanza Rural...

(De la pág. 254)

del campesino y la elevación de su nivel cultural, con el incremento de la economía y la superación de nuestra democracia, con la sanidad y la formación de nuevas conductas sanitarias, etc.

Para llegar a esto necesitamos una escuela organizada científicamente, que sea lo suficientemente poderosa para influir eficazmente en los objetivos y finalidades que se le atribuyen para el mejoramiento cultural, económico y social y tan bien dotada que los educandos encuentren en ella todos los medios y los instrumentos técnicos para el desarrollo de sus habilidades y capacidades, base indispensable para la conquista de sus po-

sibilidades económicas. Necesario es, también, contar con el elemento humano especialmente preparado para actuar en la Escuela Rural. Por eso recalco la importancia trascendental que tiene para el Gobierno y para la nación la creación de la Escuela Normal Rural de la Zona Experimental de San Carlos, que con su Escuela Anexa de Concentración, estará dotada de edificios, talleres y toda clase de elementos concordantes con las finalidades que el Gobierno asigna a la educación rural chilena. Por esta misma razón, la Escuela Normal que se proyecta servirá a una extensa zona geográfica y económica del país.

O. P. P.

Sugerencias metodológicas

Sección a cargo del Dr. Gonzalo Latorre Salamanca

El Principio de la Unidad en el estudio de la naturaleza

Por Humberto Vivanco Mora

El profesor don Humberto Vivanco Mora, Jefe de la Sección Enseñanza Normal y Perfeccionamiento de la Dirección General de Educación Primaria, ha ofrecido entregar al Magisterio del país, por intermedio de esta Sección de la "Revista de Educación", algunos de sus trabajos sobre la enseñanza de un ramo que es de su especialidad y que tiene en los planes de estudio y programas escolares un rango destacado: el ESTUDIO DE LA NATURALEZA.

En una serie de publicaciones se entregará al profesorado, primero una fundamentación teórica general sobre el problema y luego, claras sugerencias de orden didáctico.

El presente estudio fué entregado a las linotipias de la "Revista de Educación", con fecha 5 de agosto.

PRIMERA PARTE

Es corriente en la escuela tradicional, que ignora el valor y el dominio de las verdaderas unidades de enseñanza, enfocar la atención del alumno hacia ciertos aspectos de un contenido grande con el fin de asignar tareas. En la práctica, esto se consigue con el empleo de un texto o manual, cuyo contenido se fracciona en partes llamadas lecciones, que el alumno está obligado a estudiar y a recitar. Con tal procedimiento, el proceso de la lección se convierte en definitiva, o en un discurso narrativo, expositivo o descriptivo, o en resolver, de modo estereotipado, una serie de problemas o asuntos según un determinado modelo.

Por lo que respecta a los textos de Ciencias Naturales, aparecen en ellos los productos de aprendizaje en forma más o menos aceptable; pero con frecuencia es material meramente asimilativo, relacionado o no con los productos esenciales del aprendizaje. Dominado este fondo de información libresa, con una o dos explicaciones del maestro, es repasado en forma de recitación a fin de acreditar que se ha aprendido. Cuando se aproxima el período de exámenes, el maestro se esfuerza por conseguir que los alumnos demuestren que saben, aunque en ver-

dad no hayan aprendido o no hayan dominado nada con verdadero sentido y provecho. En el mejor de los casos, recuerdan hechos aislados o pequeñas cosas esparcidas e independientes dentro de un todo armonioso, aplastado por el fantasma de una enseñanza memorista, que supone la prueba de un examen. De todos modos, estos niños no han perdido su tiempo en la escuela, ya que se han convertido en *buenos aprendedores de lecciones*, aspecto que a menudo agrada a ciertos maestros que premian con buenas calificaciones a estos esclavos de la memoria que, automáticamente, pasan a figurar entre los primeros de la clase. Pero, como no se aprende para la escuela, sino para la vida, resulta a la postre que estos buenos aprendedores de lecciones no triunfan después, ya que la vida exige los productos efectivos de la enseñanza y no lecciones aprendidas. El hecho de saber leer y de poder memorizar lo leído, no justifica en modo alguno que se haya aprendido hasta llegar a dominar inteligentemente un contenido dado, ya que la lectura es, en el fondo, la interpretación inteligente de un complejo simbólico que supone una página impresa, pensamiento, escena o acción, sujeto del discurso, sin atender al discurso mismo, en sí. De consiguiente, quien no haya lle-

gado a este grado de interpretación que permite captar con sentido lo escrito, sacará a lo sumo una especie de mosaico de palabras y letras, contenido borroso y confuso que ni siquiera le capacita para estudiar con provecho. De donde se deduce que la primera condición que debe llenar el alumno que desea estudiar y aprender con ventaja, es la capacidad de poder asimilar las materias del conocimiento que se dan en forma de discursos.

Cabe preguntar ahora, ¿pueden estudiar los niños tan pronto como han alcanzado la adaptación a la lectura? En un sentido primitivo, posiblemente; pero sin método. Es posible también que lleguen a entresacar del libro más de algún conocimiento provechoso y a descubrir consecuencias; pero eso no es estudiar en el sentido estricto de la palabra.

Sin embargo, éste es el pan nuestro de cada día en la gran mayoría de las escuelas en que se sigue la práctica de atender preferentemente al resultado de una lección, en lugar de hacerlo frente a *unidades de enseñanza* claramente definidas, que implican un natural acoplamiento y relación entre las cosas y los hechos del mundo.

El muchacho que, sin raseros ni compuertas, ha tenido el privilegio de asistir como observador al gran espectáculo que ofrece la naturaleza, con toda seguridad que habrá aprendido a pensar y a imaginar como lo hace el físico, el químico o el biólogo, esto es, con cierta capacidad de autonomía intelectual.

Al decir autonomía intelectual, nos estamos refiriendo a lo que vale y significa ello en la búsqueda de la verdad, a manera de una pesquisa que hace el sujeto, independientemente de la limitación de la escuela, adquiriendo el dominio de sí mismo y la amplitud de criterio necesaria para discurrir y obrar lejos de la tutela o dependencia del maestro.

El Estudio de la Naturaleza conduce, precisamente, a este estado espiritual en que todo es ansia de conocer y de identificar. Por un lado, el *macrocosmo* armonioso e infinito mostrando en cada cosa y en cada latido un misterio que hay necesidad de penetrar, y por otro, el hombre, unidad significativa y armoniosa

también, o *microcosmo*, que en un todo trata de identificársele. La vida en ambos es heterogeneidad pura dentro de la unidad con sentido; devenir constante en el tiempo y en el espacio, en que tanto lo cósmico como lo humano devienen incesantemente. Un claro sentido de inter-relatividad de las cosas y de los hechos, ya sospechado por Darwin, parece que presidiera el constante fluir del rico contenido de estos mundos en que todo es diferente y uno a la vez.

Proyectado el espíritu del hombre a través de estos vastos horizontes en que la unidad indiferenciada ofrece su rico caudal de elementos constituyentes, descubre que, a pesar de ser ellos diferentes, guardan, no obstante, justo entendimiento y relación. Por ninguna parte entreve siquiera que las cosas y los fenómenos se ofrezcan en forma independiente, sin concomitancias. Al contrario, la misma ley de contraste o diferencia le hace ver de cerca la realidad de esos mismos hechos.

En el orden del pensamiento tampoco descubre la existencia de disciplinas independientes, y las Matemáticas, la Física, la Química y la Biología, así como las llamadas Ciencias del Espíritu, no tienen otro significado para él que el de un simple acontecer de hechos anastomosados en un devenir total y trascendente. Para penetrar en esta unidad indiferenciada del pensar, del querer y del sentir, algunos filósofos y pensadores han tenido que ordenar, de manera lógica y razonada, los diversos contenidos de ese todo, clasificando las Ciencias, y proveyendo, de esta suerte, al hombre culto, de preciosos instrumentos en la investigación y conocimiento de ese gran contenido que es el mundo que nos rodea.

El *principio de unidad* en las Ciencias, sospechado desde antiguo por los más notables pensadores jónicos, encuentra su más exacta y acabada expresión en las fecundas experiencias científicas llevadas a cabo durante las dos últimas centurias. En el campo de la Biología, a partir del siglo XIX, es Carlos Darwin, entre otros, quien se encarga de reafirmar el principio de unidad con su *Ley Evolutiva*, que es *la ley de la unidad biológica por integración*, que coloca al *Homo sa-*

piens en la cúspide de la escala, a modo de una formidable síntesis humana constituida por múltiples elementos venidos de evoluciones anteriores, y que no se han añadido simplemente, sino que se han integrado progresiva y sucesivamente a medida que las especies se desenvolvían y elevaban: de inferiores a superiores; de un reino a otro.

William Proust, en 1815, desenvuelve la idea de que los elementos químicos hasta entonces conocidos, no son otra cosa que asociaciones de protones de hidrógeno idénticos, pero en número variable, rodeados de electrones negativos de igual naturaleza, pero en diferente cantidad, lo cual permite sostener que un gran principio de unidad rige a la materia. Aún más, recientes descubrimientos realizados por Anderson, de California, en el terreno de la Físico-Química moderna, permiten avanzar la idea de la absoluta unidad que rige a la materia. En efecto, al estudiarse las radiaciones cósmicas, se ha podido comprobar la existencia de electrones cargados de electricidad positiva, cada uno con un *cuanto* elemental o unidad de carga. En consecuencia, deben existir en los átomos dos clases de electrones que sólo se diferencian por estar unos cargados con una unidad eléctrica positiva y otros con una unidad eléctrica negativa, todo lo cual permite suponer, por ejemplo, que los 92 elementos químicos que aparecen en las tablas de Mendelejeff derivan unos de otros, a partir del hidrógeno, que ocupa el primer número.

Lo que se acaba de expresar encuentra su más evidente comprobación en el llamado fenómeno de *transmutación de la materia*, o transformación de un átomo en otro distinto, quitándole o añadiéndole alguno de los corpúsculos que lo constituyen. Esta transmutación, según todo lo que se sabe, se cumple espontáneamente en la naturaleza, en el seno de las denominadas sustancias radioactivas, interesante y trascendental proceso que la físico-química moderna ha desarrollado y avanzado de modo portentoso en los últimos años, ofreciendo con ello un nuevo punto de vista a las diversas ciencias que procuran desenvolverse y rehacerse de conformidad con él, como si una especie de conciencia nueva o una nueva facultad

de conocimiento le hubiese nacido al hombre de nuestros días.

Tal facultad o conciencia se traduce por doquier y se manifiesta en una tendencia ya generalizada, de admitir, por una parte, que el complejo psico-físico de la realidad nos es dado originariamente en su totalidad, y, por otra, que es imprescindible la marcha del todo a las partes; o, como apunta Mantovani, "un esfuerzo claro y efectivo por pasar de la parcialidad a la totalidad, de lo unilateral a la plenitud humana" (1). Es que el hombre se halla envuelto en un medio sutil que es su concepción total del mundo que lo rodea, una visión y estimación de síntesis de su propia vida y de su ser, no como saber reflexivo y consciente, si se quiere, sino como algo vivido, inmediato, inconsciente o casi inconsciente.

No fué ajeno a este punto de vista moderno Augusto Comte, al censurar en la biología de su tiempo, la tendencia a subordinar el todo a la marcha de los elementos constituyentes, desde que no se advierte mayor dificultad para aprehender los elementos explicativos del todo, descubriéndose, por el contrario, en el complejo mismo, algo más que la complicación de las partes.

Este modo de enfocar el problema, esta nueva actitud espiritual que destaca el valor unitario de las ciencias, encuentran en Einstein a su más destacado corifeo, cuando expresa: "Concuerdo absolutamente con lo sostenido por Max Planck en el sentido de que las nuevas teorías científicas tienden hacia una especie de *síntesis trascendente*, en que la mente científica trabajará en armonía con los instintos religiosos del hombre y con su sentido de la belleza".

Lo expresado por Einstein tiene su fundamento, sin lugar a dudas, en los recientes descubrimientos de la física que se refieren a la teoría electrodinámica de la materia y a la moderna teoría física de la electricidad, que han contribuido a desacreditar a la física newtoniana. Dichas teorías tratan de demostrar que la materia (sustancia) es relativa; que la masa electromagnética no es un atributo

(1) Mantovani.—"Educación y plenitud humana". M. Gleizer. Buenos Aires, 1933.

físico, sino una función de la velocidad; que las llamadas leyes de la conservación de la materia y de la conservación de la energía deben ser reducidas a una sola ley, la del *espacio-tiempo continuo*; que en términos técnicos se apellida *acción*; que, finalmente, el lenguaje de la nueva física es el lenguaje de una estructura de cuatro dimensiones. Entre Newton y Einstein, pues, se establece el contraste entre una especie de pensamiento planal y de pensamiento global.

En este decir, resulta que la substancia del mundo no sería otra cosa que la *acción*, esto es, la resultante de multiplicar la energía por el tiempo; de donde, el universo todo, vendría siendo un proceso y no una estructura. "Fué de esta suerte como el creador de la teoría de la relatividad, partiendo de conceptos no sólo ajenos a toda experiencia sensorial, sino opuestos y al parecer incompatibles con ella y con las imágenes mentales de ella derivadas, como los conceptos de *cronotopo*, de tiempo múltiple, de geometría no euclidiana, etc., frutos todos del pensamiento autónomo de la mente humana no influida por datos sensoriales, ha resuelto las paradojas y contradicciones de la física clásica, ha logrado la magna unificación de todas sus ramas antes separadas, y previsto fenómenos nuevos nunca sospechados anteriormente.

Todavía más: ha abolido el pluralismo irracional de nuestra visión consuetudinaria del mundo, hija del carácter fragmentario de nuestros datos sensoriales, y lo ha substituído por una perfecta unidad lógica (1).

Ahora bien, lo que está ocurriendo con las ciencias físico-naturales está pasando también con las llamadas ciencias del espíritu, que han incorporado los nuevos puntos de vista que al presente sustentan aquéllas.

Ciertas ideas muy generales de concepción del conjunto, de visión del mundo en su totalidad, se convierten espontáneamente en direcciones metódicas, en grandes esquemas descriptivo-explicativos dentro de los cuales el especialista vuelca sus datos.

"La exigencia de unificación sistemática del saber late en toda la indagación fi-

losófica, pero se cumple de muy distintas maneras. Unas veces, la doctrina del ser, del fondo metafísico de la realidad, proporciona los momentos de referencia unitaria. Cuando el filósofo como Kant, en la "Crítica de la razón pura", renuncia al ser en sí y se atiene al conocimiento, la unificación se realiza sobre el plano del saber mismo, como un sistema de formas categoriales. Si la filosofía se resuelve en teoría de los valores, éstos se ordenan en líneas jerárquicas y se extienden sobre la realidad como una multiplicidad sistemática de instancias ordenadoras. En el Positivismo, la filosofía fué concebida como enciclopedia científica". (2).

Entre las ciencias auxiliares de la educación, es en la *Psicología* contemporánea donde aparece destacado con mayor énfasis el principio de unidad. A la Psicología Clásica, elementalista, de tendencia atómica, se opone en nuestros días la psicología que interpreta nuestra vida anímica con tendencia unitaria, estructuralista, estructura que estaría constituida por la conexión y articulación de los procesos del representar, del sentir emocional y del querer, en un complejo, como expresión de la unidad psico-física.

El primer esfuerzo serio realizado en este campo de la investigación psicológica, se debe a Fechner (1880), al tratar de determinar las relaciones exactas que existirían entre los fenómenos físicos y los psíquicos, tendencia experimentalista que logra sus mejores resultados con los trabajos de Wundt, cuya influencia se prolonga hasta los comienzos del presente siglo, al proclamar aquello de que la función intelectual del hombre es una *actividad ordenadora u organizada*.

Pero es Dilthey (1833-1911), entre los grandes pensadores de los últimos tiempos, quien, en Psicología, se encaminó resueltamente contra la tendencia clásica que, en su opinión, cometió el grave error de aplicar en lo espiritual los mismos métodos que las ciencias naturales emplearon en la explicación atomística de la naturaleza. Insiste en el carácter estructural e histórico de la psique, y propone como método esencial la *comprensión*.

(2) Francisco Romero.—"La Cultura Moderna", Cuadernos.—Buenos Aires, 1943.

(1) Zuloaga.—"La gran revolución".

Entre los continuadores de Dilthey debe mencionarse a Brentano y a Külpe, cuya obra se traduce en el impulso vigoroso que, en Psicología, dió a la tendencia estructuralista la llamada escuela de Würzburg, que inicia un experimentalismo que va tanto contra toda suposición atomística como contra el experimentalismo psicofisiológico.

En nuestros días puede decirse que la influencia de Dilthey se prolonga por dos caminos: por un lado, la *Psicología de la Forma* o de la *Gestalt*, según la cual existen conjuntos o complejos que no pueden explicarse por la manera de ser o de asociarse de los fragmentos aislados, sino, por el contrario, en los casos más típicos, son ellos, en cuanto constituyentes de un todo, los que explican lo que acontece en cada una de sus partes, gracias a las leyes que presiden su estructura interna.

Esta coexistencia de fenómenos dentro del todo estructural y unitario, en donde cada miembro posee su peculiaridad sólo por y con el otro, en íntima solidaridad de funciones, es a la que Koffka denomina *estructura*. Pero téngase en cuenta que esta estructura no está integrada por partes en sentido mecánico, como pudiera estimarse; no se trata de porciones intercambiables.

El otro camino o dirección estructuralista más próximo todavía al pensamiento de Dilthey, es la llamada *Psicología del Comprender*, cuyo más destacado representante es Spranger. Su psicología, además de estructuralista, es diferencial y evolutiva. Spranger estudia al hombre en su mundo de naturaleza y cultura y analiza sus relaciones. Concibe el alma como una estructura interesada en la realización de valores y que representa, por lo mismo, una conexión de sentido.

En *Sociología*, el principio de unidad encuentra su expresión concreta en las acepciones de *individuo* y *persona*; de *cultura* y *civilización*; de *sociedad* y *comunidad*, a cuyo alcance y significación nos referiremos brevemente.

En un sentido riguroso, el espíritu se determina más allá de los intereses individuales y específicos. La unidad que la psique constituye es el *individuo*; la que organiza el espíritu es la *persona*. "Individuo y persona conviven en el hombre.

No son sino un haz de actos polarizados hacia el núcleo individual en el individuo y hacia los valores en la persona. Individualidad y personalidad, desde este punto de vista, son posibilidades y actualidades, actos en potencia o en marcha" (1).

La pedagogía tradicional, inspirada en una psicología atomística, concedió enorme importancia al desarrollo psico-físico del ser individual. "El individuo, tanto en su ser físico como en su ser psíquico, era visto como una suma de funciones. La educación, en rigor, no era sino una adición de educaciones: intelectual, moral, estética, cívica, física, religiosa, etc. Es decir, franco y resuelto proceso de análisis y descomposición, de cuyas partes a veces una era la preferida, generalmente, la educación intelectual. Tal era el esquema de la pedagogía atomística tradicional (2).

Por *individualidad* debe entenderse la totalidad de fuerzas o estados psico-físicos del ser, de su propia naturaleza e idiosincrasia que se halla al comienzo de toda educación. Esta individualidad, una vez desarrollada, educada y formada de acuerdo con ciertos valores, y evadida de la cárcel individual, deviene en personalidad.

El hombre educado como personalidad debe ponerse al servicio de la comunidad cultural empleando sus fuerzas y sus poderes en beneficio de ella, realizando y haciendo suyo lo que vale sin límites ni condiciones.

En cuanto a los términos *cultura* y *civilización*, cabe hacer el siguiente distingo. "Cultura es el mundo específico que el hombre se crea y que constituye su ambiente propio. Forman la cultura, como conjunto unitario, la ciencia, el arte, la técnica, la filosofía, la política, la religión o el mito, el lenguaje, el derecho, la sociedad, etc. Una cultura es siempre orgánica y parece obedecer a un plan, por eso se dice que tiene cierto estilo característico, como ocurre, por ejemplo, con la cultura griega, la cultura egipcia, la cultura moderna. Pero la cultura no es el único *medio* del hombre, aunque es el me-

(1) Francisco Romero.—"La Cultura Moderna". Cuadernos.— Buenos Aires, 1943.

(2) Mantovani.—"Educación y plenitud humana", ya citada.

dio humano por excelencia. El hombre crea, va creando de continuo, y la cultura lo crea a él, lo sostiene y espiritualmente lo alimenta. La convivencia humana se realiza en el mundo de la cultura y por medio de los instrumentos culturales. La relación cultural es, pues, por una parte, la acción y reacción continua entre el hombre y la cultura misma, y por otra, la relación interhumana. Los otros *medios* del hombre son la naturaleza y los valores. El hombre habita en el mundo natural, pero su trato más común con la naturaleza es convertirla en cultura, al extraer de ella utilidad, goce o conocimiento.

En cuanto a los valores, constituyen otro horizonte del hombre (valores religiosos, éticos, estéticos, de conocimiento, utilitarios, etc.) En la cultura, el hombre humaniza la naturaleza, y realiza más o menos imperfectamente los valores. Hasta donde llega nuestra experiencia cierta, el hombre es ente de cultura" (1).

En lo que se refiere al término *civilización*, que a menudo se confunde con *cultura*, puede decirse que se trata de una expresión de significado muy variable. En la acepción vulgar se emplea el primero de ellos para referirlo a las formas inferiores y el segundo a las superiores de lo que entendemos por cultura. Empero, la distinción no es científica. Otras veces se llama civilización a la cultura general. Spengler, de acuerdo con su concepción de la vida histórica, llama civilización al conjunto de los organismos culturales cuando se seca en ellos la vida creadora y se convierten en esquemas desprovistos de sentido propio, mecanizados. La civilización, en este decir, no sería otra cosa que la etapa de decadencia de una cultura, casi un cadáver. Pero es de advertir, sin embargo, que la cultura es siempre positiva, aun cuando en ciertas realizaciones humanas aparezca en ella un subsuelo desagradable y negativo. En este último caso hay que admitir que los valores que la orientan siempre positivamente fueron negados o contravenidos.

Con los términos *sociedad* y *comunidad*, en educación, ocurre algo muy semejante

que con los de civilización y cultura que, de ningún modo, son antinómicos o irreductibles. Al término *sociedad* se confiere una acepción muy amplia en el sentido de aglutinar grupos sociales cuya organización e intereses generales son comunes y que se refieren a necesidades primarias de la vida en sociedad. El término *comunidad* se aplica a los grupos sociales más selectos y reducidos cuantitativamente, pero más desenvueltos y progresados cualitativamente. La comunidad vendría siendo, en consecuencia, una sociedad fuertemente evolucionada hacia los más altos valores del espíritu y en la cual es posible desarrollar el ideal de una educación que propenda al más amplio desarrollo y desenvolvimiento de los procesos privativos de la personalidad, como un medio de evitar o neutralizar los efectos de una pedagogía estrictamente individual o social.

Consecuencias socio-pedagógicas.—Todo lo expresado hasta aquí, a modo de introducción o fundamentación científica, del llamado *principio de unidad*, permite que nos demos cuenta, más o menos exacta, del momento histórico que vive la humanidad y del estado actual de la educación. Asistimos, como apunta Mantoyani, a una crisis en la historia desde el momento en que los valores tradicionales están en quiebra y los valores nuevos aún no están afirmados. Al mismo tiempo que ocurre una decadencia, se asiste a un nacimiento. En lo pedagógico asistimos a una crisis fecunda: por un lado, la educación tradicional apoyada en una concepción antropológica que desemboca en la desintegración del hombre, y la nueva educación que se inspira y busca fundamento en una concepción integral, en la plenitud humana, en la unificación de la naturaleza intelectual y sentimental del hombre.

Del mismo modo es demostrable que los problemas ético-sociales que presenta nuestra actual civilización, sólo podrán ser tratados y resueltos adecuadamente cuando se apliquen a ellos las nuevas concepciones que deberán regir desde ahora las relaciones de orden geográfico, político y espiritual que ligan a los pueblos de acuerdo con una evolución social que importe el desarrollo y la aplicación del pensamiento global en una escala planetaria.

(1) Francisco Romero.—"La Cultura Moderna". Cuadernos.— Buenos Aires, 1943.

La mejor inversión de Chile:

ALGO súbito nos ha lavado la mirada y ha resplandecido en nuestra conciencia. No encontramos palpando "in vivo" nuestro peor pecado, la máxima vergüenza de América Latina, la incultura de las grandes masas obreras.

Cuando hablábamos con emoción cívica de nuestra ejemplar democracia, oímos que la estadística nos da sobre Chile las cifras más desconcertantes:

—Nuestro analfabetismo suma más de 1.200.000 individuos mayores de ocho años.

—Trescientos cincuenta mil niños de Chile no tienen escuelas donde recibir la sal democrática de la cultura más elemental.

—Sólo un 5% de nuestros niños logra llegar al sexto año de la escuela primaria.

—Faltan en Chile 9.000 maestros primarios.

—Faltan en Chile 3.000 escuelas primarias.

Los ojos nuevos que nos está dando esta catástrofe que desangra a la humanidad, nos permiten contemplar estas cifras con temblorosa sensibilidad y hacernos las más simples preguntas de buen sentido:

—¿Puede desenvolverse normalmente la economía de Chile sobre esta base de incultura?

—¿Es posible vencer el bajo standard sanitario de Chile si la proporción de analfabetos aumenta o se conserva?

—¿Es cuerdo esperar en Chile el eficaz rendimiento que el legislador concibió al dictar las leyes sociales?

—¿Se afirma la actual democracia chilena sobre fuertes bases de civismo, ilustración y conciencia de sus masas trabajadoras?

Debemos reconocer que nuestro país se esfuerza por desarrollar vastos planes de fomento de su vitalidad fundamental. La industria está esperando la energía barata que vendrá de las grandes plantas eléctricas que se enfilan a lo largo de nuestra cordillera. El plan agrario entregará a la pro-

ducción extensas tierras hasta ahora baldías, modificará nuestros métodos coloniales de trabajo y creará insospechadas fuentes de riqueza. Nuevos caminos y ferrovías cruzarán todas las latitudes del país. Mañana, los mares y los cielos nuestros serán surcados por rápidos y modernos medios de transporte. La aplicación de los planes sanitarios vencerá los graves males que mantienen a Chile en un verdadero estado de indefensión.

Pero, junto con reconocer que nuestra patria está entrando en un vigoroso proceso de reconstrucción económica y social, debemos observar que, desgraciadamente, el proceso básico de la educación no ha merecido la misma destacada atención.

Uno de nuestros más altos maestros expresaba en la última Asamblea de Inspectores Escolares: "Es sintomático el olvido que ocurre en Chile con respecto al valor de la educación. Para defensa militar se necesitan miles de millones de pesos y se encuentra felizmente la forma de financiamiento. Para fomento de la producción se requieren otros tantos millones y se otorgan sin tropiezos. Lo mismo ocurre con otras necesidades nacionales. Pero cuando se habla de fomentar la educación, de fondos para la enseñanza, entonces no hay dinero de ninguna manera".

Sin embargo, la base indiscutible de la acertada conducción y del buen éxito de todos los planes antes señalados, está en el fomento rápido y extraordinario de la educación pública. Si no se modifican las condiciones culturales actuales del pueblo, se tropezará lamentablemente con escollos muy serios en el momento en que el país necesite desarrollar sus esfuerzos más importantes y decisivos.

Tres son, a mi juicio, los rubros educacionales que deben merecer una atención extraordinaria e impostergable: acción cultural de masas, incremento rápido de la enseñanza profesional y fomento amplio y generoso de la educación primaria.

A pesar de la innegable importancia de los dos primeros aspectos, nos

parece necesario destacar que el fomento rápido, extraordinario y preferente de la educación primaria constituye la primera obligación cultural del país y la más útil y productiva de

tido de plantear al Gobierno un Plan Trienal Extraordinario de la Educación Primaria. La Dirección estima que durante los próximos tres años deben invertirse no menos de 600.000.000

el fomento de su Escuela Primaria

las inversiones que puede hacer en la hora de la reconstrucción planeada.

El problema no debe ser mirado sólo desde el ángulo de la dignidad social y cultural de Chile. Merece ser examinado primordialmente desde el punto de vista básico de su significación económica, productiva. Sin una educación primaria fuerte, no será posible conformar un poder productor eficaz ni una capacidad consumidora

Por **Daniel Navea A.**

inteligente. Cada peso que se gaste en educación primaria fructificará en orden, regularidad, estabilidad y máximo rendimiento de la producción nacional. Un pueblo ignorante y enfermo no puede ser plataforma deseable para levantar la industria, la agricultura ni el comercio.

Otra vez la educación primaria es el "problema nacional", según la feliz expresión del inolvidable maestro don Darío E. Salas. El habló en 1918, incitado por las promociones de la primera guerra mundial. Nosotros sostenemos lo mismo, movidos por las mutaciones violentas del espíritu social que está surgiendo de esta conflagración sin fronteras. Afirmamos: es urgente dar al fomento de la educación primaria la categoría de primera necesidad cultural de Chile en la hora de la reconstrucción de la vida nacional. Y reafirmamos: si no se gasta oportunamente en educación primaria, todos los procesos de transformación económica y social del país cargarán con un lastre que retardará el buen éxito de los mejores esfuerzos del Estado.

Las consideraciones anteriores nos llevan a aplaudir sin reservas la oportuna iniciativa de la Dirección General de Educación Primaria en el sen-

en mejorar los servicios actuales y en procurar un crecimiento escolar de alguna significación. El Plan comprende locales escolares, mobiliario, material de enseñanza, ampliación de la enseñanza vocacional, campaña de alfabetización, desarrollo de la educación física y artística, asistencia social de los escolares, aumento de escuelas y de plazas de profesores. Todo ello está concebido bajo el lema cívico o consigna de acción: "Por una escuela primaria mejor".

Que se levanten en Chile las torres grises de la energía eléctrica, que se pongan compuertas numerosas a las aguas débiles, que se roturen las tierras olvidadas, que se estiren los nuevos caminos de hierro y cemento, que miles de chimeneas se levanten bajo nuestro cielo, que ágiles tractores y pujantes máquinas acompañen la canción del trabajo. Todo eso constituye el mañana de honor de nuestra patria. Pero eso también deberá ser movido y contar con la inteligente comprensión del pueblo de Chile, del obrero y del campesino, que no pueden valer menos que la máquina, los campos o los caminos. Sin una educación primaria completa y renovada, la riqueza de Chile será movida por sombras de incultura y explotación, inconciliables con el nuevo sentido humano y generoso de la democracia de nuestro siglo.



↓ A dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria marca, indudablemente, una fecha de importancia histórica en el desenvolvimiento cultural de la nación, no tanto por que pueda afirmarse que a los 25 años de su vigencia se hayan cumplido íntegramente sus prescripciones, sino, más bien, por el sentido que la informó, por el seguro rayo de esperanzas con que rasgó las tinieblas de nuestro panorama político-social. Si se considera que las instituciones democráticas dependen del grado de cultura de los pueblos a que sirven, necesariamente tendremos que convenir en que los legisladores de 1920 dieron al país uno de los soportes más seguros de su ulterior perfeccionamiento institucional.

Por otra parte, justo es reconocer que todo esfuerzo de culturización será poco menos que estéril si las masas de población a las que va dirigido, no disponen de las mínimas condiciones socio-económicas que posibiliten su captación. El Silabario no abrirá sus mundos de maravillas a niños enfermos y desnutridos, a niños atenazados por todos los complejos de la miseria. De aquí que toda política educacional que no tienda primeramente a levantar el nivel biológico de los sectores de la población que trata de beneficiar, carezca de sentido.

El decreto N.º 5291, de 22 de noviembre de 1929, integró a las verdaderas necesidades nacionales el sentido de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, al crear las Juntas de Auxilio Escolar; esto es, organismos que con aportes fiscales, municipales y privados tienden a dotar al escolar primario de la más indispensable asistencia social. Sin pretender intentar un estudio exhaustivo del problema, creemos de interés destacar, de acuerdo con las premisas anteriores, algunos rasgos de tal asistencia, habida consideración del volumen de necesidades del país.

Los estudios efectuados acerca de nuestra realidad socio-económica, aunque incompletos, destacan en todos los órdenes de actividad un déficit apreciable en cuanto a las condiciones de vida y de trabajo de nuestra población. Alimentación, vestuario y vivienda insuficientes constituyen los imponderables que estructuran, desde

La Ley 3654 y

el vientre materno, las existencias de más de un millón de nuestros niños, justificando el alto índice de mortalidad infantil, que es nuestra vergüenza como pueblo civilizado; y el impresionante volumen de todo tipo de enfermedades endémicas y epidémicas. La educación sólo podrá levantar el standard cultural de un pueblo si previamente se le ha dado la necesaria seguridad biológica y social en donde se nutren los procesos superiores de la inteligencia.

Nuestros legisladores, gobernantes y autoridades educacionales y sanitarias han comprendido ampliamente la situación; si no han alcanzado soluciones radicales, ello es debido a las precarias condiciones económicas generales. Hay cifras que impresionan: así, por ejemplo, cerca del 50% de la asistencia media de las escuelas de Chile durante el presente año, está constituida por niños "indigentes" y de éstos, el Estado sólo puede atender poco más de la mitad. Y qué precaria es esta atención: con \$ 8.399.200 se les da desayuno y almuerzo a 158.480 niños, es decir, que se gasta en cada uno, y por año, la suma irrisoria de \$ 53...

De todos modos, mucho hemos avanzado en estos 25 años. Los servicios médicos y la asistencia social al escolar, que eran embrionarios, o simplemente inexistentes antes de la ley, constituyen ahora organismos estructurados con un criterio científico, cuya acción no puede extenderse más por carencia de los medios económicos necesarios, pero que, al ser dotados de éstos, cumplirían una eficiente labor social.

En efecto, **las Juntas de Auxilio Escolar** disponen de escasos fondos para el cumplimiento de su función: dar alimentación y vestuario a los alumnos que lo necesitan; así, en 1938 tuvieron un aporte de \$ 1.541.300, que subió a \$ 3.669.000 en 1939 y a \$ 15.000.000 en 1940, manteniéndose fluctuante entre los 7 y los 8 millones en los años siguientes, hasta el actual. De todos modos, esta atención

la Asistencia Social del Escolar

denota ya una preocupación que arranca, naturalmente, del espíritu y de la letra de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Aún cuando se pudiera proveer de alimentación y de vestuario a los 220.855 niños matriculados en la Escuela Primaria que lo necesitan, la labor sería, siempre, insuficiente si no se considerarán otros aspectos sociales y otros tipos de niños que son dignos de tomar en cuenta; por ejemplo, la falta de viviendas adecuadas para los niños, ya que, según las opiniones autorizadas de las Asociaciones de Arquitectos y de Médicos, la tercera parte de la población habita en viviendas malsanas; la deficiente composición de la familia y el auge de las toxicomanías que provocan la situación de abandono de niños y adolescentes en una cantidad apreciada por los organismos respectivos, en 50.000 sujetos. No olvidemos, tampoco, que todavía debemos considerar las secuencias individuales de todo lo anterior: niños de conducta irregular, niños deficientes sensoriales y mentales, niños con alteraciones de la inteligencia, etc. Compulsando e interpretando algunos datos estadísticos, trataremos de presentar, en sus líneas gruesas, lo que se hace y lo que se deja de hacer por estos distintos sectores de la población afecta a la educación primaria.

Atención a la salud del niño.— El Servicio Médico Escolar, que tuvo su mayor importancia a raíz de la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, fué suprimido el año 1928; ocho años después, la Dirección General de Sanidad examinó a 13.000 escolares, encontrando que menos del 10% eran sanos. Esta atención fué creciendo paulatinamente en extensión y eficiencia hasta llegar, en 1943, a 101.880 escolares primarios, en los cuales se encontró el mismo porcentaje de niños sanos de 1936. El Servicio Dental, como el Médico, dependiente, desde no hace mucho, de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, atendió el año 1944 a 274.991 niños

de las escuelas primarias. Vemos que tales medidas protectoras de la salud del niño alcanzan escasamente a la mitad de la población infantil matriculada en la Escuela Primaria.

Atención al niño abandonado y de conducta irregular.—El niño abandonado que no presenta alteraciones graves de la conducta, era atendido en 1944 en un ínfimo porcentaje de su volumen: 23 escuelas-hogares dependientes de la Dirección General de Educación Primaria, con 1.185 alumnos. ¡No olvidemos que hay 50.000 niños abandonados en el país! Y que de éstos, más del 80% constituyen tipos "pre-delinquentes". Los Servicios de Menores constan en la actualidad de 6 establecimientos de tipo

Por **Juan Sandoval C.**

Director de la Escuela Especial de Desarrollo

internado con presupuesto fiscal y 22 establecimientos particulares subvencionados, con una población total de 5.639 niños. ¡O sea, que se presta atención sólo al 11% de nuestra infancia abandonada!

Atención al niño con deficiencias sensoriales.—No existen, que sepamos, estadísticas que nos muestren el volumen de nuestra infancia ciega, sordo-muda, con alteraciones graves de la palabra, lisiada, etc. Pero talvez el 1% de la población infantil sufre de algún tipo de estas perturbaciones y deficiencias. Para ella existe una sola escuela para ciegos y sordo-mudos y ninguna de foniatría. En este sector está todo, todavía, por emprender.

Atención del niño deficiente mental.—Para atender a este tipo de niños, nuestro sistema educacional cuenta solamente con una Escuela —la Especial de Desarrollo— con sus secciones de externado, internado masculino, internado femenino y cursos diferenciales, que en conjunto prestan atención apenas a 500 de los 25

Con actos extraordinarios se conmemorará el 25.º aniversario de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

CON motivo de cumplirse el 26 del presente mes 25 años de la fecha de la promulgación de la Ley N° 3654, que implantó en nuestro país la enseñanza primaria con el carácter de gratuita y obligatoria, la Dirección General de Educación Primaria ha confeccionado un programa extraordinario de actos conmemorativos que tendrá caracteres nacionales.

Una circular dirigida a todo el Cuerpo Inspectivo del país ha dado instrucciones bien precisas para organizar en cada localidad asambleas públicas, exposiciones de trabajos y otros actos que pongan de relieve la significación cultural y social de esta fecha histórica.

Para Santiago se han programado los siguientes actos:

1).—Sábado 25 de agosto, a las 10.30 horas. Solemne Asamblea en el Teatro Municipal, en la que intervendrán, haciendo uso de la palabra, el señor Ministro de Educación, el Director General del Servicio, el Jefe de la Sección Técnico-Pedagógica de la Dirección General y el Secretario General del Consejo Directivo de la Unión de Profesores de Chile.

2).—Sábado 25, a las 15.30 horas, inauguración de la Exposición Retrospectiva "UN CUARTO DE SIGLO DE ENSEÑANZA PRIMARIA OBLIGATORIA Y GRATUITA", en el Salón de Actos del Ministerio de Educación.

3).—Domingo 26 de agosto, a las 10.30 horas, transmisión extraordinaria de Radio Escuela Experimental.

Tanto la Asamblea del Municipal como la audición de Radio Escuela, serán radiodifundidas por una Cadena Nacional patrocinada por la Dirección General de Informaciones y Cultura, haciendo cabeza Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

mil niños retardados mentales matriculados en la Escuela Primaria. Carecemos en absoluto de instituciones para sujetos con deficiencias profundas de la inteligencia.

Después del sucinto recuento que aquí concluimos, podemos afirmar:

1º—La dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria dirigió la atención del país hacia el niño, contribuyó a hacer conciencia de que en

él repercuten y se proyectan hacia el futuro los grandes problemas sociales;

2º—Posibilitó la creación de organismos y la promulgación de leyes complementarias que tendieran a la asistencia social del niño;

3º—Tal asistencia no es todo lo completa que las necesidades del país exigen, pero, al menos, desbroza el camino para una atención integral y orgánica.

J. S. C.

La Educación Primaria en el presente

A pesar de la estrechez del Presupuesto, la educación primaria no sólo se desarrolló normalmente durante el año 1944, sino que acusó progresos extraordinarios, especialmente en su orientación socio-económica.

DATOS ESTADISTICOS

En el año 1944 funcionaron las siguientes escuelas:

Escuelas de 1ª. clase	590
Escuelas Hogares	16
Escuelas Talleres y Vocacionales....	52
Escuelas Granjas	11
Escuelas Carcelarias	13
Escuelas de 2ª. clase	900
Escuelas de 3ª. clase	2.850
Escuelas Normales	12
Escuelas Anexas a Normales.....	11
Escuelas Experimentales	9
Escuelas Nocturnas de Adultos	250
	<hr/>
	4.714

Además, funcionaron 43 Jardines Infantiles y 100 Grados Vocacionales.

La matrícula ascendió a 547.053 y la asistencia a 452.826 alumnos.

Las escuelas fueron atendidas por 14.269 directores y profesores.

ORIENTACION SOCIO-ECONOMICA GENERAL

Durante la actual administración se ha procurado que la enseñanza primaria adquiera una tendencia realista en relación con los grandes problemas que preocupan a la Nación. Desea el Gobierno que los contenidos y resultados de la primera enseñanza se ajusten en la mejor forma posible al nuevo espíritu que está adquiriendo la nacionalidad por consecuencia de la política general que se está impulsando.

En primer término, las escuelas han fortalecido en sus alumnos el concepto fundamental de la democracia y las acti-

Un balance de la primera enseñanza fiscal al finalizar el año escolar de 1944

vidades que deben distinguir a un buen demócrata. Sin necesidad de llevar hasta las aulas las violencias motivadas por el actual conflicto mundial, los escolares conocen, practican y saben apreciar el valor de las formas democráticas de convivencia social.

En consonancia con los planes que el Gobierno ha puesto en marcha para robustecer la economía del país, las escuelas han acentuado en segundo lugar la estimación y aún la predilección por las actividades del trabajo y de la producción. En cuanto ha sido posible, se han creado talleres y actividades para la formación de capacidades prácticas, pero no ha sido el propósito central el de implantar un practicismo ciego, sino más bien despertar en los alumnos una adhesión consciente y viva por todas las formas del trabajo relacionadas con la economía nacional, orientando así sus aptitudes y vocaciones y creando una mística por las actividades productoras.

Del mismo modo, las escuelas han cultivado con devoción un intenso sentimiento de sano americanismo, como una manera de colaborar en la política internacional que sostiene el Gobierno. La pronunciación de este sentimiento ha descansado en una fuerte acentuación del espíritu de chilenidad, por medio de una justa comprensión y valoración de las grandes virtudes de nuestra raza y posibilidades de nuestro país dentro del concierto de las naciones hermanas.

Finalmente, nuestra escuela primaria ha trabajado con esfuerzo por rectificar y mejorar en nuestra población los hábitos fundamentales de convivencia. La conducta higiénica, la organización familiar, el ahorro, los hábitos de seguridad social, la disciplina en el trabajo, las formas del lenguaje, el respeto a las leyes y reglamentos, han sido sus preocupaciones constantes.

(1) Tomado de las memorias, informes y documentación de la Dirección General de Educación Primaria.

De tal manera, si por falta de recursos no han sido posibles grandes incrementos de orden cuantitativo, la escuela primaria ha progresado, en cambio, en su aspecto cualitativo, como consecuencia de una mejor orientación técnica.

A continuación se consigna una síntesis de la labor actual realizada por la Dirección General de Educación Primaria, la que permite apreciar en forma general la totalidad del trabajo realizado por esta importante rama de nuestra enseñanza.

TECNIFICACION DEL SERVICIO

Durante el año la Dirección General, secundada por sus diversas Secciones, especialmente la Pedagógica, entregó al Cuerpo Inspectivo y al profesorado numerosas instrucciones y elementos técnicos, cuya finalidad es mejorar la calidad de la acción docente. Numerosas circulares, folletos de divulgación, conferencias, cursos, audiciones radiales, visitas y otros recursos similares fueron utilizados para impartir estas instrucciones, entre las cuales pueden destacarse las siguientes:

- 1.—Circular sobre planeamiento anual del trabajo, que fija normas precisas para utilizar racionalmente los esfuerzos del año.
- 2.—Instrucciones directas al Cuerpo Inspectivo, el que fué reunido en asamblea especial a principios del año 1944.
- 3.—Redacción de un "Manual del Maestro", a fin de dar a cada profesor una síntesis informativa y orientadora sobre su trabajo.
- 4.—Redacción de los nuevos Programas de Educación Primaria, los que se pondrán en práctica próximamente.
- 5.—Elaboración de nuevos textos de enseñanza.
- 6.—Publicación de nuevos Boletines de las Escuelas Experimentales.
- 7.—Estudio de circulares sobre nuevas orientaciones de la economía doméstica, las activida-

des manuales, la educación física y la música y canto.

- 8.—Revisión del sentido de la enseñanza vocacional a fin de ajustarla al espíritu de la educación primaria y evitar que adquiriera características de enseñanza profesional.
- 9.—Organización en las Inspecciones Escolares de secretarías técnicas, que permitan al Inspector impartir orientaciones oportunas, especialmente en la enseñanza de primer grado y en el control de los resultados de las labores docentes.
- 10.—Concentraciones periódicas del magisterio en las diversas zonas del país, a fin de analizar y aplicar las nuevas orientaciones de la enseñanza relacionadas con la vida democrática, con la economía nacional, el plan sanitario, la política internacional del Gobierno y los hábitos fundamentales de vida social.

FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL MAGISTERIO

La enseñanza normal fué altamente intensificada durante el año 1944. Funcionaron 12 Escuelas Normales fiscales, las que titularon 420 nuevos normalistas, la más alta cifra en la historia de la enseñanza normal.

La Escuela Normal Superior "José A. Núñez", continuó su delicada misión de formar el personal técnico necesario para Inspectores Escolares, Profesores de Educación de las Escuelas Normales y Directores de Escuelas de Primera Clase.

Durante el presente año la enseñanza normal ha recibido un vigoroso remozamiento en su orientación y planes de trabajo. En efecto, fueron aprobados y puestos en vigencia un nuevo Reglamento General y un nuevo Plan de Estudios, de acuerdo con las necesidades de la época. También fueron revisados los reglamentos de admisión, exámenes, y promociones y graduación.

Una nueva Escuela Normal, la de Antofagasta, abrió sus puertas, a fin de sa-

tisfacer necesidades educacionales específicas de la Zona Norte, que cada día se hacen más apremiantes.

Finalmente, numerosas misiones pedagógicas de la Escuela Normal Superior, desarrollaron actividades de perfeccionamiento en diversas localidades del país.

Merece destacarse especialmente el hecho de que en nuestra enseñanza normal numerosos estudiantes de países americanos, hacen o completan sus estudios, gracias a las becas ofrecidas por el Supremo Gobierno. Con ello, la enseñanza normal está contribuyendo al acercamiento de los pueblos, creando vínculos de verdadero americanismo.

ENSEÑANZA RURAL

Intensa preocupación ha habido en torno al porvenir de esta enseñanza. Se gasta en ellas anualmente no menos de la mitad del Presupuesto de Educación Primaria y sus resultados, a pesar de la abnegación de los maestros, no son enteramente satisfactorios, debido más que nada al tipo de organización que actualmente tiene. Por esta razón, la Dirección del Servicio elaboró, de acuerdo con las ideas del Gobierno, un plan experimental de ensayo de nuevas instituciones educacionales rurales, que se aplicará en el departamento de San Carlos. Las instituciones que se proyectan son las siguientes: una Escuela Normal Rural, una Escuela Consolidada, una escuela primaria rural, de concentración, una escuela de semi-concentración, una escuela de salud, una escuela hogar y una escuela ambulante. Naturalmente, estas escuelas se irán poniendo en marcha dentro de plazos, prudenciales y servirán "para adelantar experiencias y observaciones, a fin de estar convenientemente preparados cuando llegue el momento de afrontar la reconstrucción de la enseñanza rural de acuerdo con las orientaciones que más convengan a las circunstancias económico-sociales que se aproximan".

Los decretos Nos. 3654, de 30 de junio de 1944, y N° 1100, de 9 de marzo del presente año, reflejan esta política educacional sustentada por el Supremo Gobierno en cuanto a la escuela rural se refiere. Expresan los citados decretos

que dentro de la política económica general, el Gobierno se ha preocupado muy especialmente en los últimos años de crear nuevas bases y condiciones para el desarrollo de nuestra agricultura, a fin de fomentar sus más nobles actividades y de elevar el standard de vida de nuestra población campesina. Agregan que correlativamente a este acelerado fomento de la economía agraria, el Gobierno debe considerar la calidad de la enseñanza rural que se imparte, puesto que la educación es la función encargada de formar al hombre de trabajo, social y técnicamente capacitado para la aplicación de los planes orgánicos, sean ellos estatales o privados. Finalmente, explican: "La creación de la Zona Experimental de San Carlos, fuera de significar un paso más del Gobierno encaminado a atenuar el centralismo, tiene por finalidad preparar en el terreno mismo y dentro de un plazo prudencial, la organización de los nuevos tipos de establecimientos educacionales que requiera nuestra realidad rural, con dos propósitos esenciales: a) definir el carácter de la colaboración que la enseñanza rural debe prestar al desarrollo de los planes de fomento de la economía agraria, especialmente en lo que se refiere a la formación de las conductas generales, las habilidades técnicas y los conocimientos que debe poseer el nuevo tipo de productor campesino en relación con los procesos económicos y sociales que se están impulsando; y b) precisar la orientación y la organización más adecuadas de las instituciones educacionales rurales, a fin de que sirvan de modelo para una transformación de la enseñanza rural en todo el país".

Aparte de esta gestión, cuyos resultados han de ser fruto del tiempo y del espíritu científico con que se aplique, nuestra enseñanza rural ha progresado en la medida de sus recursos, especialmente las escuelas granjas y quintas, las cuales han recibido una atención preferente.

ALFABETIZACION DE ADULTOS

Otro problema abordado por el Servicio, fué el de acentuar el proceso de liquidación de nuestro alto porcentaje de

analfabetos adultos. Para ello han sido incrementadas las escuelas nocturnas y servicios complementarios dentro de la misma política que se siguió en 1943. Pero el problema mereció un esfuerzo extraordinario del Gobierno, que se tradujo en el decreto N° 6911, de 30 de octubre de 1944, por el cual se creó, con el carácter de institución nacional, el Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular. Este nuevo organismo está llamado a dar uno de los mejores ejemplos de civismo nacional, pues se propone atacar uno de nuestros mayores males por medio de la colaboración de toda persona de buena voluntad que quiera devolver a la patria una parte de la cultura recibida en la educación pública. Con el esfuerzo y el apoyo de toda la ciudadanía y con la colaboración generosa del profesorado de todas las ramas de la enseñanza y del esfuerzo de los estudiantes, se podrá, en corto tiempo, disminuir notablemente el analfabetismo e incorporar a la cultura a un gran número de nuestros conciudadanos. Así lo demuestran los ensayos hechos en 1944 en diversas localidades del país.

PROTECCION SOCIAL DEL ALUMNADO

Por medio de tres recursos se acude en auxilio de los alumnos más pobres de educación primaria: las escuelas hogares, las colonias escolares y los servicios de comedor y ropero a cargo de las Juntas de Auxilio Escolar.

Funcionaron en el país 23 escuelas hogares con una matrícula de 1.185 alumnos. Debe destacarse el hecho de que los alumnos de estas escuelas reciben educación primaria completa y prosiguen estudios bajo la vigilancia y auxilio del profesorado, sin costo alguno. Son, en consecuencia, instituciones de alto significado social y pedagógico.

Las colonias escolares no son organismos dependientes del Servicio, pero reciben de él todo el apoyo que es posible darles, tanto en dinero como en colaboración del personal docente o en la cesión de locales ubicados en las costas o cordillera. De desear sería que estas instituciones fueran dirigidas y controladas

por el Estado, permitiendo de todos modos la colaboración indispensable de los particulares.

Existen en el país 258 Juntas de Auxilio Escolar que socorrieron en 1944 a cerca de 300.000 alumnos necesitados. A su sostenimiento contribuyó el Estado con la suma de \$ 8.800.000.

RENOVACION DE LA ENSEÑANZA VOCACIONAL

Las escuelas vocacionales, instituciones que nacieron y crecieron en la enseñanza primaria en razón de necesidades objetivas de la vida pedagógica y social, habían sido traspasadas en 1944 a la Enseñanza Profesional. Sin embargo, atendiendo a razones de orden técnico y social, fueron reintegradas al servicio de educación primaria al iniciarse el presente año. Sirven estas escuelas una parte importante del proceso educativo básico que corresponde a la enseñanza primaria. De acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes, les corresponde realizar una labor de exploración y encauzamiento de las vocaciones y aptitudes especiales de los niños y adolescentes, capacitándolos, además, para actividades de orden práctico comunes a las diversas actividades humanas, sin penetrar en el dominio de la profesionalización sistemática.

Dentro de este criterio, la Dirección General del Servicio ha hecho un estudio completo, a fin de ceñir a estas escuelas a una orientación que se conforme con las leyes y reglamentos vigentes y con la función pedagógica y social que les corresponde.

INSPECCION DE LOS SERVICIOS

El Servicio ejerció una intensa inspección a través de los siguientes aspectos: fiscalización de las oficinas y actividades de los funcionarios respectivos, control de la enseñanza en las numerosas zonas visitadas, divulgación de documentos técnicos y administrativos emanados de la Dirección, recepción y entrega de oficinas, recolección de observaciones sobre deficiencias en el funcionamiento nacional de los servicios, etc.

La Sección Inspectiva, creada en 1943, ha demostrado ser un organismo de innegable utilidad para la buena marcha de los establecimientos escolares.

El Cuerpo Inspectivo de la República ha desarrollado con todo esmero sus labores. Gracias a sus esfuerzos, las escuelas han podido dar un rendimiento satisfactorio.

OFICINA DE CONTROL Y PRESUPUESTO

De extraordinaria significación para la vida nacional del Servicio ha sido la creación de esta oficina. Mediante ella se lleva una fiscalización exacta de la inversión de los fondos presupuestarios, de los gastos de los establecimientos con entradas propias, de los gastos de alimentación de los internados, de la documentación económica de los grados vocacionales, del sistema de contabilidad de las escuelas, etc. Con ella, se ha asegurado el máximo de corrección en todo lo que se relaciona con inversión de fondos.

MOBILIARIO Y MATERIAL DE ENSEÑANZA

La enseñanza primaria ha seguido recibiendo los beneficios de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, ampliada durante la actual Administración.

Durante 1944, fueron entregadas al Servicio 35 nuevas escuelas de tipo moderno, con capacidad para 20.000 alumnos, y se inició la construcción de 8 locales más en diversas zonas del país. Estas escuelas son entregadas con dotación completa de mobiliario.

Con los fondos de presupuesto se ha terminado o proseguido la construcción de 19 pequeñas escuelas más en los medios rurales. En muchos casos se ha contado con la generosa ayuda de los vecinos.

En cuanto a mobiliario y material de enseñanza, se invirtieron \$ 8.450.000 en adquisiciones y reparaciones. Sin embargo, sigue latente la necesidad de realizar

un esfuerzo superior a fin de dotar de muebles adecuados a un gran número de escuelas del país, que deben desarrollar sus labores con mobiliario excesivamente viejo o improvisado. Los estudios hechos expresan que es indispensable disponer de 25 millones de pesos para salvar esta imperiosa necesidad.

Un problema que se agudiza cada día es el relativo al material de enseñanza. A consecuencia del alto costo que han alcanzado los elementos de trabajo, han debido reducirse las adquisiciones a términos incompatibles con el desarrollo normal de las funciones docentes. Si queremos sostener el principio de la gratuidad de la enseñanza es urgente duplicar, a lo menos, los fondos que se conceden actualmente.

ESPIRITU PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Los buenos resultados alcanzados durante el año por los servicios de educación primaria, se deben en buena parte a las saludables medidas de organización y fiscalización que se pusieron en práctica. Pero se han debido también al encomiable espíritu profesional manifestado por el profesorado a lo largo de todo el país. Es justo dejar constancia del espíritu de sacrificio, de la devoción por el estudio y de la capacidad de realización de los profesores, lo que ha permitido reunirlos en numerosas asambleas y en grupos de estudio y contar con su esfuerzo en toda obra social en beneficio de la localidad.

En otro orden de consideraciones, el magisterio organizado se ha mantenido en un alto nivel de colaboración a las iniciativas de las autoridades educacionales, estudiando problemas concretos y proponiendo soluciones de buen criterio. Ello ha hecho posible que la autoridad educacional haya podido recoger de los torneos y asambleas del magisterio, muchas de sus aspiraciones en un plano de armonía altamente promisoro para el futuro de la enseñanza.



Don Darío E. Salas. Impulsó el despacho de la Ley y tuvo a su cargo, como Inspector General de Instrucción Primaria, hasta 1927, la aplicación de ella.

EN TODOS los pueblos y en todas las épocas el desarrollo de las instituciones educacionales ha seguido la curva de la evolución política, social y económica y, a la vez, ha servido de fundamento y de respaldo al progreso de todas sus manifestaciones.

Es ésta una verdad que no precisa demostración.

La historia de la primera enseñanza en nuestro país, en este último cuarto de siglo, nos ofrece episodios culminantes que han logrado colocar a Chile en uno de los primeros rangos de América, por la generalización que ha dado a las instituciones educacionales y por el progreso técnico que éstas han logrado adquirir.

Bastaría citar entre esos episodios que hemos llamado culminantes, los siguientes:

a) La dictación de la Ley N° 3654, que incorporó a la legislación educacional del país los principios de gratuidad y obligatoriedad que han hecho posible el crecimiento gradual de la enseñanza básica y la absorción lenta, pero segura, del analfabetismo (de 37% de analfabetos adultos que existían en 1920, a 20% en 1940);

b) Un proceso de renovación técnica de la enseñanza primaria, concebido, acaudillado y realizado por los propios maestros (reforma educacional de 1928 y experimentación pedagógica);

c) Organización sindical del magisterio chileno, que ha servido de ejemplo a la organización continental de los educadores. (Dignificación social y económica del magisterio y participación activa de las organizaciones de maestros en los destinos de la cultura americana).

La ley N° 3654 sobre instrucción

Todos estos hechos encuentran su raíz, su origen, en el movimiento de renovación cultural y social de comienzos de este siglo, que aceleró la pasada post guerra, movimiento que en cierto modo se consagra con la ascensión al poder de los sectores populares, en 1920.

Una de las realizaciones conseguidas por este movimiento cultural y social es la dictación de la ley promulgada el 26 de agosto de ese año con el N° 3654, sobre Instrucción Primaria Obligatoria y gratuita, ley que ha tenido una enorme significación en los destinos de nuestra nacionalidad.

El propósito de este breve estudio es hacer algunas consideraciones histórico-críticas sobre las circunstancias en que dicha ley fué aprobada, analizar el contenido y alcance de algunas de sus disposiciones, y finalmente, valorar estadísticamente los resultados de su aplicación en nuestra realidad.

I.—GESTACION DE LA LEY EN EL PARLAMENTO.—El movimiento en favor de la dictación de la ley fué la verdadera "punta de lanza" del movimiento cultural. Se generó entonces una intensa conmoción en el ambiente, y la opinión pública, en donde influyeron positivamente los maestros, presionó al Parlamento hasta conseguir que la Alianza Liberal y la Coalición, alrededor de las cuales se habían agrupado las fuerzas políticas existentes, llegaran a un entendimien-

to para poner fin a largos y estériles debates en el Congreso.

La ley tuvo una curiosa gestación en el Parlamento. A los debates más pintorescos y a las discusiones más profundas en que se analizaban postulados filosóficos, políticos y sociales, en relación con la función educacional y las características del régimen democrático, se puso término por medio de una transacción de orden exclusivamente político.

La principal dificultad fué la exigencia de establecer, en forma obligatoria, la enseñanza de la religión en las escuelas, posición mantenida por los sectores católicos del Congreso, en contraposición a la tesis sustentada

Como el punto de partida en la gestación de la "Ley de Instrucción Primaria Obligatoria", que 20 años después debía ser realidad, puede considerarse el proyecto de ley presentado al Congreso por el Senador don Pedro Bannen, el 18 de junio de 1900.

En 1906, la Comisión especial de la Cámara de Diputados encargada del estudio de los proyectos sobre mejoramiento de la instrucción primaria: ascensos y sueldos de sus empleados, presentaba otro proyecto de ley que en cinco títulos y 28 artículos establecía las disposiciones relativas a las escuelas, dirección del servicio, nombramientos y ascensos, sueldos y disposiciones generales.

Primaria Obligatoria y Gratuita

Algunas anotaciones histórico-críticas

Por **GONZALO LATORRE SALAMANCA**

por la Alianza Liberal de llevar el principio de laicidad a la enseñanza.

La transacción, en la cual jugó un papel importantísimo don Manuel Rivas Vicuña, consistió en lo siguiente: 1º la enseñanza religiosa se estableció como optativa; los padres debían declarar, en el momento de hacer la matrícula, su decisión en el sentido de que sus hijos recibieran o no enseñanza religiosa; 2º el término de la obligación escolar se fijó en 14 años, en vez de 16, como lo exigían los políticos de la Alianza Liberal.

Es en el hecho de que la ley haya sido el producto de una transacción, en donde hay que buscar la causa del **por qué ella no consultó un contenido de principios y una clara determinación de fines y objetivos**. La ley sólo fué un conjunto de disposiciones que, aparte de la **obligatoriedad y gratuidad**, se referían a la organización del servicio, pero que estaban lejos de constituir un cuerpo orgánico de doctrina educacional, como lo fué más tarde el decreto-ley 7.500, dictado en 1927.

No contento con este proyecto, don Agustín Gómez García presentó un contra-proyecto que tuvo la suerte de los anteriores.

En 1909, don Enrique Oyarzún presentó a la Cámara de Diputados otro proyecto de ley sobre Asistencia Escolar Obligatoria, que constaba de 15 artículos en los cuales se establecía que los padres y guardadores tenían la obligación de enviar a la escuela a los niños de 7 a 12 años; creaba escuelas especiales para los anormales; prohibía la ocupación de menores en las fábricas y talleres; consultaba las sanciones para los padres y patronos que infringieran la ley; establecía el servicio médico escolar; autorizaba al Presidente de la República para aumentar las escuelas y el personal y para mejorar las condiciones del mobiliario, etc.

Estos proyectos no prosperaron. En 1917 se presentaron al Congreso otros proyectos de ley sobre instrucción primaria obligatoria que contenían las ideas dominantes en esos días sobre la materia.

Hasta 1920 se realizaron en el Parlamento los más acalorados debates en defensa de las posiciones antagónicas de las fuerzas políticas que componían el Congreso. Como resultado de estas apasionadas discusiones se elaboró la "Ley de Instrucción Primaria Obligatoria", que lleva el N° 3654, y

que fué promulgada el 26 de agosto de 1920, con las firmas de S. E. don Juan Luis Sanfuentes y del Ministro de Instrucción Pública don Lorenzo Montt.

"El Mercurio", refiriéndose a las personas que intervinieron en la dictación de ella, decía: "Puede afirmarse sin temor de ser desmentido que en la actual ley que nos ocupa han tenido una participación importante el actual Inspector General de Instrucción Primaria, don Darío Salas, y políticos como los señores: don Pedro Aguirre Cerda, don Enrique Zañartu, don Manuel Rivas Vicuña, don Rafael Luis Gumucio, don Zenón Torrealba, don Víctor Celis, don Vicente Adrián, don Arturo Alessandri, don Pablo Ramírez, don Angel Guarello y muchos otros".

Los maestros, por su parte, organizaron un Comité Unico Pro-Educación Primaria Obligatoria e influyeron especialmente para que se contemplara en dicha ley un efectivo mejoramiento económico para el gremio.

La ley 3654 está compuesta de 8 títulos y 102 artículos. Establece la obligatoriedad de la enseñanza y fija como mínimo de estudios el 4º año. La edad máxima inicial de la obligación es la de 8 años. Prohíbe dar ocupación de carácter permanente a los menores de 16 años que no hayan cumplido con la obligación escolar.

Establece el censo escolar desde el 15 al 30 de abril de cada año.

Fija sanciones para quienes infrinjan las disposiciones de la ley.

Crea Juntas Comunales de Educación para que vigilen el estricto cumplimiento de ella y las autoriza para vigilar los locales y mobiliario escolar, para crear escuelas, establecer servicios de sanidad, instalar bibliotecas y campos de juegos, crear talleres de trabajos manuales, economía doméstica y grados vocacionales, reparar edificios, crear museos, celebrar fiestas, paseos y excursiones escolares, establecer ayuda a los escolares indigentes que sobresalgan por su capacidad, establecer medios de locomoción gratuitos para los lugares de población muy diseminada.

Coloca el servicio en manos de un Consejo de Educación Primaria.

Crea los agentes escolares para que controlen la asistencia de los niños.

Divide las escuelas primarias en fiscales, comunales y particulares. Trata de hacer efectiva la disposición constitucional que ordena a las Municipalidades destinar un % de sus entradas al fomento de la educación pública, obligándolas a crear escuelas comunales de niños o adultos. Llama escuelas particulares a las que deben crear los dueños de fundos o empresas industriales que tengan una población escolar superior a 20 niños y establece una subvención de 25 pesos por alumno, de parte del Estado, para todos los colegios particulares o de otra índole.

Crea el 4º grado primario, con el objeto de orientar vocacionalmente al niño y de proporcionarle técnicas elementales de trabajo.

Regula la admisión y permanencia del personal: crea tres clases de profesores, con sueldo base cada una y con aumentos quinquenales.

Suprime las preparatorias de liceos y determina un plan prudencial para su desaparecimiento.

Establece la jubilación con sueldo íntegro a los 30 años de servicios y con las 30 avas partes del sueldo en el caso de hacerlo antes.

La vigencia de esta ley produjo grandes beneficios para la educación popular, a pesar de los notables vacíos y errores que contenía. Es cierto que se exageró el tono y la alabanza en favor de ella; pero el hecho es que la obligación escolar permitió aumentar el porcentaje de niños en las escuelas (de 335.047 niños de matrícula en 1920, subió a 420.909 en 1921 y a 430.937 en 1922), y logro disminuir el analfabetismo general de la población, de un 49% que existía en 1920, a un 43% que da el censo de 1930.

El movimiento de ofensiva en favor de la reforma educacional a fin de renovar técnicamente el Servicio, recibió con la ley un nuevo impulso. Haciendo un balance de sus resultados hasta 1927, don Darío Salas dice en un Informe de fecha: "Alrededor de

700 talleres de trabajos en madera, cestería, encuadernación y modelado, unos 800 talleres de costura, no menos de 200 de tejidos al telar, alrededor de 150 talleres de economía doméstica, cuarenta y tantos de diversas clases que funcionan en las escuelas vocacionales, o sea, un total de 2.000 talleres, aparte de unos 150 campos escolares agrícolas, todos ellos en actual funcionamiento, atestiguan el espíritu de progreso que ha dominado en la educación primaria y el empeño de ésta por adaptarse a las condiciones y necesidades del medio, por acercarse a la vida real y habilitar a sus discípulos para levantar en la sociedad su propio peso”.

“Los procedimientos rutinarios y mecánicos fueron hace ya muchos años substituídos por otros objetivos y racionales; la enseñanza abstracta y verbalista ha sido reemplazada por una que aspira a fundarse en la experiencia y en la investigación propia del discípulo; la disciplina se ha humanizado y tiende a despertar en el alumno la conciencia de su responsabilidad moral. Y en sus anhelos de perfeccionarse, la educación ha empezado en los últimos años a ensayar algunos de los planes de educación que anuncian en otras partes la renovación definitiva de los sistemas docentes: ha creado un organismo especial encargado de la investigación pedagógica y del perfeccionamiento del magisterio; ha dotado a numerosas escuelas de los elementos necesarios para ilustrar su enseñanza con vistas animadas; ha renovado sus programas, y se prepara en estos mismos días para enviar al extranjero a una veintena de maestros y maestras”.

“Y ha procurado, además, mejorar en lo posible, dentro de sus limitados recursos, las condiciones higiénicas de la enseñanza. La salud de los escolares empieza a constituir una preocupación suya primordial. Ha creado un servicio especial de sanidad escolar y otro de atención dental, cuyos beneficios alcanzan ya a una población superior a 30.000 alumnos”.

Sin embargo, los errores que traía la ley fueron de tal magnitud, que el profesorado fué el primero en iniciar un nuevo movimiento de reforma de ella o su reemplazo por otra. Podemos sintetizar en pocos puntos sus as-



Don Oscar Bustos A., cuya administración se ha caracterizado no sólo por el extraordinario crecimiento del Servicio, sino también por la clara orientación técnica y social que ha logrado imprimir a la Educación Primaria chilena.

pectos débiles y vulnerables.

La obligación escolar sólo se cumplió a medias, porque no se creó el número de escuelas suficientes ni se dieron los fondos necesarios para la implantación de la ley.

La supresión de las preparatorias fué un mito; por el contrario, se consolidó su existencia.

Las Juntas Comunales no dieron resultado por la composición política de ellas, y muchas se vieron envueltas en incidentes con los maestros, debido a que hicieron efectiva, con intención partidista, la facultad fiscalizadora que les daba la ley.

El Consejo de Educación fué un organismo político más que técnico y perdió su tiempo en escaramuzas de nombramientos y de reglamentaciones.

No se renovó la enseñanza en las Escuelas Normales, que siguieron fabricando maestros a base de recetas pedagógicas, los que continuaron rea-

lizando una labor mediocre.

Creó diversas categorías de maestros y no dió satisfacción a las aspiraciones económicas del magisterio.

Fué el resultado de una transacción política y en ella estuvieron ausentes los intereses del magisterio, del niño y de la Escuela, con lo cual la ley careció de espíritu científico y de apoyo social

II.—PROYECCIONES DE LA LEY.-

El cuarto de siglo de educación primaria obligatoria y gratuita, ha contribuido a elevar el nivel cultural y social del país, posibilitando la incorporación de las masas a la vida cívica, no sólo por medio del sufragio, sino a través de una directa y activa participación de ellas en las instituciones políticas del régimen.

La Ley N° 3654 ha sido una de las columnas sobre las cuales se ha apoyado nuestra nacionalidad para forjar su estructura democrática.

Pero, fuera de las aportaciones de ese carácter, hay otras que pueden ordenarse así:

1) Aportaciones a la renovación técnica de la enseñanza primaria:

a) En estos 25 años la escuela primaria chilena ha determinado, junto a sus objetivos específicos, una orientación socio-educativa que la ha colocado al servicio del ideal democrático y de la preparación de los futuros ciudadanos para la vida económica. La función de institución simplemente alfabetizadora que tuvo hasta 1920,

apenas remozada por la Reforma Alemana, ha sido efectivamente superada.

b) El crecimiento técnico, más exactamente la evolución técnica, se ha traducido en una renovación de los planes y programas de estudio; en la adopción de un nuevo andamiaje técnico-didáctico, de suerte que la primera enseñanza ha quedado en el presente realmente situada en un plano científico.

c) A las nuevas necesidades sociales, y a los problemas pedagógicos y educativos que estas necesidades han ido proyectando, el Servicio ha respondido creando nuevos tipos de instituciones escolares: para facilitar la permanente renovación técnica (las escuelas experimentales, la Zona Experimental de San Carlos); para atender al tratamiento psico-pedagógico y asistencia de niños en situación irregular (escuelas-hogares, escuelas para deficientes mentales, sensoriales, escuelas para irregulares de la conducta, etc., etc.); para proyectar la acción educativa de la primera enseñanza hacia la comunidad (enseñanza de adultos, Escuela Experimental de Cultura Popular, Radio Escuela Experimental); para hacer efectivo el estudio de la personalidad del educando y prepararlo de acuerdo con sus potencialidades para la vida económica (escuelas y grados vocacionales, Escuela para Dueñas de Casa, enseñanza técnico-manual-artística, etc.)

2) Aumento de volumen de la primera enseñanza:

	1920	1926	1932	1938	1944
a) Escuelas (1)	3.148	3.389	3.167	3.504	4.714
b) Matrícula	335.047	443.480	425.660	460.715	547.053
c) Profesores	7.367	9.602	10.043	11.178	14.269
d) Escuelas y grados vocacionales	7	10	36	113	152
e) Matrícula enseñanza vocacional	—	5.179	7.926	12.848	20.345

G. L. S.

(1) En esta estadística están incluidas todas las escuelas de enseñanza primaria fiscales: comunes, experimentales, anexas a las normales y liceos, hogares, etc., etc.

Los Libros

Por **Héctor Gómez Matus**

“AN AUDITIVE MISCELLANY”

An English Course for Secondary Schools, por Prof. Dr. Julio Plaut.

La obra que nos entrega el Dr. Plaut no pretende ser únicamente un texto más, sino un auxiliar para hacer posible la demostración de la eficacia del METODO AUDITIVO, que él viene perfeccionando y propagando desde hace muchos años, con una persistencia y un desinterés dignos del más alto encomio.

Los ensayos realizados en los EE. UU. para formar en corto tiempo grandes contingentes de intérpretes han venido a darle toda la razón. Lo que no habían logrado jamás los profesores de idiomas extranjeros con el clásico método de la lectura y de la gramática, lo lograron plenamente los que en su enseñanza usaron exclusivamente el Método Directo de la conversación con el empleo constante del disco fonográfico.

La obra del Dr. Plaut consta de tres abundantes capítulos. El primero trata del idioma mismo y de asuntos fundamentales relacionados con la educación del carácter, de la salud física y espiritual y de la interpretación del contenido de los estudios humanísticos. El segundo capítulo trata sobre conceptos generales de literatura, con una breve antología; y el tercero, sobre la geografía e historia del Imperio Británico. El lenguaje de esta obra es el que se escucha a diario, pues cada autor pretende hacerse entender por el público heterogéneo y numeroso de los radio-escuchas.

La naturalidad del lenguaje es otro de los méritos de la obra que comentamos. Con frecuencia oímos decir —y el hecho se ajusta a la verdad— que nuestros estudiantes olvidan en

el quinto y sexto años de humanidades el inglés práctico que lograron aprender en los primeros cuatro años de estudio, debido al brusco cambio de finalidades que se asigna al aprendizaje. Hasta el cuarto año se desea capacitar al alumnado para comprender y expresarse oralmente en el idioma extranjero, y al iniciarse el quinto año se abandona esta finalidad para dedicarse casi exclusivamente a la comprensión y traducción del inglés literario que tanto difiere, por lo general, del idioma usado en la conversación. El resultado final es que los alumnos no logran coronar con el éxito ni el primero ni el segundo de estos propósitos y no pueden, en consecuencia, ni expresarse oralmente ni tampoco leer el idioma extranjero con suficiente comprensión y agrado. Agreguemos a esto la obligatoriedad de estudiar, además, otro idioma extranjero y los enciclopédicos programas de las muchas otras asignaturas y ya tenemos explicadas las causas del fracaso.

Frente a este hecho, el METODO AUDITIVO usado desde primero al sexto año de humanidades, se vislumbra como la única solución al problema de dar a los alumnos la posesión de un idioma extranjero.

Las experiencias ya logradas en otros países, y las demostraciones que nos promete la obra del Dr. Plaut, es posible que contribuyan a abrirnos los ojos para apreciar el inmenso despilfarró de tiempo, dinero y energías que en la actualidad representa la enseñanza de idiomas extranjeros, tanto en los liceos de Chile como en la mayor parte de los liceos del mundo.

Durante algún tiempo se ha creído que el METODO DIRECTO sería la solución. Y, sin duda alguna, teóricamente lo es. Pero su empleo continuado y constante exige un grado tal de abnegación y sacrificio, que muy pocos profesores son capaces de aceptarlo durante toda su carrera.

EL METODO AUDITIVO que preconiza el Dr. Plaut podría interpretarse como el empleo del disco fonográfico para hacer práctica y posible la enseñanza por el Método Directo; como la reivindicación de la palabra hablada frente a la importancia que se le ha dado a la palabra escrita y como una interpretación adecuada del significado y de las consecuencias que tendrán sobre la educación la invención de la ra-

dio, del dictáfono, del teléfono, del disco fonográfico y del cine. Con estos inventos estamos asistiendo a una época en que el arte, la ciencia y aun la literatura pueden llegarnos a través de la palabra hablada y no sólo en la sala de clase, sino también en nuestra propia casa.

El Doctor Findlay, en el libro del Doctor Plaut, lo explica con gran claridad. "Desde la invención de la imprenta el lenguaje ha sido controlado por las páginas de los libros. Pero en nuestra época las Tablas de la Ley se van entornando—teléfono, didáctono, gramófono, radio,— todos ellos en una u otra forma nos van obligando a poner más atención a la palabra hablada. Todo aquél que alguna vez ha hablado por teléfono conoce el hecho: tenemos que tratar de hablar no solamente en forma clara, sino también en forma agradable. Nuestros defectos de acento o dicción no pueden ser ocultados y si nosotros habláramos—como yo ahora lo estoy haciendo— frente a un dictáfono o a un micrófono, nuestras faltas son registradas por la aguja sobre la cera, del mismo modo como nuestros errores de estilo quedan a la vista sobre el papel en las páginas escritas. Estas máquinas están todavía en su infancia; ellas se irán perfeccionando grandemente, tanto como se ha perfeccionado la prensa de mano por medio del vapor y de la electricidad. No está lejana la época en que cada niño será capaz de escuchar su propia voz y llegará a tener tanto amor propio en lo que respecta a la corrección de su lenguaje como el que tiene ahora respecto a su escritura y a su ortografía. No es que vayamos a abandonar la pluma, el libro o el periódico, sino que les asignaremos el lugar que les corresponde y reconoceremos que el lenguaje está ocupando el suyo cuando surja de las profundidades de nuestro ser a través de la voz humana. Sí, no podemos desconocerlo, el don del lenguaje es el Arte por excelencia. Está por encima de la música, porque es el más íntimo y persuasivo entre todos los medios de expresión artística. Se identifica con nuestros pensamientos y sentimientos más íntimos. Nos acompaña aun en nuestros sueños. Otras formas

de expresión artística, tales como la pintura y el grabado, pueden realizarse sólo cuando disponemos de los materiales y de las herramientas necesarias, pero el lenguaje nos acompaña durante todo el día. "Al principio fué el verbo", no las palabras esculpidas sobre las Tablas de la Ley, fué la voz íntima que hablaba directamente al corazón. La vida del hombre desde el comienzo hasta el fin mantiene su don de expresión; este don es en verdad "la Vertiente de la vida humana".

No cabe, pues, duda alguna de que se acerca la época en que el profesor de idioma, patrio o extranjero, pondrá el énfasis de su enseñanza especialmente sobre el lenguaje hablado.

"MATEMATICAS PARA TODOS"

Por Manuel Jofré Agüero

Don Manuel Jofré A., autor de varios textos de física y álgebra que han alcanzado un justo éxito, ha publicado una nueva obra didáctica que ha titulado "Matemática para todos". El título revela el propósito del autor. Desea el señor Jofré quitar a las matemáticas esa fama de ciencia abstrusa en la cual sólo pueden prosperar inteligencias privilegiadas. "Esta obrita—dice en el prólogo— se propone terminar con el mito tan injustificadamente aceptado de que las matemáticas constituyen una disciplina árida y difícil".

Nada tan plausible como el propósito enunciado. Es sabido que un número considerable de alumnos fracasan en esta asignatura. Otros, con grandes dificultades obtienen la nota mínima; pero unos y otros, y aun los que son buenos alumnos, suelen terminar sus humanidades sin haber adquirido la destreza necesaria para resolver los pequeños problemas de matemáticas que les presenta la vida. Con una pequeña reflexión y un poco de sentido común, el problema sería sencillísimo de resolver, pero el alumno ha salido con una instintiva repugnancia por las matemáticas que le impide pensar y reflexio-

nar. Y es que lo esencial que debe realizar un profesor es obtener que su asignatura sea del agrado de sus alumnos. Lograr que vean en el esfuerzo que se les pide un objetivo de valor para su vida. Que el ramo se relacione con sus experiencias, necesidades o curiosidades presentes. Que el alumno tenga conciencia de que sus cálculos, razonamientos, reflexiones, constituyen una gimnasia mental saludable, y que sus progresos en ese deporte mental serán medidos y valorados.

Désgraciadamente, es muy escaso el número de alumnos que son estimulados en esta forma y, en cambio, espantosamente numeroso el de niños que, todas las condiciones para ser buenos alumnos, no lo son por no contar con los estímulos necesarios.

Cuanto se haga en matemáticas en el sentido de lograr el propósito que sustenta el Sr. Jofré, es una contribución valiosa en favor del mejoramiento de nuestra educación.

“LA EDUCACION PRIMARIA EN CHILE”

Por **Oscar Henríquez Escobar**

He aquí un libro enjundioso y útil. Es la memoria de prueba de un distinguido profesor primario de Valparaíso, que paralelamente a su trabajo esforzado y eficiente dentro de las aulas de su escuela ha sabido encontrar el tiempo suficiente para completar sus estudios de leyes en la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Valparaíso. Y no sólo eso. Ha encontrado tiempo también para aceptar las responsabilidades de Presidente de la Academia Jurídica que mantiene sus compañeros universitarios, primero, y para aceptar la Presidencia de la Federación de Estudiantes, después.

Las páginas de su libro confirman plenamente su vocación de maestro y su esperanza de que, a través de la

educación, pueda nuestro país llegar a cumplir sus destinos.

“La Educación Primaria en Chile” es análisis de nuestra realidad educacional, exposición clara y rigurosamente científica del proceso educativo, del sentido de la educación y de sus finalidades; bosquejo histórico de la enseñanza primaria en Chile; es información sobre la formación de los profesores y los esfuerzos que se hacen para lograr su perfeccionamiento; análisis de la organización administrativa de la educación pública; es reseña de las iniciativas y proyectos para elevar el nivel de civilización y cultura de las masas populares, y reflexiones sobre doctrina educacional. Todo, a través de ocho nutridos capítulos que forman un volumen de 300 páginas en formato un dieciséis y que dejan a quien lo lee una idea cabal del estado de nuestra educación primaria y de sus problemas por resolver.

Sin desconocer lo mucho que se ha hecho realizando, y mostrando en todo su valor la obra de nuestros grandes maestros y estadistas, el Sr. Henríquez no puede menos de considerar, sin embargo, que la educación continúa siendo uno de los problemas más graves de Chile. “De una parte, el analfabetismo vergonzante, y de otra, la divergencia de sus sistemas con las necesidades nacionales”. El analfabetismo y demás taras sociales, no son palabras para asustar solamente, sino verdades de fácil constatación. Estamos mal de salud, de cultura y riqueza. Reconocemos que la educación en sí misma no lo es todo para eliminar estos problemas, pero está en su poder preparar varias generaciones dispuestas a superar su propia idiosincracia. La independencia de una nación no es un simple hecho histórico, sino la conquista progresiva de los elementos culturales y económicos que la hacen verdadera. No puede ser libertad aquélla que se funda en la ignorancia, ni soberanía la que descansa en cimientos económicos ajenos”.

H. G. M.

DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA

SE CREO EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION EDUCACIONAL Y VOCACIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Se ha dado curso al siguiente decreto del Ministerio de Educación:

CONSIDERANDO:

1º Que un moderno sistema escolar debe prestar debida atención a las diferencias individuales, procurando proporcionar a cada niño el tipo de educación que mejor satisfaga el conjunto de sus necesidades, intereses y aptitudes;

2º Que la natural diferenciación de las actividades humanas requiere una proporcional y adecuada distribución de los individuos en las empresas, en las carreras liberales y en los empleos y oficios;

3º Que el individuo puede lograr el desarrollo máximo de sus capacidades en un campo propicio, mediante una educación bien orientada;

4º Que el éxito profesional de los ciudadanos ha de proyectarse, necesaria y beneficiosamente, en la economía individual colectiva y en el bienestar social, dando mayor estímulo al trabajo y aplicación eficaz al esfuerzo intelectual y manual en el desarrollo de las actividades nacionales, y TENIENDO PRESENTE:

1º Que las investigaciones de las necesidades, intereses y aptitudes del niño, como estudio previo a su elección vocacional, requiere una amplia y confortable información acerca de todos los aspectos de su personalidad, mediante el empleo de los procedimientos y técnicas especiales de la orientación educacional y vocacional;

2º Que el concepto actual de la orientación educacional y vocacional se extiende no sólo a guiar al escolar en sus estudios, en sus problemas de orden moral y social, y en las diversas formas de su recreación, sino a dotarlo de plena capacidad para decidir por sí mismo y en el momento oportuno, sobre la carrera de su vida;

3º Que la realidad educacional del país demuestra que muchos estudiantes por desconocimiento de sus verdaderos intereses y aptitudes o porque ceden al influjo de voluntad inexperta, optan por carreras u oficios que no alcanzan a ejercer, porque se dedican a desempeñar empleos

públicos o particulares que requieren una preparación inferior o diversa de la que han recibido; y

4º Que una de las causas determinantes de fracasos del alumnado, con el consiguiente gravamen para el Estado y gastos infructuosos para los padres de familia, es, sin duda alguna, la falta de orientación educacional y vocacional, DECRETO:

1º Créase el Departamento de Orientación Educacional y Vocacional, bajo la dirección, dependencia del Ministro de Educación Pública;

2º Las funciones de este Departamento serán las siguientes:

a) Organizar, dirigir y aplicar el programa de orientación educacional y vocacional para los establecimientos de educación secundaria y profesional;

b) Realizar un estudio de las diferentes ocupaciones que existen en el país, a fin de establecer las posibilidades de absorción profesional, por zonas, en las diferentes actividades nacionales;

c) Estudiar y determinar la variedad de requisitos personales de preparación técnica y académica para el desempeño de los distintos oficios, empleos y profesiones, tomando en consideración, entre otras, las informaciones que puedan proporcionar los jefes de oficinas, industriales, comerciantes y agricultores;

d) Estudiar las posibilidades sociales, profesionales y económicas de cada ocupación en las distintas localidades;

e) Organizar los cursos de preparación de los consejeros educacionales y vocacionales y redactar los programas correspondientes;

f) Proponer al Ministerio de Educación la designación de dichos consejeros;

g) Reunir el material de orientación y redactar los programas para los cursos especiales que deberán desarrollar los consejeros;

h) Preparar las pruebas mentales y de aptitudes que hayan de emplearse para el desarrollo del programa de orientación y supervigilar su administración a los alumnos;

i) Investigar, por intermedio de los consejeros educacionales y vocacionales, las necesidades, intereses y aptitudes de los alumnos, y orientarlos en sus estudios

y en la elección de su carrera con la cooperación de profesores y padres de familia;

j) Establecer relaciones con universidades y otros planteles de enseñanza, con el objeto de disponer de una completa información educacional que permita orientar a los estudiantes, y por consiguiente, facilitar su ingreso a los cursos o al tipo de colegio que mejor convenga a sus aptitudes;

k) Establecer, asimismo, relaciones con organizaciones industriales, comerciales y agrícolas, a fin de ayudar a los egresados a incorporarse a las actividades de su especialidad y cooperar a su adaptación y progreso en el trabajo;

l) Preparar y publicar material de divulgación de los principios y prácticas de la orientación educacional y vocacional;

m) Establecer relaciones con la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia y con la Oficina del Trabajo, a fin de obtener su cooperación para el mejor desarrollo de este programa;

n) Dirigir, promover y realizar toda clase de trabajos de investigación relacionados con los fines del Departamento; y

o) Formular sugerencias respecto a los planes y programas de estudios en uso en liceos y en escuelas profesionales, que surjan de la investigación de las necesidades, intereses y aptitudes de los niños, en relación con las necesidades sociales y económicas del país;

3º Mientras se provee a la organización definitiva del Departamento a que se refiere el presente decreto, comisionase por el término de un año, a don Enrique Salas Silva, jefe de la Sección Exámenes y Colegios Particulares de la Dirección General de Educación Secundaria, y a don Oscar Vera Lamperein, profesor del Internado Nacional Barros Arana, para que en el carácter de jefe del Departamento de Orientación Educacional y Vocacional y de Especialidad en Psicología Educacional del mismo, respectivamente, procedan a la preparación del material de trabajo y a realizar los estudios que sean necesarios para la organización definitiva y funcionamiento regular del referido Departamento.

Mientras dure esta comisión, los funcionarios indicados dejarán de servir sus actuales cargos, pero conservarán la propiedad de ellos, y tendrán derecho al goce de los sueldos correspondientes.—Tómese razón y comuníquese (Fdos.):
J. A. Ríos.—Juan Antonio Iribarren.



Noticias.

El 20 del presente la Escuela Nacional de Artes Gráficas cumplió su primer lustro de vida. Con este motivo el profesorado del establecimiento y la Asociación de Amigos, constituida por los industriales y técnicos impresores y por

Aniversario de la Escuela

representantes de los diversos gremios gráficos, ofrecieron un banquete al que fueron invitados el Sr. Ministro de Educación, el Sr. Subsecretario, Directores Generales y demás autoridades de la educación; dirigentes de empresas editoriales y periodísticas y altos personeros del gobierno y algunos miembros del Congreso.

Ofreció la manifestación el Director del Establecimiento, Dn. Héctor Gómez Matus, quien después de una breve historia de la labor realizada trató algunos problemas que tienen íntima relación con el progreso de las artes gráficas.

“Lamentan los escritores que los libros tengan en Chile un mercado tan escaso”, dijo el Sr. Gómez. Lamentan los periodistas de provincias que los diarios no signifiquen una empresa productiva, sino en los períodos eleccionarios, cuando los candidatos pagan su propia propaganda. Lamentan las empresas industriales que el país—si no se gravan con fuertes impuestos los productos extranjeros— no tenga poder consumidor suficiente para financiar la adquisición de maquinaria moderna y los gastos de publicidad. Pero la lamentación será inútil mientras no terminemos con el analfabetismo y el desamparo en que vive la gran masa de los chilenos.

El problema de las editoriales, decía un distinguido escritor, está subordinado al problema de la vivienda y al de la educación. Mientras haya millones de gentes que no disponen de una pieza para su reposo, no podemos esperar que piensen en comprar libros ni impresos de ninguna especie. Las urgencias del hambre, de la desnudez y del frío no son estados de ánimo propicios a la lectura ni a la meditación.

El mismo problema de las editoriales es el problema de las industrias.

Nuestro país cuenta con cinco millones de habitantes, pero de esos cinco millones no hay más de dos millones que puedan tomarse en consideración como consumidores de artículos de aquellos que usan los pueblos civilizados.

Si los escritores y los editores y los industriales y los comerciantes tuvieran más amplia visión de sus propios intereses, tendrían que pedir a gritos al Gobierno que les permitiera contribuir con su esfuerzo, su dinero y su dedicación a la tarea de sacar al pueblo de su ignorancia y decadencia ignominiosas. Defenderían su propio bolsillo y su propio bienestar”.

“Las artes gráficas y los medios de publicidad pueden transformar un país, infiltrando convicciones o despertando aspiraciones o ideales en las masas populares”,—agregó en otro pasaje de su discurso.

“Hay libros que han hecho revoluciones y han desencadenado cambios fundamentales. Una campaña de prensa, sincronizada con las radios, con el cine, con affiches, carteles y folletos, en pocos días o semanas obra milagros de transformación espiritual. Naturalmente, es un arma de dos filos. Manejada por tiranos u hombres maquiavélicos puede llevar a la violencia, al chauvismo y a la ruina; pero manejada por el Gobierno de una auténtica democracia, que sólo se inspira en el bien del pueblo, trae el progreso, la cultura y la elevación material.

Cuando las democracias sudamericanas decidan superar la etapa de sueño,



Asistentes al banquete en celebración del 5º aniversario de la Escuela Nacional de Artes Gráficas

Nacional de Artes Gráficas

de coloniaje, de analfabetismo y de vicio en que desgraciadamente aún vivimos, será necesario un número tan grande de impresos, que todos los talleres impresores de Chile serán insuficientes.

Necesitamos enseñarlo todo, desde el alfabeto hasta la forma de aprovechar los alimentos que proporciona nuestro suelo. Necesitamos enseñar a las madres a cuidar a sus hijos; enseñar a nuestro campesino y a nuestro obrero de la ciudad a cuidar de su salud. Necesitamos hacerlo por medio del folleto, del afiche, del cartel, y necesitamos que esos impresos lleguen a todos los hogares aún a los rincones más apartados. En esta tarea quisiéramos emplear las máquinas de nuestra Escuela para ejercitar en las prácticas gráficas a nuestros alumnos. Así no haremos competencia a la industria impresora y aprovecharíamos los dineros fiscales y la generosidad fervorosa de la juventud para contribuir a levantar nuestra nación".

Como otro de los actos conmemorativos del quinto aniversario, se celebró en el Salón de Honor de la Universidad de

Chile, un acto al que fué especialmente invitado el Sr. Embajador de los EE. UU. de Norteamérica, el Agregado Cultural de la Embajada, el Sr. Zimmermann, delegado de la Asociación de Educación de los Estados Unidos y otros miembros de la colonia norteamericana. El acto tuvo por objeto celebrar la constitución de la filial chilena de la "International Benjamin Franklin Society" cuya sede se encuentra en Nueva York.

La Sociedad está constituida por alumnos y profesores de la Escuela Nacional de Artes Gráficas y su objeto es el estudio de la vida y actuaciones de las grandes figuras de la humanidad, que se han destacado en las filas de los obreros de la prensa y de las artes gráficas, para que ellas sirvan de ejemplo e inspiración a sus asociados.

La primera sesión de la nueva institución fué consagrada al estudio de la personalidad múltiple de Benjamín Franklin en sus aspectos de impresor, maestro, periodista, inventor, hombre de ciencias y hombre público al servicio de su patria.



SUBSCRIPCIONES NUEVAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Iquique

Berta Santiz C.
Pilar Altura F.

Tocopilla

Socorro Bascuñán P.

Antofagasta

Laura Rozas Martínez
Hilda Pizarro
Nelly Bustos
Elba Guerra
Elsa Peirano
Olga Solís

Huasco

Hilda Ralph L.

Chañaral

Berta Cortés O.
Vespertina Cortés H.
Matilde Traslaviña V.
Carmela Rojas P.

Ovalle

Luis Lara Q.
Oscar Toro R.
Plácido Rojas M.

Rancagua

Inés Bouyer de Folch

Cachapoal

Ana L. Silva

Curicó

Eloísa González

Talca

Yolanda Gajardo R.
Carolina Pereira M.

Constitución

Eliana de Del Campo

La Laja

Flora Cavada de Recabarren
Escuela N° 64

Collipulli

Jorge Puga V.

Traiguén

Sofía Sufán Ch.

Victoria

María Sandoval Ch.

Lautaro

Antonio Painemal M.

Puerto Varas

Aída Montet M.

Llanquihue

Margarita Gómez A.

Maullín

Ester Barría M.
Leonidas Pérez L.

Quinchao

Julia Cárdenas A.

Liceo de Niñas de Arica

Berta Garrido A.

Escuela Técnica Femenina de Antofagasta

Laura Montero C.
Lidia Andrade P.
María Bravo M.
Delia Solorza
Ana Ubilla M.
Adela Marcel M.
Teodora Pereira Z.
Colomba Garmendia G.
Biblioteca Esc. Técnica Femenina

Instituto Comercial de Viña del Mar

Julia Gálvez G.

Escuela Normal N° 1 Santiago

Mercedes Donoso A.

Liceo N° 6 de Niñas de Santiago

Lidia Rosenthal de Barrera

Liceo de Niñas de Melipilla

Juliana Fernández

Escuela Industrial de Chillán

Pedro Poblete Vera

Escuela Normal de Angol

Olga Peña Z.
Alicia Mondaca Q.

Liceo de Niñas de Traiguén

Georgina Cox Alviál
Antonieta Terrazas de Welhelm

Instituto Comercial de Temuco

Carlos Salazar S.

SUBSCRIPCIONES VARIAS

Arica

Biblioteca Pública "Gmo. Garay N°":

Valparaíso

Liga Marítima de Chile

Santiago

Instituto de Investigaciones Pedagógicas